IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 1867. — NUM. 56

ALMANAQUE.

HOY 20. SS. Félix de Valois y Octavio mr

VARIEDADES

Recompensas á la virtud.

Vamos á señalar aquí algunas de las que descuellan este año, para lo cual nos valdremos naturalmente del extenso informe en que M. de Falloux da cuenta de todas las que, á juicio de la Academia, han merecido los premios que dejamos indicados.

El primero, de 2,500 francos, ha sido concedido á Agata Mahais, de Angers.

«Agata Mahais, dice el informe, manifiesta desde su infancia su inclinacion á la caridad. Huérfana á los diez años, se ocupa de sus jóvenes hermanos; á los veinte y ocho adopta á cinco hijos de su hermano, pobre albañil que acababa de perder á su esposa, y cuida de ellos hasta que se encuentran en estado de ganarse la vida. Se la presentan varios partidos ventajosos para casarse; pero en vano, pues entregada á las obras de caridad nada logra distraerla un instante de su celo en aliviar los males del prójimo. Su ocupacion constante consistia en recoger en su casa ancianos achacosos, niños y muchachas que querian apartar de la corrupcion, y durante toda su vida Agata no olvidó nunca mas que una miseria, que era la suya.

«Su casa, añade el informe, viene á ser muy luego un hospicio en la verdadera acepcion de la palabra, y sin embargo, nunca pidió á nadie ningun socorro: solo apeló á su propio trabajo. En verano se levanta antes de ser de dia, y en invierno pasa velando una parte de la noche para que la tiendecilla de frutas y verduras que tiene en Angers, así como su trabajo, no sufran perjuicio alguno con los cuidados que prodiga á sus huéspedes. Algunos la ayudan ora guardando la tienda durante su ausencia, ora trayéndola las verduras y las frutas; pero hay otros que la pagan con la mas negra ingratitud, que hasta la roban el poco dinero que reserva para sus muchos gastos. Agata no se queja por ello ni se incomoda; lo único que hace en tales casos es tomar mas precauciones. En 1852 recogió hasta siete pobres á la vez entre los cuales se contaba un jóven que se moria por consuncion, y en cuya lenta agonía le asistió con toda la solicitud de una madre.»

Despues de esto se ocupa de una mujer octogenaria, que muere igualmente en sus brazos colmándola de bendiciones. A cada instante la llaman y ella corre á los barrios mas distantes: aquí lleva el almuerzo á un aprendiz, allí remedios á un enfermo, mas allá socorros y ropa blanca á una mujer que está de parto, y por do quiera se presenta con palabras afectuosas y divinas esperanzas.

Tal ha sido y es la mujer que, llegada ya á una edad avanzada no tiene nada de ahorros. Cuando la anunciaron la recompensa de la Academia exclamó:

—Dos mil quinientos francos es mucho dinero para mí que jamás he poseido nada.

Y al cabo de un instante añadió.

—Pero lo agradezco, porque aprovechará á muchos.

Los dos premios siguientes de 2,000 francos cada uno, pertenecen á Leonie Silie y á Clotilde Bocquillon.

La primera es una institutriz que no se contentaba con dar á sus discípulas la enseñanza, sino que repartia con las mas pobres de ellas su comida y su ropa.

En noviembre de 1859 el fuego consume *una casa* vecina y la institutriz recoge á sus *incendiados*, sin acordarse de que esta familia la habia tenido siempre un ódio tan injusto como inexplicable.

A todas las horas del dia y de la noche la encuentran dispuesta á acudir adonde la llaman.

En 1865 la fiebre tifóidea, complicada con un mal de garganta epidémico se declara en su pueblo, y ella va de la escuela á la cabecera de los enfermos, gasta sus fuerzas por cumplir al mismo tiempo con su deber, y cuando se acaba esta primera epidemia viene el cólera y la «admirable institutriz» como dicen en el pueblo, continúa su obra de caridad, haciendo nuevos sacrificios.

Clotilde Bocquillon no tenia mas de diez y seis años cuando sus padres, ancianos y achacosos quedaron enteramente á cargo suyo. Su hermano mayor, que estaba epiléptico, exigia un cuidado constante y socorros superiores á los que podia darle Clotilde, en tanto que sus hermanas, idiotas y furiosas á veces, maltrataban á sus padres siempre que podian. La Academia premia en Clotilde no solo sus instintos caritativos respeto de los enfermos y los pobres, sino esa larga é incansable lucha contra la mas terrible de las enfermedades humanas, la privacion de toda inteligencia.

Rosalia Foissac, Aglae Delon y Maria Duchesne, han sido premiadas con medalla de 1,000 francos cada una.

Hija de un sombrerero de Sainte-Affrique que tuvo quince hijos, Rosalia Foissac entró á la edad de trece años al servicio de una casa rica; pero muy luego esta casa viene á menos, y la jóven sirvienta pasa la noche cosiendo guantes para proporcionar el pan á sus amos. En esto viene á saber que su padre y su madre no bastan para atender á los catorce hijos, y entonces vuelve á ellos y les auxilia. Gracias á su actividad, la industria de su padre prospera y Rosalia aplica su actividad á socorrer enfermos y desvalidos.

Aglae Delon, que habita en la ciudad de Nemours, se vió reducida por desgracias domésticas, á vivir de una renta que apenas la bastaba para ella misma, y sin embargo se impuso las mas duras privaciones por alimentar y cuidar en su propia casa varios niños huérfanos.

Por último, Maria Duchesne es una aldeana de Bretaña que á la edad de veinte y ocho años, en 1842, se hizo maestra de escuela á fin de ayudar al cura de su pueblo, anciano y achacoso, que no podia ya con los deberes de su ministerio.

La pobre Maria tuvo que principiar por aprender lo que se proponia enseñar, y trabajó para ello con tanto ardor, que en 1844 se presentaba á exámen y ganaba el diploma de institutriz, y posteriormente recibia dos medallas por el buen éxito de su enseñanza. A esto añade Maria Duchesne una incansable solicitud para buscar y socorrer todas las miserias.

Una recompensa particular, el premio Souriau, ha sido concedida á Anastasia Gaudin, criada de M. Lebrun. Este M. Lebrun fué un célebre soldado vendeano que por sus servicios mereció en tiempo de la Restauracion un empleo y una pension de 300 francos, que perdió en 1830, lo cual causó su miseria.

«Anastasia Gaudin, dice el informe del director de la Academia, no quiso separarse del vendeano, y cuando al cabo de algunos años M. Lebrun tuvo igualmente el dolor de perder á su señora, Anastasia se consagró con mas fervor que nunca á toda la familia. Cada uno de los numerosos hijos que la componian recibió de esta buena mujer todos los cuidados de la ternura materna, y ellos todos la amaron y respetaron como á una madre.»

En suma, esta mujer, modelo de criadas, no quiso abandonar un instante á M. Lebrun, hasta el 12 de febrero de 1866, dia en que el anciano falleció derepente á la edad de ochenta y nueve años.

NACION ARGENTINA

Noviembre 20 de 1867.

Rumores de afuera.

Escriben de Buenos Aires al *Siglo* de Montevideo:

—La noticia que os dí hace diez dias de que la Legislatura de Córdoba habia pasado una nota al Gobierno Nacional, pidiendo garantias para reunirse, recien la dan los diarios de hoy como una novedad.

El nuevo gobierno de Córdoba ha completado la revolucion destituyendo á todos los empleados, á la Municipalidad y á la Legislatura.

Esta corporacion ha pedido la intervencion Nacional, declarando que si no se le acuerda, considerará disuelto el pacto que une á las provincias, y cada cual procederá como lo crea mas en armonia con sus intereses y derechos.

Esta pretension viene apoyada por notas de los gobiernos de Santa Fé y del de Entre Rios, en que recomienda al E. N. la intervencion.

Cuando recien tuvo lugar la caida de Luque, entonces el Dr. Rawson se mostró encolerizado contra los liberales de Córdoba dejando entender que intervendria, si era requerido, el Gobierno.

La requisicion se ha verificado, y ya él comienza á dudar si ella tendrá ó no lugar.

La cuestion está resuelta por la Constitucion, que obliga al Gobierno Nacional, á intervenir; pero como la conducta que observan los Gobiernos no es normada por la Constitucion sinó por los intereses de partido, y sobre todo por el interés del candidato que se procure llevar á la Presidencia, es difícil calcular con exactitud el temperamento que el poder adopte.

Estoy inclinado á creer que habrá intervencion á causa de que el gobierno de Córdoba ha dicho que hará triunfar la candidatura Sarmiento. El Dr. Paz en esta materia es inflexible; ó es él ó no hay intervencion. Si los rusos le aseguran su candidatura, la intervencion es un hecho, sino, los dejará divertirse á las vueltas.

De que el Dr. Paz quiere la presidencia no hay duda, porque así se trabaja en Catamarca, á la cual se le han remitido como subsidio 10 mil fuertes, que serán un poderoso elemento para las elecciones.

Para vuestro corresponsal, mas fácil es que sea presidente *Luzbel* que Paz; pero esa pretension puede mas tarde encontrar una combinacion con algun candidato prestijioso de las provincias, y entonces haber un cambio de probabilidades.

La *Tribuna*, que ha proclamado á Sarmiento, ayer ha dado á entender que lo abandonará, como estaba previsto. Ha propuesto á los partidos nombrar delegados para reunir una convencion, la cual determine el candidato por el cual debe trabajar el partido liberal. Hola! hola! con que no es Sarmiento? con que pueden cambiar si la convencion señala otro? Y quien será ese otro para la *Tribuna*? Se dice que Alsina no quiere mas bromas y exije que se dé fin á la fiesta de la candidatura ilusoria. ¿Y si la convencion designa al Dr. Elizalde ó al Dr. Paz? Seguirá la *Tribuna* sometida al fallo de la convencion?

Resueltamente quiere dar un cambio de frente y el medio es injenioso, ocurriendo al fallo de una convencion que le salve de los compromisos en que se ha entrado.

Esta táctica no seria de sorprender y la propuesta de someter el nombramiento del candidato á una reunion, concuerda perfectamente con la reunion que ha tenido lugar el lunes de los principales que forman el círculo Alsina, á la cual concurrieron Elordi, Castro, y otros por el estilo, que acordaron trabajar por el Dr. D. Adolfo Alsina para sucesor del Presidente D. Bartolomé Mitre. La dificultad con que tropezará Alsina será con la oposision de Mitre, Rawson y Sarmiento, que preferirian al Dr. Paz, en último apuro.

—Anoche la poblacion ha estado en gran de alarma, con motivo de descargas de bombas, cohetes y cuanto podeis imaginaros. Unos corrian creyendo que Humaitá habia sido tomado, otros que Lopez habia muerto, quienes que Mitre desembarcaba, no faltaba quienes creyesen que Varela habia sucumbido. Nada de eso, Sr. Redactor, era que en el teatro de Colon se daba un beneficio para comprar un regalo á Héctor, el amigo ausente.

La comision encargada de recaudar fondos para obsequiar y recibir á Héctor, la entiende, y á estar á lo que aseguran, fuera del beneficio, en las suscriciones se han reunido ya mas de 50,000 ps. m|c. empleando el sistema de las listas, que publicará *La Tribuna* á su debido tiempo.

Soy de opinion que con la exageracion que se está practicando, puede convertirse el triunfo de Héctor en ridículo; lo cual no quieren comprender los amigos de los Varelas.

—Las noticias que llegan del Interior dan aparentemente en paz á las provincias; pero no cuentan con la huéspeda de lo que se preaara en Córdoba, que para mi es el anuncio de algo mas sério de lo que se considera.

Si la montonera de Varela desaparece, cuando los procónsules queden solos, á estar á la prensa de las provincias, es inevitable un conflicto entre el procónsul Taboada y el procónsul Arredondo.

Esta situacion la ven venir todos los que tienen dos ojos en la cara, menos el Vice, que no mira por vista propia. Yo entiendo que el Vice suprimirá á Arredondo y dejará al otro, con quien se está entendiendo para los trabajos electorales. La separacion de Arredondo será la base de la union entre esos señores candidatos.

La gloria de Lopez y sus defensores.

Por mas que los apologistas del tirano paraguayo han agotado todos los recursos posibles para sostenerlo, todos han sido infructuosos ante la realidad de los hechos y la constancia de nuestros soldados.

Se han valido de todo lo mas retrógrado y repugnante para su infame propaganda; pero la verdad ha brillado siempre allí donde con mas furor se le pretendia ocultarla.

Muchos han llegado á presentar á Lopez ante el mundo y ante la historia, como un verdadero héroe en los campos de batalla, como un tipo de valor y denuedo en los combates, y como el defensor mas ilustre de su Patria.

Pero todas estas miserias han pasado sin ser oidas mas que de los ilusos y de los traidores.

Los hechos mismos vienen una vez mas á desconcertar todos esos timbres de gloria con que se queria adornar á Lopez.

Y para ello nos apoyamos en los datos que hasta hoy nos sigue suministrando D. Antonio Decoud, los cuales están conteses con lo que refieren diariamente los pasados prisioneros paraguayos.

Cuando la toma de «Curuzú» por las fuerzas brasileras, Lopez montó á caballo desde que principió el combate, y retirándose media legua de Paso Pucú, se puso á la espectativa para huir, pues tenia allí un vapor preparado al efecto.

Felizmente los brasileros no pasaron de ese punto, y Lopez despues de cerciorarse bien de ello, se quedó en Paso Pucú.

A los tres meses del ataque á Curupaity quiso Lopez visitar los atrincheramientos de ese punto y ver el lugar del combate.

Los paraguayos acostumbran recibir á Lopez con vivas y aclamaciones de todas clases, teniendo sus gorras en la mano. Pero esta vez hubo órden de que nadie diese un grito ni se quitara la gorra.

A los pocos momentos se presenta un hombre con un ancho poncho y un sombrero á la mejicana, mientras que tras de el venian varios Ayudantes á una cuadra de distancia cada uno.

Era Lopez que de miedo y cobardia se habia disfrazado para visitar á los tres meses un punto abandonado por nuestras fuerzas!

Tal es el temple del tirano que sigue sacrificando á ese desgraciado pueblo, mientras él permanece á una legua ó dos del punto donde mueren millares de Paraguayos.

Lopez nunca ha asistido ni á la vista en el mas insignificante combate; nadie le ha visto á la vuelta de las derrotas, á no ser descansando tranquilamente en su casa, entre dos murallas de 10 varas de alto por 18 de espesor y 80 de largo.

Pero lo que mas nos ha indignado es el trato que Lopez da al Presidente de Matto Grosso y demás oficiales que se hallan con él, tomados en el "Marques de Olinda" del modo mas salvaje que se conoce.

Estos distinguidos caballeros brasileros viven en Paso Pucú, bajo un galpon de paja casi todo descubierto y en el estado mas asqueroso de inmundicia y cuerpos infectos.

Diariamente como un favor se les pasa un pedazo de carne y un tarrito de maiz, ellos mismos tienen q' cocinar y servirse en todo, sin contar con recursos de ninguna clase.

Estan perpetuamente bajo un centinela de de vista, y uno de los oficiales brasileros por que trabó cierto dia conversacion con el cabo de guardia, fué puesto en rigurosa prision separado de los demás y con unos grillos de grueso calibre.

Estos son hechos positivos cuya verocidad garantimos, á fin de que nadie dude de ellos, y se conoscan las crueldades que ejercita Lopez hasta con los hombres mas respetables como el Presidente de Matto-Groso.

Hablen ahora sus defensores, cuya corona como la del antócrata Solano Lopez es y será siempre la maldicion de la humanidad, y el único borron de la história americana.

La luz se va haciendo, y cuantas otras maldades no sabremos despues que termine la guerra!

(*Esperanza*,)

Se apaga el fuego ó se enciende.

Conteste el Gobierno Nacional.

Al gran pueblo Argentino, salud!

Gloria eterna á los que defienden los nobles y grandes principios!!

Maldicion y oprobio á los que con la punta de una espada despedazan la soberania de los pueblos!

Tiemblan hoy los pueblos ante el poder y el abuso de la fuerza.

Huyen despavoridos sus hijos para escapar de la accion de un poder estraño que los anarquiza y les ofrece nuevos sacudimientos despues de las escenas dolorosas que han presenciado ayer.

Por hoy sucede esto en la Rioja, mañana será con nosotros.

Para que la luz se haga, vamos á hacernos el éco de esa benemérita Provincia y ponernos en guardia por la nuestra.

Vamos á ocuparnos de la tierra mas desgraciada y digna de compasion y lástima, la Rioja; vamos á hablar en nombre de sus garantias y en el de sus hijos, tan rudamente azotados por la anarquia y por una influencia *estraña* que se pone de frente á destruir á estocadas la constitucion, reduciendo á prisioneros de guerra á los que mas se han sacrificado en la nueva época de regeneracion por que va atravesando la República.

En ese pueblo indefenso no hay garantias; la voz de la actualidad no tiene éco; la justicia es un cadaver político—ahí no impera sino la espada del General Arredondo, insolente y desmedido *comodin* que destruye los santos principios que invocan los pueblos.

Los pueblos son hoy la víctima de las pretenciones de los ajentes del Gobierno General, que faltando á la ordenanza militar, á la política de completa obstencion trazada por él mismo y al respeta sagrado que se deben á los pueblos, vemos imperar el poder de la fuerza, poniendo mordaza á los que tratan de defender las sábias instituciones que forman la marcha regular de los pueblos.

Toca reprimir de una manera séria la conducta incalificable observada por el General Arredondo en la Rioja, que tan graves conflictos nos prepara para lanzarnos á la lucha.

Debe castigar y *retirar* del Interior de las Provincias á ese soldado impuro y errado político, si quiere evitar los males que mas tarde han de venir á golpear las puertas de la justicia.

La Rioja no está sola, tiene brazos vastantes en el norte de la República para hacer respetar su soberania local que tan atrozmente la están pisando los hombres que mentidamente invocan principios santos y verdaderos, cuando jamas los conocieron.

La protesta del Gobierno de la Rioja, á nuestro humilde juicio, importa la mas grave de las acusaciones que pueden hacerse á un Gefe de la altura del general Arredondo, que tan poco honor hace s i presencia á las armas de la libertad.

El mal tiene remedio.

Con la prontitud que el caso lo requiere, salve el honor de las armas nacionales el Gobierno de la República, retirando al General Arredondo, por que su presencia importa la guerra civil en el Norte.

Esto mismo comprenden los Gobiernos de Tucuman, Santiago, Catamarca, Salta y Jujuy, para protestar contra tan inaudito proceder, uniendo sus votos al de la Rioja, pará pedir el retiro del General Arredondo.

No son solos los Gobiernos quienes protestan en alta voz, sino los argentinos todos del Norte, como no lo dudamos, tambien lo harán los de Cuyo y del Litoral, así que estos documentos lleguen al conocimiento de los unos y los otros.

Pasmaos!—*media República protestando contra la conducta de un subalterno del Gobierno Nacional*, cuyas exijencias ajustadas en derecho y el nombre de los que tal cosa hacen formarán mañana en las filas de los que como San Martin y Belgrano, lidiaron brazo á brazo por conquistar la independencia y la libertad de su patria.

Sino respetais, usurpadores, la soberania de un pueblo libre, respetad siquiera el nombre de nuestros primeros padres.!

Todos lo vejan y lo manchan.

Esa protesta era ya una necesidad, por que solo así es posible evitar los males que se prepara á los pueblos.

Los fundamentos de la nota del Gobierno de la Rioja, dicen mucho en abono de nuestros asertos.

Por esto decimos, si el Gobierno Nacional siguiendo una política de errados principios no oye los clamores que se despiden en el Norte *por la presion de sus bayonetas, tendran que sucumbir pueblos antes que permitir tales desacatos.*

Hable el Gobierno Nacional y levántese sobre todas las pasiones y aspiraciones bastardas, para conjurar la tormenta que amenaza estallar.

La contestacion del gobierno de Catamarca, protestando contra los desmanes que da cuenta el gobierno de la Rioja y pidiendo de paso el retiro del general Arredondo de la Rioja, saldrá en el próximo número, agregada á otras reflecciones á que se presta tan importante pieza.

«Union» de Catamarca.

¡Haggie Hough!

Este es el nombre de la fragata americana que trae á su bordo los dos terribles flagelos FIEBRE NEGRA—ESCORBUTO!

Felizmente podemos tranquilizar al público, con el siguiente párrafo de contestacion que nos dá la Capitania del Puerto:

"Se han dado ya las órdenes para que á su llegada, sea puesto en cuarentena rigorosa el "Haggie Hough." No pudiendo actualmente tener un médico destacado en el estacionario, su aviso no ha podido ser mas oportuno y se lo agradezco por lo que importa á la salud de la poblacion."

Por nuestra parte declaramos que á quien debe agradecerse el aviso tan importante como oportuno, es á nuestro corresponsal de Montevideo, para cuya satisfaccion publicamos tambien estas líneas.

La mision del Club argentino.

El pueblo de Buenos Aires acaba de desmostrar una vez mas que sus buenos hijos estan siempre prontos á levantarse como un solo hombre, cuando se invoca sus acrisolado patriotismo.

El indiferentisimo político, que dominaba á todos los ciudadanos, á consecuencia de hechos bien notorios ha cesado al llamamiento que el Club Argentino ha hecho á la honradez y al patriotismo y el considerable número de inscriptos en el Registro Cívico, el último Domingo, nos asegura el triunfo en la ciudad. Sucesivamente iremos recibiendo de la campaña noticias igualmente albagüeñas.

El objeto de ese llamamiento, es despertar el espíritu público y evitar que los hombres de un solo círculo sean los que siempre rijen los destinos del pais, sostituyendolos por los hombres honorables, patriotas é inteligentes de todos los partidos.

El brillante éxito del Club Argentino á nadie ha sorprendido, él ha conseguido en su primera reunion despertar á los ciudadanos del vergonzoso letargo en que yacian, haciéndoles comprender que los ciudadanos de un pueblo demócrata no merecen los preciosos derechos que la forma de Gobierno democrático republicano les acuerda, cuando los dejan arrebatar por los círculos esplotadores, sin defenderlos por todos los medios legales.

En las próximas elecciones el nuevo Club ha de demostrar que su firme conviccion es cumplir fielmente su hermoso programa, llevando á las Cámaras á los hombres que estén en armonia con ese programa, sin preocuparse para nada del partido á que hayan pertenecido, haciendo de esta manera participar de la cosa pública á todos los ciudadanos dignos y honorables y reparando la injusticia cometida hasta hoy de los condenados al ostracismo político á hombres que por su elevada inteligencia y bellas prendas hacen honor á nuestro pais.

Para conseguirlo no se ha de omitir esfuerzo ni sacrificio alguno y la mision del Club Argentino, no es otra que propender á tan benéfico resultado por los medios que la Constitucion acuerda.

El éxito no puede ser dudoso, si se atiende á la justicia de nuestra causa y si se tiene presente que la mayoria sensata del pueblo está con nosotros, cansada de ser el juguete de aquellos que deben los altos puestos que ocupan á los fraudes y abusos mas escandalosos. ¿Cuáles sean estos, no es necesario referirlos?

Aun estan palpitantes los funestos recuerdos que esos hechos vergonzosos nos legaron como una prueba de lo que pueden la osadia y el descaro en las manos de los círculos.

El Club Argentino tiene su segunda reunion en el Teatro Argentino el domingo 24 á las 12 del dia, acudan á él todos los ciudadanos honrados y patriotas.

Alli nos pondremos de acuerdo, para evitar que en lo sucesivo se repita tan grave mal.

D.

Tramways.

Muy Sr. mio; los periódicos de esta ciudad se vienen ocupando, hace dias, de la gran mejora que en ella se piensa introducir con la construccion de los caminos que los Norte-Americanos llaman, rara vez *tranways* y mas propiamente *City Railroads* y cuyo nombre, en castellano debe ser *ferro-carril urbano ó ferro-carril de sangre.* La cuestion en cuanto al nombre hace muy poco al caso.

Si Vd. crée que los datos estadísticos que mas adelante someto á la consideracion de Vd. y que traduzco del inglés, son de algun interés, quiera vd. tener la vondad de concederles un espacio en las columnas de su ilustrado diario.

El medio de locomocion por ferro-carriles urbanos, ha recibido en los Estados Unidos una gran aceptacion, pues se ha reconocido en ellos todas las ventajas que brindan al público tanto por su celeridad, como por su baratura. Tan es así, que en el dia se hallan establecidos en las principales calles de aquellas ciudades.

Los carros, que son tirados por dos caballos, pueden llevar desde 25 hasta 40 pasageros y hacen su servicio á razon de 5 y 6 millas por hora reemplazando un número mayor de omnibus. Los gastos de esplotacion de estos caminos son, por lo general, mucho menores que los que acarrean los omnibus. Los juegos de los carros, dando vuelta sobre ejes dispuestos para ello, les permiten sin dificultad alguna, dar vuelta en las esquinas de las calles. Los carriles, estando colocados casi al nivel del adoquinado, no presentan dificultad alguna al libre tránsito de los rodados ordinarios.

Es tal la proteccion que el público dispensa á estas empresas en los E. Unidos que es asombroso ver el número de estos caminos urbanos, principalmente en las ciudades de Nueva York, Filadelfia, Boston y Baltimore, de los Estados del Norte. Los precios de pasage que rejian en 1865, última vez que allí estuve, eran mas altos que los años anteriores, pero ello era producido por la depreciacion que tenia el oro.

Un camino urbano de 4 millas proximamente, fué abierto al público en 1861 desde la Habana hasta el hermoso barrio del Cerro. Este primer camino en Cuba, dió los mejores resultados, habiéndose obtenido con su planteacion lo siguiente: Mayor baratura en el precio del pasaje. Mayor comodidad para las familias que vivian en aquel barrio y en su tránsito. Dar gran impulso á un barrio de su tránsito, antes casi desierto. Retirar los omnibus que habia en esa carrera y hacerlos establecer en otros barrios que antes carecian de este medio de comunicacion con la ciudad.

Datos Estadísticos de 1852.

El camino úrbano de la cuarta avenida, en Nueva York, fué construido hace años por la Compañia del ferro carril de Harlem. Sus carros hacen el servicio durante 11 horas diarias, entre Astor Hause y la calle 27, saliendo de los respectivos términos, cada 7 minutos. El precio del pasaje de 6 centavos (doce reales m|c.)

El camino urbano de la 6.ª avenida se abrió al público el 11 de Agosto de 1852, de la calle de Vessey á la calle 44. El precio de pasaje es de 5 centavos (diez reales m|c.) Hacen su servicio durante 12 horas diarias, saliendo de sus respectivos términos, cada 4 minutos.

En 1852, el número de pasajeros que diariamente transitaban por ambos caminos era por término medio, de 20,000.

Las entradas que tuvo este último, desde su apertura hasta el 1.º de Diciembre de 1852, fueron de fuertes, 40451.75 (pesos 1.011294 m|c.)

El camino cubano de la 8.ª avenida, se abrió al público el 31 de Agosto de 1852. Sus carros hacen el servicio durante 18 horas diarias saliendo cada cuatro minutos de la calle de Versey y de la calle 51. Precio de pasaje, 5 centavos (diez reales m|c.) El número de pasajeros, en 1852, pasaba de 12,000 al dia. Sus ingresos en cuatro meses y un dia de dicho año, fueron 59,500 ps. fts. (1.487,500 ps. m|c.) En 1853, se hicieron ramales de este camino por las calles de Canal y de Broadway.

Otros caminos urbanos estaban construyéndose, siendo los principales, los de la 2.ª y 9.ª avenidas que ábarcarian la parte baja de laciudad.

Soy de Vd. Sr. Redactor, con toda consideracion, atento y S. S. Q. B. S. M.

A. Mz. Alvarez de Arenales.

La candidatura Sarmiento.

El Sr. Sarmiento ha escrito al Sr. Mansilla una carta que el *Nacional* publica ayer, y en la que el primero acepta su candidatura para Presidente de la República.

Mañana nos ocuparemos de esta cuestion.

Sr. Teniente Coronel D. Lúcio V. Mansilla.
Nueva-York setiembre 20 de 1867.

Mi estimado amigo:

He recibido su carta del Fraile Muerto de 7 de Julio. Paso por alto los gratos cuan crueles recuerdos que le sirven de exordio, y de vínculo á nosotros. Ya no tengo lugar en mi corazon para nuevos dolores.

Por cartas de mis amigos, se que vd. habia recibido el querido retrato,—que vd. propalaba las ideas que me manifiesta en mi carta,—que se proponia trabajar, que encontraba écos simpáticos. Está pues todo aceptado, porque yo he aceptado la idea sin gazmoñeria, como puedo asegurarle sin ilusiones ni entusiasmo. No he huido del poder; no lo he solicitado: Municipal; Senador; ministro etc, he aceptado un trabajo y he tratado de ejecutarlo.

El que me impondria el voto de una mayoria, seria á mi ver de tronchar un roble, tan pesado me parece que es el fardo: y sin embargo, no vacilaria en ponerle el hombro á riesgo de ser aplastado. La misma idea de vd. veo surgir desde las capas interiores del suelo! dar reposo á la sociedad fatigada y echarla en nuevas vias. Pidenme á mi que lo haga. Hay creo una vaga reminiscencia de que de 20 años atrás vengo diciendo *vamos mal*; hé aquí el camino. Hélo yo encontrado en 30 años de peregrinaciones por América y Europa, en cuanto cabe que un hombre lo vea y dicierna? El estudio teórico no ha debido ser estéril á la luz de esa terrible práctica de nuestra vida pública que ha sido trainta años para mi como el anfiteatro para el practicante de cirujia.

Alguna vez me ha cabido la fortuna de apuntar el escollo que para mi estaba visible delante de la política seguida. Quizá mi residencia en los E. Unidos en época tan instrutiva, los años, y una vida que puede llamarse honorable, den á mis consejos ó á mis actos la autoridad de que carecieron antes por no considerarlos el fruto maduro de la esperiencia. Pero si una fuerte mayoria me apoyase, el Gobierno seria, acaso por la primera vez, la representacion y como el agente de la voluntad pública; y entonces las resistencias de las *minorias interesadas* en la continuacion de los males subsistentes cederian ante la presion atmosférica.

Qué le diria á vd. ni á otros de programa?

Mi programa esta en la amósfera, en veinte años de vida, hechos y escritos: eso se desea eso será.

Tiene vd. razon en creer que tenemos como arcilla para modelar la estatua, un pueblo adelantado. Este horrible trabajo de las revoluciones, ese barro amasado y humedecido con sangre, vá sin embargo transformandose de sus primeras impurezas. En Buenos Aires hay mas *principios latentes* que en parte alguna de América. No olvide que estoy al habla de Méjico, Venezuela y Nueva Granada.

Fijarse en mí, ausente, sin partido, sin agradecidos, sin esperanzas personales; en mí que nunca favoreci las tendencias de la opinion, me parecen pruebas de adelanto; no porque acierten en la eleccion, sino por cuanto engañándose, acaso buscan un *ideal*, que no es el que persigue el resto de la América. Piden Gobierno y trabajo, no la palabra sino la cosa; no el fruto maduro que nadie sembró, sino la planta regada con sudor que dará el fruto. Pedirianme, me imagino que realice, lo que tantas veces he comenzado en la escuela, en el ejército, en Chivilcoy en la prensa, en San Juan, hasta que la piedra de Sisifo ha rodado hasta la base de la montaña.

Póngase á mi lado, detrás espalda con espalda los otros, sostengan mi debilidad, y por mi madre y por Dominguito prometo que levantaré la piedra y la subiré sobre la montaña. Probemos pues. Desde luego acepto su apoyo; busque el de otras simpatias y obedeceré al llamado.

Su affo. amigo.
DOMINGO F. SARMIENTO.

La Tribuna entre Arredondo y Taboada

Orijinal es la actitud que asume nuestro ilustrado cólega de la Tribuna, en presencia de la circular á los gobiernos de provincia y de la nota al Gobierno Nacional que se ha visto obligado á dirijir el Gobierno de la Rioja para defenderse contra la presion de las bayonetas que pesa contra él.

Si la queja es fundada, dice la *Tribuna*, no podemos menos de confesar que Arredondo hizo mal. Y luego agrega ¿y porqué no se ataca tambien al General Taboada?

Vamos á contestar á estas vacilaciones que no saben que camino tomar.

Si la queja es fundada!

¿Y que mas necesita un diario, no diremos para condenar, pero al menos para discutir, que la protesta solemne de un gobierno de provincia que dice a todos los demas: estoy bajo la tutela militar, se me ataca en mis derechos, se atenta contra la soberania de la provincia?

¿Es creible que el gobierno de la Rioja promueva una manifestacion de esa naturaleza sin un motivo gravisimo?

La contestacion se cae de su peso.

Pero ahora viene la segunda parte.

¿Por qué no se ataca al General Taboada?

Este es el argumento de los que se ahogan: Quieren que todos se ahoguen con ellos.

Pero, decimos nosotros, si la *Tribuna* confiesa que el General Arredondo hace mal en darlas de Quijote electoral en todas las provincias, no es esta una razon para atacar al General Taboada.

El General Taboada será responsable de sus actos, no de abusos que pueda cometer el General Arredondo.

¿Porqué no atacamos al General Taboada, como comisionado Nacional?

Por una razon muy sencilla.

Porque no hay una sola queja contra este general que, para tener por recompensa las dentelladas de sus adversarios, hace cinco años que se encuentra permanentemente en campaña.

No hay un solo Gobierno de Provincia que haya reclamado contra él, y su conducta pública es su mejor elugio.

El General Taboada, como es notorio á toda la República, ha servido los intereses nacionales y el órden público en las graves comisiones que se le encomendaron.

Lejos de emplear su influencia para sojuzgar las provincias é imponerles mandatarios, él ha tenido especial cuidado de no oscurecer jamás sus servicios con la sombra que arrojaron sobre los suyos los comisionados del Gobierno que se constituian en poder electoral.

A riesgo de ser censurado porque abandoba su puesto, todo el mundo sabe que el General Taboada se retiró con sus tropas á dos leguas de la Rioja y de Catamarca cuando se trató de elegir gobernadores para estas provincias, dando asi un alto ejemplo de la abstencion y moderacion que deberian observar otros comisionados que prefirieron desempeñar muy distinto rol.

La *Tribuna* desconfia de la solemne manifestacion de las provincias de la Rioja y Catamarca porque dicen, es conocida la influencia de los Taboada en todo el Norte de la República.

El argumento es lo que se llama contra producente.

En efecto si los generales Taboada tuvieron influencia en seis provincias como dice la *Tribuna*, no seria seguramente porque hubieran atentado contra la soberania local, intentando sojuzgar sus gobiernos. Nadie puede trabajar contra sus derechos y sus intereses, y si hay seis provincias en Cuyo y en el Norte simpáticas el general Taboada será que han visto en este un apoyo en vez de un enemigo y de un proconsul que queria suplantar á los gobernadores.

La *Tribuna* ha cometido un error al hacer esta revelacion.

Ella es en primer lugar un argumento en favor del simpatico y caballeresco General Taboada, cuyo solo aspecto basta para revelar el hombre de corazon, de inteligencia y de buenos sentimientos.

En segundo lugar es un desmentido candoroso dado á la voz que divulgaba el partido exaltado, de que el General Taboada trabajaba por la candidatura Alsina.

Al atacar tan inmotivadamente al General Taboada por un incidente en que no tiene la mínima parte, por un conflicto que motiva esclusivamente el General Arredondo, la *Tribuna* confiesa que se ha estado burlando del público al hacer entender que el General Santiagueño prohijaba la candidatura de los rusos de Córdoba y de los peones del ferro-carril de Buenos Aires.

Maéstrenos pues la *Tribuna* quejas contra el General Taboada formuladas por los Gobiernos de provincia, semejantes siquiera á las que tan solemnemente pronuncian contra el General Arredondo, y entonces podrá exijirnos que ataquemos al General D. Antonino Taboada.

Mientras tanto estamos autorizados á creer que, abrumada por las acusaciones oficiales que se levantan contra el General Arredondo, y creyendo imposible su defensa quiere esquivarla discusion haciéndola recaer sobre el general Santiagueño á quien tan señalados sevicios debe la República.

Rumores de revolucion en Córdoba.

Todos saben que un comandante de las fuerzas nacionales brindó por la candidatura, Alsina en un banquete de Córdoba, brindis á que respondió el mas profundo silencio.

Despues de esto vinieron los rumores de la revolucion en Córdoba.

¿Qué debemos pensar de esto?

Los gefes nacionales en presencia de la circular que les pasó el gobierno, han declarado que no se mezclarán en los asuntos locales (traslado á la Rioja) y que no protejerán á los gobiernos contra las tentativas revolucionarias.

Los rusos de Córdoba, partidarios declarados de la candidatura Alsina, quedan pues en aptitud de echar abajo el gobierno que sostenga otra candidatura, seguros de que nadie les irá á la mano.

Así podrán levantar de nuevo el circulo de Luque que brindaba en los banquetes, presididos por el General Conesa, por la candidatura para presidente, del actual Gobernador de Buenos Aires.

Mercedes.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Mi correspondencia del 24 publicada en «La Nacion Argentina» ha aparecido con algunos errores: Donde dice de esa autoridad *monstrua* segun la espresion del ilustrado autor del *codigo rural*, debe leerse *monstruosa*: En lugar de: bajo la *anarquia* de Luis Felipe, lease bajo la *monarquia*: En vez de: esa tutéla que ejercida sobre los consejos municipales de las ciudades y *cámaras*, base ciudades y *comunas*: En lugar de: deben dar su sancion con abstraccion del diputado Sr. Ocantos, debió decirse *del proyecto* del Sr. Ocantos.

Me permito estas rectificaciones para dejar salvados errores descomunales que podrian atribuirse á otro, no debiendo. Hecho esto, seguiré.

Han tenido lugar el dia de ayer los exámenes de la escuela pública de señoritas. Por indisposicion de la Inspectora Sra. Amelia Meneses, presidió el acto la Sra. Dolores Saubidez de Hernandez, en presencia de damas y de señoritas de distincion, de algunos señores municipales, del Cura y Vicario Sr. Chantre, vecinos de los mas notables y entre ellos el Sr. Badano cura de Chivilcoy que se encontraba de paso y un señor Sacerdote mas. El acto fué muy solemne. Se ha tenido una brillante ocasion para admirar los adelantos notables que en todos los ramos de la educacion han sabido distinguir á la mayor parte de las alumnas cuya educacion está confiada á la digna señorita Da. Cármen Arneaud, quien con el concurso de la Sta. Estanislada, su hermana, han conducido á buen puerto las tareas escolásticas durante el año que acaba de vencer. La preceptora ha merecido, pues, los mas cumplidos y entusiastas parabienes de todos los presentes, del Municipal encargado del Culto é Instruccion Pública y del Sr. Cura Párroco en particular que ha tenido que admirar los conocimientos practicos de las niñas en la doctrina cristiana. El Sr. Maldonado, director de la clase de gramatica ha tenido ocasion de ver lucir sus adelantadas discipulas. El acto que fué abierto con un discurso de la Sra. Preceptora, terminó con dos otros mas pronunciados por Elena Denis y Mercedes Abren. La 1ra. era un ángel que daba gracias á Dios de los favores que la dispensaba por medio de la educacion, la 2.ª una de las mas adelantadas señoritas de la escuela, hablaba al corazon de sus condiscipulas, recordándoles la contraccion y desvelos de su preceptora, de la señorita inspectora y la proteccion incesante, que las dispensaba, la ilustre sociedad de Beneficencia, el superior Gobierno y la Municipalidad: Las labores en general, puestas en exhibicion en uno de los salones del establecimiento nos revelaban á la vez que el perfeccionamiento, de cuanto van á ser capaces esas mismas niñas, cuando yá formadas se vean llamadas á dirijir en la sociedad un nombre, una familia.

Las alumnas que, en número de *ciento cincuenta* ocuparon sus bancas desde las 8 hasta las 5 de la tarde fueron obsequiadas con un refresco que las llenó de complacencia y ánimo, durante el intervalo en que les fué ofrecido. No ha sido estraño á este obsequio este su molesto corresponsal que tanto se interesa por la educacion de los niños.

Muy en breve tendrá lugar la adjudicacion de los premios de ambas escuelas públicas, cuya ceremonia se prepara con gran pompa y solemnidad, al parecer.

El Juez de Paz Cardoso sigue en su obra de arbitrariedades. Los atentados son cada vez, mas descomunales y arbitrarios. Ayer, era el allanamiento del domicilio del vecino D. Jacinto Olivera victima del acto mas anti constitucional posible, hoy, es el arresto de comprenderia nadie; ni aun serviria para que los jueces te respetasen: déjame, déjame obrar á mí; me he propuesto salvarte, y te salvaré: esta noche dormirás seguro; mañana tendrás todas las noticias que necesites, y obraremos como mejor convenga: ¿oyes ese zumbido lejano que proviene de la parte del Norte?

31

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

detiene nunca: marcha, recordando, en busca de una esperanza.

Cuando los recuerdos son sombrios, las esperanzas no pueden ser risueñas: hay mucho de fantástico en la vida del hombre.

Para la mayor parte, la fantasia es una hada bienhechora, que ayuda al hombre á sostener la pesada carga de la vida, haciendo de él un sonámbulo.

Para otros, la fantasia es un genio maléfico, de negras alas, que enluta su porvenir y hace mas pesada su vida.

Miguel veia estendidas delante de sí las negras alas de este genio siniestro.

Y caminaba, caminaba con ardor, pareciéndole que aun se encontraba en el lugar de la catástrofe; que Enriqueta estaba muy lejos, muy lejos, acaso perdida para él.

Y avivaba la marcha de su caballo, haciendo correr al peregrino que habia perdido mucho terreno.

VII.

Al fin el caballo entró por un terreno pedregoso y difícil, se amenguó la velocidad de su marcha, y el peregrino pudo alcanzarle.

—¡Eh, amigo mio! dijo; no tan de prisa; no hay que fatigar á los que nos siguen porque tienen necesidad de hablarnos.

Y asió al mismo tiempo el freno del caballo.

Miguel estendió la mano hácia una de sus pistoleras.

—¡Bah! que equivocacion tan estúpida, muchacho, dijo el peregrino: me has tomado por un ladron; nada tiene de estraño, bien pudiera ser; los ladrones usan de todos los trages conocidos; ¡pero bah! yo no quiero robarte: dáme tu pasaporte.

El jóven sacó su cartera, de ella su pasaporte, y le entregó al peregriuo, que al leerle se conmovió.

—Vamos, dijo doblando el pasaporte y devolviéndole á Miguel, no me habia equivocado; mereces que te se proteja; es necesario salvarte; ¡diablo! ¿para qué estamos en el mundo? Vamos, en marcha; voy á llevarte donde pases con seguridad la noche.

Y echó á andar.

Miguel, sin contestarle, le siguió.

LIBRO TERCERO

CAPITULO PRIMERO.

LA FILOSOFIA DE ESTEBAN.

I.

Lo que menos sospechaba Miguel era que aquel peregrino en quien habia creido ver un bandido, y cuando le pidió el pasaporte, un polizonte, era su tio mayor natural, Estéban, de quien habia oido hablar mucho y de muy mala manera á su padre.

Estéban tampoco conocia á Miguel: le habia visto niño; pero en el hombre no se conoce al niño.

Despues del rompimiento de Estéban con sus hermanos, Miguel habia sido enviado para completar su educacion á Francia y despues á Inglaterra.

Aunque Estéban habia estado despues de su rompimiento con sus hermanos, en Madrid, por la ausencia de su sobrino en el estranjero, no habia podido conocerle.

II.

Estéban era un ser escepcional: mitad ángel, mitad demonio: espíritu en que luchaban, componiéndole, el gran espíritu de Ana, el soberbio y altivo de Gampo-Nuño, y el miserable é infame de Lamprea.

Era espléndido y avaro: compasivo y cruel; digno y miserable; franco y solapado, con arreglo á la situacion en que se encontraba, á la influencia á que estaba sometido.

Sorprendió á Miguel en medio de la soledad de un campo empalidecido por la luz neutra del crepúsculo, ensombrecido por su vigorosa accidentacion.

Cuando Miguel creyó que iba á pedirle la bolsa, le pidió el pasaporte; cuando Miguel se creyó preso por un individuo de policia, disfrazado, encontró un amigo misterioso, original, pero siempre un amigo, en aquella situacion estrema, dominado por la cual no sabia qué hacer ni á donde ir.

Las entrañas de Estéban se ablandaron al reconocer por él en el pasaporte que Miguel era su sobrino.

—¡Eh! ¡qué diablo! dijo para sí Estéban; me alegro: siempre he querido yo á este muchacho sin saber por qué, y sin conocerle; preciso, el instinto: se me parece; mata de una brava manera: cuando se desespere valdrá lo que yo; amparémosle.

Entonces fué cuando se puso en marcha delante del caballo de Miguel:

III.

Por algun tiempo Miguel, asombrado, guardó silencio: al fin, dijo:

—¿Por qué sabe usted que es necesario salvarme?

—¡Eh! casualidades: dormia yo allá en las rocas de la Redonda: á mí me gusta dormir muy alto, oyendo el tenaz zumbido del mar; suelo dormir de dia, hasta la caida de la tarde: acababa de despertar cuando oí abajo, en la pequeña playa rumor de voces; asomé la cabeza allá por lo alto y lo he visto todo: tiras admirablemente, muchacho, y no quisiera yo ponerme en situacion de que me abrieses un ojal como el que has abierto á aquel pobre diablo.

—¡Ojalá no! dijo Miguel.

—¡Nó! y ¿por qué no? supongo que tendrias razon, ó que cuando menos te causaria ojeriza aquel individuo: es muy fastidioso sufrir pacientemente una injuria ó tener una mosca sobre la nariz: ¡diablo! ¿para qué se han hecho las espadas? no se mata á un hombre por matarle; es una diversion un poco rara; no se mata mas que por ódio ó por necesidad: las leyes.. ¡vaya una invencion! ¡las leyes! cuando las enviais noramala se os echan encima, cuando las necesitais os abandonan, se os muestran madrastras: aborrezco las leyes; aborrezco el gobierno; no quiero gobierno de ninguna especie: ¡viva la libertad! ¡viva la república! No, no te asustes, aquí no nos oye nadie mas que los grillos y los lagartos, que no son ciertamente absolutistas: ¡ah! ¡bribones! ya llegará dia en q' os degollemos: descuidad; tenemos que pagaros tanta horca y tanto presidio: ¡ah! viva la república! me consuelo gritando en el desierto: donde me oyesen, me guardaria yo muy bien de soltar esa peligrosa palabra: en estos benditos tiempos se ahorca por una palabra: ¡ah! oye tu, Campo-Nuño, tu debes ser un realiston de á folio: tu padre lo es y lo son tus dos tios, por eso, simplemente por eso, estuvimos a punto de rompernos la cabeza tu padre y yo, y concluimos para siempre, tú eras pequeño: ¡ah! te sentaba yo sobre mis rodillas y gozaba con que me tiraras de los bigotes, cuanto mas fuerte mejor, porque á mi me gusta la fuerza ella: es el derecho; lo demás son tonterias; ¡bah! tonterias estúpidas: siempre el que manda, pega; por eso aborrezco al gobierno: no le quiero ¡viva la libertad...del fuerte! ¡y que se haya escrito tanta tonteria!... ¡bah! si, tu padre era un realista de á folio, tu debes ser lo mismo: callas; lo que me prueba que lo que te acabo de decir te contraria.

—Callo, por que sufro: mi cuerpo está aquí, pero lejos, muy lejos mi pensamiento; no sé dónde; en el espacio; no he oido nada de lo que usted ha dicho mas que sus últimas palabras.

—Pues me alegro, mejor: algunos amorios ¿eh? alguna muchacha que se te ha perdido; ¿ha sido por ella la catástrofe?

—No, respondió secamente Miguel.

—¡Ah! es verdad, dijo Estéban: no tengo derecho á que seas franco conmigo; ¡lo que es la costumbre! siempre estamos diciendo palabras, cuya significacion no aceptamos; yo que no reconozco el derecho cuando no es la fuerza, hablo derecho: precisemos la frase: tú no tienes por que franquearte conmigo: eres, sin embargo, ingrato sin saberlo; por que la verdad es que yo te salvo del peligro probable de ser preso y fastidiado, y si no sentenciado á presidio, por que para los grandes señores y para sus hijos no hay justicia, aburrido.

—Estoy mal con mi padre, dijo Miguel; mas bien, mi padre se ha puesto mal conmigo, nada haria por mí.

—¡Ah! si, si, tu padre tiene que estar mal con todo el mundo, hasta con su propia sangre. !bah! has hecho bien en romper con el ¡tirano mas insoportable!..¡oh! amigo Juan, amigo Juan, acabarás por quedarte solo con tu gota y con tu pobre mujer paralítica:

—¡Oh! madre mia, madre mia! esclamó Miguel; pero usted conoce á mis padres, añadió.

—Si, y á tus tios, tan intratables y tan estravagantes como tu padre: oye, ¿que se ha hecho de Eugenia? Cuando yo rompi con tu familia era un querubin de cuatro años, ahora debe tener catorce: habrán sido capaces de casarla á la fuerza con algun estafermo tan ridículo como ellos, ó de haberla metido á la fuerza monja; digo, sino se ha escapado, muriéndose, de tanta tirania; y habrá hecho muy bien; ¡pobre niña! la quiero, vamos, si señor, la quiero, no lo puedo remediar: ¿vive?

—Si.

Hubo un momento de silencio.

Tan preocupado estaba con su situacion Miguel que no le escitaba la charla de su desconocido tio.

Este, hablador; porque hablando desahogaba su bilis, charlaba entonces por distraer á Miguel.

IV.

—Tú tienes miedo, chico, dijo Estéban.

—Miedo, si, tengo mucho miedo; me parece que la tierra va á hundirse bajo mis piés.

—¡Novicio! dijo Esteban con una amarga ironia; tú te acostumbrarás; el primer trago de sangre es nauseabundo, marea; causa vértigo; despues....despues, como todo; se acostumbra uno; se acaba por tener aficion al cadáver: el hombre, Miguel, no es otra cosa que un tigre humano, mientras no saborea la sangre, bien; parece un hermoso gato, dócil y doméstico: ¡oh! la vida ama á la destruccion: hay cierta grandeza en la potestad de destruir: tú existes por que yó quiero; es evidente, tú me debes la vida: porque yo podria matarte aquí: nadie nos vé, nadie: tu caballo no declaria ciertamente: un campesino encontraria dentro de unos dias un cadáver entre una maleza, se quitaria aterrado el sombrero, huiria, rezando, y no diria nada por temor de q' le colgasen el crimen son muy brutos nuestros alcaldes y nuestras gentes de justicia; un hombre muerto á mano armada declara otro hombre muerto en la horca: ¿no se encuentra al homicida? no importa: se ahorca al primero que ve al muerto y que comete la torpeza de decir que le ha visto: esta gente se ha acostumbrado á aborcar; necesita el manjar horca, y cuando éste escasea, está habrienta, disgustada, feroz: ¡esceleutes tigres! ¡ah! ellos se regalan bien, comen hasta saciarse carne cruda; si han visto ya el cadáver tuyo, es decir, el cadáver que tú has hecho, se habrán alegrado, y andarán olfateando por donde anda el otro cadáver: que lo busquen, que me lo quiten: ¡ah! las montañas, las selvas, tienen hermosos escondrijos para los que son bastantes valientes para combatir con vosotros, amables Canibales; vuestra accion guberuamental no llega hasta nosotros: para nosotros no hay gobierno: ¡abajo el gobierno! nosotros somos hombres en toda la plenitud de la frase; vivimos de nuestro trabajo; no importa; el hombre ha nacido para trabajar durante su fuerza, y para descansar cómodamente cuando su fuerza empieza á decaer: ¿cuál es nuestro trabajo? ¿de qué género? no importa: cualquier trabajo es bueno con tal que produzca: el hombre tiene la necesidad de conservarse y de vivir lo mejor que pueda, cualquiera sea el medio: no hay nada organizado; la moralidad, palabra hueca; antes que la moralidad, es una buena organizacion; mientras se sostengan absurdos, mientras al ser social le pese mas la cabeza que el resto del cuerpo, no hay equilibrio posible, no hay verdadera fuerza; no hay armonia; no puede haber moralidad: la pesada cabeza de cieno y plomo está en tierra absorbiendo los jugos del cuerpo, abyecta, estúpida, insaciable; es una sandia que vive á costa de la mata: ¡ah! no hableis de crimenes, porque vosotros sois el crimen, vosotros lo haceis, puesto que le precisais; no peseis sobre la humanidad, no la aplateis, no hagais de ella un lodo sangriento; dejad que la luz y el calor del sol penetre en el antro; mejor aun cegad el antro, sacad á los reptiles á la luz y se transformarán: entre tanto, ahorcad todo lo que podais; ensangrentaos todo lo que podais; impedid el paso á la luz, cerrad las escuelas, las universidades, fanatizad, embruteced, aniquilidad; bien: nosotros os morderemos las piernas gotosas entre la sombra: no os quejeis; todo es obra vuestra, mis queridos antropófagos.

V.

Estéban charlaba y mas charlaba, llevando siempre de la brida el caballo de Miguel por un terreno áspero, difícil y fuertemente accidental.

De lo alto del cielo caia una densa sombra al occidente se veia una claridad neutral, esa luz que no es luz, que no alumbra, y que sin embargo, no es sombra: una noche algo menos densa, en fin.

La noche era apacible, fresca, odorífera por los múltiples aromas campestres.

Cantaban los grillos; entre los árboles cuyo follage agitaba levemente la brisa, produciendo un leve rumor monótono, se oia de tiempo en tiempo el canto de un ruiseñor.

Los insectos nocturnos bullian, dejando percibir un ténue zumbido.

La luciérnaga ostentaba acá y allá su pálida y débil luz, y el cuclillo repetia sin cesar su quejido lúgubre.

Entre esta sombra, entre estos sonidos inarticulados de la voz de la naturaleza, la voz de Estéban vibrante, seca, ronca, ondulando en todas las inflexiones, en todos los tonos de la espresion, sarcástica ó burlona, irritada ó sombria, despreciativa ó grave, acompañada del áspero y acompasado sonido de las herraduras del caballo sobre el terreno pedregoso, producia un efecto terrible, casi fantástico: parecia la protesta de la humanidad degradada contra quien la habia degradado: la amenaza del débil feroz contra la ferocidad de una opresion incontrastable.

Era como el rugido de dos fieras luchando en la sombra.

VI.

Miguel habia vuelto á recaer en su abatracion, en su terror frio é insoportable.

Oia; pero no escuchaba.

La voz de Estéban era para él mas que un ruido, del cual ni aun se daba cuenta.

Enriqueta; su hermano, el duelo, un moribundo que le perdonaba, un cadáver que caia inerte; Dios sobre este infierno: hé aquí lo único que sentia, que veia, que aspiraba, que temia Miguel.

VII.

—Pero tú no hablas, muchacho, dijo Estéban apenas habia concluido su estraño razonamiento, notando que no le contestaba Miguel: vamos, estás mas enfermo de lo que yo creia.

—Estoy desesperado, dijo Miguel: por donde quiera que miro encuentro cerrados los caminos, y sin embargo, sí el hombre puede tener alguna vez razon para matar, la he tenido yo sobrada para matarle.

—¿Te estorbaba?

—No; me irritaba.

—¡Ah! pues tanto da: de alguna manera se ha de desfogar la cólera, y nada mas justo que desfogarla contra quien la ha causado: ¿qué culpa tienen los demás? Desengáñate; te preocupas por falta de costumbre. Un hombre muerto en duelo, lealmente, en el terreno de los caballeros; ¿qué es eso? nada: un accidente vulgar de la vida, que lo único que ha tenido de grave ha sido el peligro en que te has puesto de que el otro te pinche á ti. Y era bravo aquel pobre diablo, y sereno, y diestro: si te descuidas, te ahorra las cavilaciones y los escrúpulos de niña en que te envuelves: la cuestion no es lo que te ha sucedido, sino lo que puede suceder; yo no me fio de nadie: en otros tiempos tan oscuros como estos, pero menos brutales, menos degradados, tratándose de un duelo se podia contar con el caballeresco honor de los padrinos: si se les cogia, aguantaban solos la pena sin comprometer á su ahijado los unos; al contrario de su ahijado los otros: habia algo de grandeza en esto: ahora no me fio: si los cogen, serán capaces de charlarlo todo, solo por tener el placer estúpido de que tu tambien te fastidies.

—Si los cogen dejaré yo de ser caballero si no me presento á esculparlos en la parte que pueda, haciendo caer sobre mi toda la responsabilidad.

—¡Disparate! eso hubiera sido muy bueno, muy estimado en otro tiempo: hoy no lo comprenderia nadie; ni aun serviria para que los jueces te respetasen: déjame, déjame obrar á mí; me he propuesto salvarte, y te salvaré: esta noche dormirás seguro; mañana tendrás todas las noticias que necesites, y obraremos como mejor convenga: ¿oyes ese zumbido lejano que proviene de la parte del Norte?

—Si.

—Un molino, hijo, un molino; allá vamos á pasar la noche; no nos faltará compañia ni qué cenar, ni lecho en que dormir: ya verás, ya verás qué linda son la mayor parte de las aldeanas que vienen á moler su trigo: ¡bah! si tu te sobrepusieras á todas esas tonterias, podriamos pasar una noche agradable.

Miguel no contestó.

Estéban comprendió que la conversacion molestaba al jóven, guardó silencio, y siguió llevando el caballo de la mano, y con su bordon al hombro.

CAPITULO II.

EN QUE ESTÉBAN CONTINÚA DELINEANDO ALGUNOS RASGOS DE SU FISONOMIA MORAL.

I.

Media hora despues, escuchando progresivamente mas cercano y mas distinto el ruido del molino, llegaron á él pasando sobre un puente de madera.

En medio de aquel puente les salió un hombre al encuentro.

Aquel hombre habia sido llamado por un silbido poderoso que poco antes habia lanzado Estéban.

Este se separó de Miguel que habló en voz baja algunas palabras con aquel hombre.

Poco despues el hombre con quien habia hablado Estéban se acercó á Miguel.

—Buenas noches, le dijo; ya el amigo ha hablado conmigo lo que era menester, y no hay que tener miedo; este es un rincon; la gente que aquí viene no entiende de nada, como no sea de si la molienda está bien ó mal hecha ó si ha mermado ó crecido mucho el trigo: eche usted pié á tierra, yo me encargo del caballo; y no hay que tener miedo: todos somos liberales y un buen liberal tiene siempre en su casa cuarto, cama y pan para sus amigos.

—Gracias, dijo Miguel, echando pié á tierra.

El hombre que le habia hablado tomó el caballo y le llevó á la cercana puerta del molino, en la cual se veia el opaco reflejo de una luz débil.

D. Ruperto Juarez por haber dado cumplimiento á la órden del Juez del Crimen de conducir al Juzgado por órden superior á un tal Leon, quien, patrocinado *á no dudarlo* por l s sombras del Juzgado de Paz, burlaba impunemente las sentencias y resoluciones del Juez Correccional, Sr. Boneo. *Ite vita est.* Asi es la vida de nuestros pueblos existiendo esa *monstruosa* autoridad de los Jueces de Paz!

F. A. P.

Octubre 29 de 1867.

Los escándalos y arbitrariedades del Juez Cardoso se suceden diariamente. El de hoy colma la medida. Van para seis mesee que vienen continuamente providenciales al Juzgado de Paz, del Juez Correccional señor Boneo, para la ejecucion de algunos individuos correccionalmente acusados, entre ellas una contra un tal Gregorio Leon. Iban y venian pues, providencias tras providencias. El juzgado encontraba el medio de eludir su cumplimiento y cansado de estos manejos del Juez de Paz los interesados, segun lo he sabido recien, lo recusaron y pidieron se comisionara al Juez del Crimen. El tal Leon sabedor de lo que pasaba y bien aconsejado, *á no dudarlo*, para burlar la superior resolucion, se fué á esconder por una quinta. Bien pronto lo supo el Juez del Crimen y muniéndome de órden escrita me autorizó para conducirlo á su presencia en caso de resistencia á hacerlo buenamente, como asi sucedió: Acababa de llenar el cometido confiado á mi persona, *(ya que el Juzgado de Paz y la Policia habian hecho juguete y burla del Sr. Juez Correccional)* cuando el Juez Cardoso, mi enemigo personal, me manda hacer conducir desde la calle por un policiano á guisa de criminal y comparecer á su presencia de bueu ó mal grado. No me podia esplicar tal atentado. Me lo espliqué, empero, momentos despues, cuando el Juez Cardoso ese implacable enemigo de los que combaten abiertamente su funesta autoridad me apostrofó brutalmente y llenó de amenazas por haber dado cumplimiento á la órden escrita del juez del Crimen que me arrebató de las manos constituyéndome en prision, sin que me valieran razones ni los respetos á la autoridad superior en nombre de la que acababa de obrar. Media hora despues y arrepentido sin duda de su atentado mandó llamarme de nuevo comunicándose estar en libertad. En vano insistí en la devolucion de la órden escrita del juez del Crimen y ya por esto y ya por los procedimientos atentatorios ejercidos en mi persona con desconocimiento de la autoridad del juez del Crimen en cuyo nombre habia obrado, ocurriá este funcionario denunciando los hechos para pedir el condigno castigo y reparacion de derecho.

El juez del Crimen inspirándose en sentimientos de alta delicadeza y al ver pisoteados y burlados sus mandatos por el juez de Paz Cardoso, ha remitido original la acusacion al Superior Tribunal de Justicia para que resuelva lo que encuentre conveniente en presencia de este grave incidente, tengo fé en que los Tribunales me harán plena justicia y levantarán bien alta la moral administrativa que para el juez Cardoso no merecen miramiento ni tienen fuerza ni importancia alguna.

Veremos ahora á Cardoso quien como juez se jacta de tener la habilidad de hacer de las cosas grandes chicas y vice versa, como sale del mal paso que acaba de dar con un atentado de esta magnitud.

No son estrañas por cierto, en jueces de su calibre los ódios y pasiones personales.

Tenga presente el público la guerra atroz que este mal funcionario hace á todos los q' como yo le hacen la oposicion y combaten por la prensa y desde luego se comprenderá el cinismo y osadia que preceden sus inicuos hechos y atentados.

Ruperto Juarez.

Mercedes, Octubre 29 de 1867.

ÚLTIMA HORA

Llegó el Guaraní salido de Corrientes un dia despues del Cisne.

El Sr. Avalos, pasajero, y el Sr. Amaurim informan—que el dia anterior (el 15) habian llegado al Cuartel Gral. del ejército Argentino, varios oficiales é individuos de tropa del Ejército paraguayo, y entre estos, un oficial que se dice Ayudante del General Lopez.

De las declaraciones tomadas resulta, que la reconcentracion de las lineas del enemigo tiene por principal objeto levantar el campo en direccion al Tebicuari despues de dejar su artilleria pesada en las lineas dentro de las lineas de Curupayti y Humaita: agregan ademas, que el Gral. Osorio, con todo su ejército se habia movido sin que se supiera en que direccion.

Todo el ejército aliado estaba pronto para ponerse en movimiento.

Nuevo gefe de Policía.

LLUEVEN DESTITUCIONES

Ayer ha sido nombrado Gefe del Departamento General de Policía el Sr. D. Enrique O'Gorman y se ha elejido para oficial 1.° al Sr. D. Eladio Saavedra y para 2.° á D. Juan Aramburú.

La fiesta empezada con la destitucion del Comandante Sosa continúa con la de algunos comisarios de las diversas secciones de Policía y con la supresion de varios oficiales de partida.

Se anuncia que todas estas destituciones son con el objeto de mejorar el servicio público; pero parece que se sabe tambien que no son mas que el desahogo de venganzas mezquinas, que han de seguir asi que se presenten nuevas oportunidades.

COLABORACION

¿Qué será ese cadalso?

Un telégrama que publica el *Siglo* de Montevideo dice estas palabras:

"*Urquiza y Oroño estan mal.*".

No sabemos que puede haber dado lugar á esta desinteligencia entre el General Urquiza y el Sr. Oroño que fué su intimo amigo particular y politico durante todo el tiempo de su dominacion en el Paraná y hasta hace poco tiempo.

Pero, sea cual fuere la causa, lo cierto es que el amigo Oroño está hoy tirando á bala rasa contra el General Entre Riano.

Leánse los siguientes párrafos del *Ferro-Carril* del Rosario y que corresponden á una serie de articulos contra el *pasado* y los caudillos, en los cuales hasta se les muestra el *cadalso*.

«Aspirantes de negra celebridad que quieren hacer una gloria, de que hayan podido resistir invulnerables contra las olas de la revolucion, y permanecer como una formidable roca en medio del océano, desafiando el furor de la tempestad politica *que aun no ha sabido alzar cadalsos en nuestro pais*, donde espien sus crimenes los grandes insultadores de la moral é insolentes prevaricadores del derecho, son esos, decimos, los que exijen su voto al pueblo.

«Aspirantes de esta talla, que quizá la Providencia los conserva entre nosotros por castigo son los que vienen hoy á pedir el concurso del pueblo y el apoyo de la opinion de los hombres de bien, para sentarse en los primeros puestos y mandar como tiranos!

«Qué ideas representan, que los hagan aceptables y que sean una garantia al porvenir?

«Que principios invocan, que obliguen á posponer *hombres nuevos que si bien no pueden adelantarse en grande escala á la época* no por eso serian un obstáculo en su rápido camino al carro victorioso del progreso?

«El recuerdo del pasado?

«Los lauros de la popularidad, de dias felices para hombres y pueblos?

«No con el pasado ningun partido tiene derecho á pedir reabilitacion, ni un humilde puesto en la azarosa labor regeneradora, en que se agitan las legiones del porvenir, cuya relijion son las eternas leyes de la democracia.

«No! ningun hombre puede invocar el pasado sin esponerse á que cuando menos hasta los niños de escuela se le rian en sus barbas, y los pueblos indignados, alzándose sobre si mismos en su última espresion, prorumpan en amargos apóstrofes al *presidente de colorada honorabilidad*.

«El pasado no es bandera ni programa que reuna en torno las intelijencias rectas ni á los hombres de bien, sino á los *perdidos* y á los *pícaros* que no llevan mas objeto que trastornar todo lo bueno y útil que existe *en cambio de su inmundo dominio*.

«La República Argentina por dificil que sea su situacion tenemos profunda fé en su buen sentido, y que sabrá despreciar con indignacion esos alhagos fementidos de los antiguos JUDAS POLITICOS.

«No creemos en que su abatimiento llegue al estremo de someterla *otra vez* á los caprichos voluntariosos de los caudillos y por el contrario, abrigamos la risueña esperanza de que sola, con sus pocos recursos, y levantándose por esfuerzos supremos conseguirá romper *en sus dientes* las cadenas que lo oprimen y quebrantar con cívica fiereza *el sable de los mandones irresponsables*.

«Rechasar el pasado y sus apóstoles *triadores*, es un acto digno de la admiracion del mundo y grato á los ojos de Dios.

«Rechacemos, pues, *el pasado y sus hombres*, por que nosotros hemos puesto un pié en el pasado y otro en el presente y con la frente erguida marchamos hácia la conquista del porvenir.

«Rechacemos el pasado y sus creyentes, porque el pasado de nuestras luchas internas, es el único borrón q' afea las albas vestiduras de la República.»

Lo que sucede entre nosotros no sucede en ninguna parte.

¿Quién hubiera pensado jamás que un órgano del gobierno del señor Oroño, publicado por la imprenta del Estado, mostraria, á su antiguo amigo el *patíbulo* y le trataria de *judas*, calificando de *inmundo* su dominio?

El tiempo nos aclarará este misterio cuya esplicacion no podemos encontrar por mas que la buscamos.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Noviembre 19 de 1867.

El Gobierno declaró feriado el dia de mañana.

Se efectuarán las carreras inglesas por la conduccion al local de ellas piden los cocheros *50 pesos fuertes!*

El lúnes empiézanse los trabajos de refaccion en las salas de la Cámara y del Senado.

Nada mas de nuevo.

TEATRO DE LA GUERRA

Tuyú-Cué, Noviembre 14 de 1867.

Amigo:—

Unas fiebres intermitentes que me traen de canto llorado hace cuatro dias, me privan del placer de poder escribirle hoy con detencion, si bien que en realidad hay muy poco que decir.

Aquí *esperamos* á todo momento que el enemigo, exasperado por el hambre, salga á campo abierto ó se entregue. Perdone si he puesto en bastardilla la palabra esperamos; eso quiere decir, segun mi taquigrafia particular, que si bien lo espero como los demas, no creo que sea tan pronto.

Hay dos oficiales pasados de Tuyutí á la escuadra brasilera—dicen ellos *muchas cosas*....muchas....muchas....pero yo creo tanto en lo que ellos dicen, como creo en la relijion de Mahoma.

No veo mas en todo lo que me rodea que pueda decirle, sin ir de encuentro á mis principios de no servir directa ni indirectamente la causa de Lopez Solano; asi *que nada quiero* decirle de la colocacion de nuestras fuerzas, fortificaciones, etc., si bien lo sé tan bien como el mas bien informado corresponsal, y esto por la sencilla razon de que no hay un solo punto, empezando desde la escuadra encorazada frente á Humaitá, hasta las fuerzas que están de observacion frente á la Villa del Pilar, que yo no haya recorrido, y no recorra al menos dos veces cada mes.

No vaya á creer por lo que llevo dicho, mi querido amigo, que me propongo hacer mi apologia como corresponsal; nó, muy por el contrario, deseo únicamente establecer estos antecedentes para hacer una declaracion franca, ingénua y leal, como es mi carácter.

Hela aquí:

Mis apreciaciones respecto á las relaciones que median entre el Brigadier D. Bartolomé Mitre y el Marqués de Caxias, carecen de fundamento, y tengo el mayor placer en reconocer que me he equivocado, hoy que sé de un modo positivo cuanto ha pasado entre los dos respecto á las últimas operaciones.

El Brigadier Mitre y el Marqués de Caxias viven en la mejor armonia é inteligencia. Los denuestros é injurias propaladas por algunos corresponsales de los diarios brasileños contra el Brigadier Mitre son tan censurada s por el Marqués de Caxias, cuanto son despreciados por el Brigadier Mitre los que en los diarios argentinos atacan á los gefes brasileros.

Para que no se crea que lo que digo es destituido de fundamento, ó que hablo por el prurito de hablar, avanzaré una proposicion q' sostendré en cualquier terreno, si hay quien afirme lo contrario, y esta es «que mas de una vez el Brigadier Mitre ha hecho meter violin en bolsa á alguien de su rueda, que creyendo agradarle empezó á hablar mal de ciertos gefes brasileros.»

Que levanten el guante aquellos que han hecho persuadir al público que sus escritos son inspiraciones del General en Gefe.

S. S. y amigo.

Manuel A. de Mattos.

CORREO DE LA CAMPAÑA

San Pedro, Noviembre 15 de 1867.

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina*.

Mucho agradeceremos la insercion de lo siguiente en la seccion *Correo de la Campaña* de su ilustrado diario.

Varios vecinos del Partido:

JUEZ DE PAZ PARA 1867.

De la eleccion, mas ó menos acertada, del funcionario que, bajo la actual organizacion de la campaña, tiene á su cargo todos los ramos del servicio público, dependen, incuestionablemente, el órden y bienestar de los habitantes del Partido y el progreso en todas sus tendencias, puesto que el Juez de Paz puede decir frecuentemente: soy la Municipalidad!

Dada esta verdad que periódicamente estamos llamados á experimentar, es natural que los que la tocamos mas de cerca, unas veces en menoscabo de los intereses comunes, otras, las menos, mas afortunados, levantemos nuestra voz para llamar la atencion del Gobierno á tan importante contingencia, indicando aquellos convecinos que la opinion señala como mas aptos para presidir el Partido.

Nada tendriamos que decir de los Sres. Cobo y Obligado, enviados en la terna por la Municipalidad, sinó que supieron desempeñar los deberes de su cargo, sin mas reproche que sus mas ó menos frecuentes ausencias del pueblo, en fuerza de las atenciones que tambien debian á sus establecimientos de campo.

Pero creemos que el Gobierno llenaria los deseos de este Partido, reelijiendo preferentemente al Sr. D. Tomás Salas que, durante el año actual, ha sido no solo el recto magistrado, que ha administrado justicia con una contraccion, á que estábamos poco acostumbrados, sino que en la Municipalidad que ha funcionado y funciona con remarcable regularidad, ha hecho eficaces esfuerzos para dar cima á aquellas mejoras mas urgentemente reclamadas, pudiendo nosotros asegurar que tiene disponibles ya los elementos para su ejecucion. La obra del gran templo paralizada desde algunos años, los trabajos que demanda el puerto y canal de San Pedro, una escuela por lo menos, en la campaña, y otras exigencias de la actualidad, están para empezarse; y muy sensible seria vernos privados de tales bienes, sin el señor Salas, ó si fuere elegido otro que no traiga sus dotes y su reconocida actividad. Durante la epidemia pasada se debieron al señor Salas medidas higiénicas las mas enérgicas y acertadas y por ellas no fuimos mas afligidos, indudablemente, del flagelo.

Si el Gobierno creyera, sin embargo, que este meritorio funcionario debe descansar de sus fatigas, y que debe ser sustituido por otro, nos permitimos indicarle el progresista y honrado jóven D. Vicente Mulet, que tiene acreditada su idoneidad en las sustituciones del Juzgado y que siendo de los mas fijos en el pueblo, ofrece una doble garantia del mejor desempeño.

Esperamos que el Gobierno tenga en vista estas indicaciones, nacidas del deseo de su mayor acierto en la eleccion de Juez de Paz para 1868.

MORON—El Gobierno acaba de autorizar el establecimiento de la Sociedad anónima que tiene proyectada la construccion de un puente sobre el rio de las Conchas, en el paraje denominado «Paso de Morales.»

ARENALES—El Sr. D. Juan Molina municipal tesorero de la Corporacion del partido de Arenale ha hecho renuncia del cargo: y el Presidente Sr. Miguens la acaba de elevar á la consideracion del Gobierno.

Desde que el fundamento de esa renuncia es el cambio de domicilio del Sr. Molina, que vá salir del partido creemos que debe de ser aceptada.

Tambien ha sido elevada la renuncia que hizo el municipal suplente D. Manuel Martinez que por sus muchas ocupaciones y la larga distancia á que del pueblo reside; no puede asistir con regularidad á las sesiones municipales.

Creemos que tanto esta renuncia como la del municipal Martinez se aceptarán, y el Gobierno ordenará la eleccion de los dos vecinos que integran la municipalidad etc.

NOTICIAS DIVERSAS

El Sr. Guimaraens.

Ayer llegó de Montevideo este Sr. Director General del Banco Italiano.

Le saludamos.

El Dr. D. Luis Belaustigue.

El lúnes rindió su exámen de Tesis, este distinguido estudiante de nuestra Universidad; obstuvo un éxito brillante.

La Tesis del Dr. Belaustigue, es un trabajo lusidisimo sobre *las sociedades en participacion*, punto dificil y que está tratado en él, de una manera inmejorable—El Dr. Belaustigue ha agregado una prueba mas, en las muchas que tiene dadas de su inteligencia é ilustracion; autorizándonos esto á asegurar, que en el Foro será tan notable abogado y ocupará un puesto en primera linea, como el que ha ocupado siempre entre sus condicipulos.

Felicitámoslo por tan brillante resultado.

Los replicantes fueron los estudiantes Marengo y Tomás Martinez, ambos estuvieron muy felices en sus réplicas.

Baile en Flores.

El domingo 24 habrá un espléndido baile en el clud de este pueblo.

Hay gran número de familias invitadas para dicha reunion, no dudamos que será una de las mas animadas de las que se darán en la presente estacion.

Alerta aficionados una noche de placer teneis en perspectiva!

Inhumaciones.

Las del dia 18 han sido las siguientes:

Juana P. de Otamendi, 62 años, viuda, argentina.
Enrique Lais, 32, soltero, francés.
Juan M. Diaz, 7 dias.
Juan Hernandez, 59, viudo, español.
Juana Guillermina, 40, soltera, francesa.
Maria Besares, 90, viuda, africana.
Dos cadáveres remitidos por la Policía.

Policia.

Hoy ó mañana debe recibirse del Departamento el nuevo gefe nombrado el Sr. O' Gorman.

Entendemos que van á ser confirmados los nombramientos de los primeros empleados, que anunciamos hace ya algunos dias, asi como la separacion de algunos comisarios y ocho empleados subalternos.

Remesa.

La Asociacion Filantrópica en favor de los heridos ha hecho ayer una nueva por el vapor "Espigador.,,

Consiste ella en 20 bultos conteniendo, medicinas, hilas, compresas y comestibles y bebidas.

Disposiciones municipales.

En los siguientes términos, está concebido el proyecto para la revision de ellas, á que nos referimos en el estracto de la sesion que tuvo ayer la Municipalidad.

Art. 1.° Una Comision de dos Municipales, unida al Asesor de la Corporacion, revisará todas las ordenansas y acuerdos municipales, proponiendo las reformas que concidere convenientes.

2.° Queda autorizada la Comision para recabar, cuando lo crea necesario, el concurso de las persona que considere competentes, proponiendo la renumeracion que deba acordarseles por su trabajo.

Zarzuela.

La compañía que funciona en Colon nos ofrece para esta noche, las piezas siguientes:

Una vieja.
Un pleito.
El amor y el almuerzo.

La orquesta tocará ademas, bajo la direccion de su autor, D. Dalmiro Costa, la mazurka dedicada á la Sra. Mur y denominada *Los diamantes de la corona*.

Nuevo empleo.

Corre como muy positivo el rumor de que va á crearse el de Inspector de puentes, caminos, etc, etc. ó cosa por el estilo, siempre que el Sr. Gazon se prestejá aceptarlo.

Este Sr. tendrá todas las aptitudes que sequiera para desempeñarlo, pero le hacemos la justicia de creer, que si la nueva creacion le es esclusivamente destinada, sabrá hacerla innecesaria rehusando de antemano su aceptacion.

Concierto.

Mañana tiene lugar en Colon el que ofrece al público el iminente pianista Gottschalk.

En la seccion correspondiente publicamos el programa de la funcion, cuya variedad augura por si sola, la concurrencia de un numeroso auditorio.

Don Isaac Fernandez Blanco

Ayer ha dejado de existir, á consecuencia de una larga enfermedad, reagravada con la pérdida de una de sus hijas, este Sr. cuyas estimables cualidades personales le habia granjeado numerosas simpatias.

Mas de una vez he tenido ocasion de figurar en la politica local, siempre de una manera digna, nos complacemos en reconocerlo, por mas que haya habido divergencias de opiniones.

Todos le han visto siempre animado del mejor deseo de servir al pais.

Para su familia y para este es una pérdida verdaderamente sensible.

Causa notable.

Leemos en la *Patrie* de 23 de agosto:

"Un proceso monstruo vá á instruirse en Inglaterra. Se trata de una herencia de 20 millones de libras esterlinas (cien millones de pesos) ¡Prodigiosa fortuna! Hace doscientos años un hacendado de Yockshire poseia una buena porcion de tierra, como de 12 millas. Su nieta se habia casado en América con un yankee llamado Tomothy Ingrahan.

El hacendado de Yackshire, en conformidad de una costumbre bastante comun en Inglaterra, hizo un testamento por el cual dispuso que su herencia, inclusa la posesion del suelo, en las riberas del Ayre, no seria repartida sino á los hijos de la cuarta generacion. Los descendientes poco se ocupaban de eventualidades tan remotas pero han crecido y multiplicado.

Cuéntase ahora 208 descendientes salidos de la nieta de José Wilson. Su patrimonio se ha aumentado y multiplicado tambien, y en el dia vale 20 millones de libras esterlinas. Se acerca ya la época de la ejecucion del testamento, y por desgracia ninguno de los descendientes posee el testamento. Se halla en poder de un tercero que exige 10,000 pesos para entregarlo y la décima parte de la herencia. Estas pretensiones parecen exborbitantes á los descendientes, quienes intentan un proceso, que será por cierto uno de los mas curiosos é interesantes de la época contemporanea.

Roma.

Segun el *Estado de las Almas* recientemente publicado por la autoridad eclesiástica, la poblacion de Roma en 1867 asciende á 210701 almas, y por consiguiente á 4872 mas que en 1866. La poblacion eclesiástica es de 7409 individuos de ambos sexos, á saber: 30 cardenales, 35 obispos, 1469 sacerdotes y clérigos, 828 seminaristas, 2823 relijiosos y 2215 religiosas. La poblacion seglar es de 203292, esto es, 98176 hombres. 93,438 mujeres, 7560 soldados, 320 presos, 4,650 judios y 457 de otros cultos. El número de alumnos en los colegios de niños es 258 y el de las alumnas de los colegios de niñas es de 1642. Los establecimientos de caridad contienen 775 hombres y 1088 mujeres.

La poblabion total del Estado pontificio que queda al Papa es tan solo de 692,112 almas, repartidas en 5 provincias que son: la de Roma y Comarca con 326,500 habitantes: provincia de Frosinone, 154,550; la de Civitavecchia, 20,707; de Viterbo, 128,324; y de Velletri 62,012.

Fabrica de medias.

Acaba de inventarse en el Estado de Ohio, Estados-Unidos, una máquina de hacer medias, con la cual un muchacho puede fabricar al dia cincuenta pares de medias.

La mitologia.

El profesor Tyler, erudito catedrático de Boston, ha dado á luz un libro de no escaso mérito, como disertacion y análisis de la filosofia moral de la antigüedad. Su «Teologia de los poetas griegos» tiene por objeto refutar la nocion de que la mitologia fué una escuela depravadora de las costumbres, opinion basada en las liviandades atribuidas á los dioses y que el autor rectifica observando que, si bien separada de la cosmogonia hebréa depositaria de la revelacion, la mitologia no podia alcanzar á la posicion de la pura moral de la Biblia, ella sin embargo encarecia y recomendaba la práctica de las virtudes sociales y siempre que los dioses intervenion en las cosas de la tierra su accion se dirigia á recompensar el mérito y á castigar á los que infringian los preceptos de la justicia y menospreciaban la práctica de los deberes sociales. Esplica igualmente el dogma de la fatalidad admitido por el paganismo, observando que las familias fabulosas sobre las que pesan las catástrofes que parecen confundir á los inocentes con los culpables, presentan el ejemplo de estirpes depravadas cuya descendencia avezada al crímen, atraia sobre si como digno castigo de sus propios escesos, la espiacion atribuida á la fatalidad. Las Euménidas de Esquiles corroboran esta nocion, libertando á la familia de Pelope de la maldicion que sobre ella pesa y de la que exime finalmente la intercesion de Apolo; y del mismo modo en el Edipo de Sófocles, el involuntario autor de un parricidio y de un incesto, á los que la voluntad del predestinado son ajenas, este obtiene su rehabilitacion y baja á las moradas infernales para ser tratado con indulgencia y favor por las divinidades que las custodian. Aunque es erudito y recomendable el trabajo del autor respecto á deducir una moral aceptable de las composiciones de Sófocles y de otros poetas griegos, no basta á llenar su propósito de purificar, digámoslo asi, á la teologia pagana, y su tarea es á todas luces incompleta, pues no se hace cargo de las máximas de Pindaro, de Hesiodo y de Euripides con las que tan dificil es conciliar una moral comparable siquiera á la de Confucio.

Legion paraguaya.

El «Eco» publica la siguiente carta:

Tuyutí, Noviembre 8 de 1867.

Estimable señor y amigo.

Nadie mejor que vd., como amigo particular de nuestro compañero el Sr. Coronel D. Fernando Iturburu, puede sentar en el seno de lo principal de esa poblacion, que el mencionado coronel es un gefe digno de la hermosa insignia militar que lo condecora, pues en el ataque del dia 3 del corriente lo he visto influyendo á la par de sus oficiales y tropa, á la defenza del reducto, y sino ha podido hacerse mas rechazando al enemigo, al menos el coronel Iturburu, sus oficiales y la tropa que entró en la bateria, pueden estar satisfechos de haber cumplido con su deber en retirarse con nosotros cuando ya estábamos compl tamente rodeados por los enemigos.

Con este motivo tengo la satisfacion de saludarlo y ofrecerme de vd. como siempre.

Su muy affmo. y S. S.

F. Mitre.

Querian usar las partidas.

En las Cámaras de Chile, sesion del 21 del pasado, se discutia el presupuesto de ministerio de la guerra.

El señor Amunátegui, presidente de la Cámara, al poner en discusion la partida 15, cuya suma importa 77,000 pesos, dijo en vez de las palabras de estilo, éstas otras en un momento de distraccion:—¿No hay algun señor diputado que quiera hacer uso de la «partida»? A lo que, segun el Ferro-carril, en el acto contestaron algunos honorables miembros de la mayoria.—Yo! yo! Otra voz, ¡yo, yo!

La cosa no tiene malicia.

¿Será cierto?

Dice el «Nacional» de Montevideo:

Por pasageros llegados hoy de Arerunguá, se sabe que la Provincia de San Pablo (Brasil) se ha sublevado. Se hacen reuniones desde diez años para arriba.

La noticia es dada por brasileros venidos de Santa Ana de Libramento y Bayes.

Nuevo diario.

El diario *Porvenir Argentino* aparecerá el dia 1.° de Diciembre, sosteniendo la candidatura de Adolfo Alsina.

Se dice ser propiedad de un amigo intimo de él.

—La máquina electoral ha comenzado su movimiento de rotacion.

Se le aplican nuevas ruedas, y muy pronto un nuevo motor vendrá á darle impulso.

Ayer hemos anunciado que habia tenido lugar una reunion en casa del doctor Avellaneda, á la que concurrieron algunos de sus amigos.

Tratóse allí, segun se nos asegura, de fortificar la candidatura del doctor don Adolfo Alsina para la Presidencia de la República, partiendo de esa reunion el pensamiento de fundar un diario.

Lo que es en Córdoba esta candidatura fracasó.

Y si como lo creemos, la capital es llevada fuera de Buenos Aires, el Dr. Alsina puede olvidarse definitivamente de la posisibilidad, al menos por ahora, de su elevacion al poder supremo de la nacion.

Nuevo tratamiento infalible para la fiebre amarilla

El descubrimiento se debe al célebre médico Alejandro Fiddes, de Kingston (Jamáica), en donde hacia últimamente estragos esta fiebre. El Dr. Fiddes, tan inteligente como humanitario y generoso, no pudo nunca reservarse un monopolio reprobado por una sana conciencia, y asi ha hecho público su tratamiento, atrayéndose las bendiciones de la humanidad doliente.

La gran reputacion médica de que justamente disfruta el doctor Fiddes es, á nuestro juicio, un motivo suficiente para que nuestros facultativos fijen su atencion en esta receta.

Debe comenzarse por purgar al emfermo con una dósis adecuada de *aceite de castor*.

Cada dos horas se les dará un escrúpulo de *bisulfito de soda puro* disuelto en una copita de agua.

Si la epidemia se muestra seca y ardiente envuélvase al paciente en una *sábana sacada de agua de nuive y medianamente esprimida*, operacion que deberá repetirse de media en media hora; téngasele tambien envuelta la cabeza en un paño mojado en agua de nieve, haciendo que el enfermo; durante esta operacion, coma *nieve* continuamente.

Si la epidermis se halla seca, pero no muy caliente, apliquese al paciente un *baño de vapor*. Esto se hace del modo siguiente: póngase el enfermo desnudo sobre una estera ó trenzado grueso de paja que cubra la cama; cúbrasele con una serie de arcos, formándole, con el auxilio de frasadas, una cubierta como la de las cunas de los niños; y por último, mantengase ardiendo en el interior una lámpara de alcoholon ú otro espiritu. La cabeza, única parte del cuerpo que quedará fuera, debe estar durante la operacion, envuelta en una servilleta mojada en agua de nieve.

Despues del baño de vapor, se le frotará el cuerpo, ó se le pasará repetidas veces una esponja mojada en agua tibia y vinagre.

Si no se logra cortar la fiebre en la primera operacion, repitase cada 3 ó 4 horas.

No debe usarse el colomelano ni el quinini.

Aliméntese al enfermo con caldo, y si está muy debilitado agréguesele al caldo una cucharada de aguardiente.

Club Argentino.

Se convoca á todos los ciudadanos que han simpatizado con el programa del Club Argentino á una reunion que tendrá lugar en el teatro Argentino el domingo 24 del corriente á las 12 en punto del dia.

Se tratarán de asuntos gran interes para el club.

La Comision.

¡¡Cuidado!!

Recibimos ayer temprano una carta de Montevideo avisando que un buque americano que venia del Savanach, traia toda su tripulacion apestada, los dos tercios de ella con la terrible FIEBRE NEGRA y el resto de escorbuto, habiendo muerto algunos en el puerto.

Las autoridades orientales la pusieron en rigorosa cuarentena; pero, no conformándose con ella el capitan del buque, salió antes de ayer á la tarde *con destino á Buenos Aires*.

Debe haber llegado ayer.

Inmediatamente pasamos la carta en cuestion á la Capitania del Puerto, para que tomase las precauciones necesarias.

Ahora nos toca agradecer el importante aviso á nuestro estimable corresponsal de Montevideo.

Cosas del Japon.

Un batallon movilizado del Japon fué enviado á inscribirse con papeletas firmadas por el gefe y mayor de otro batallon.

Alerta, electores del Japon, si acaso llega á vuestras manos este número de la *Nacion Argentina*.

Si algun mal intencionado cree que nos referimos á la parroquia del Colegio, sepa que está en error. Aquí el Gobierno no se mete en elecciones.

Diarios nuevos.

Apareció la *Union* en Catamarca.

Parece animado del mejor espiritu y está bien redactado é impreso.

La *Capital*, del Rosario, es otro diario de los nuevos.

Su programa es digno de aplausos.

El *Patriota*, es otro cólega de Còrdoba que se presenta en la arena con la bandera liberal.

Saludamos á las redacciones de estos tres diarios con la mayor cordialidad.

Anónimo.

Recibimos el siguiente de Montevideo:

«El Mayor Solano fué mandado en comision al Salto hasta despues de las elecciones.

Dice Fortunato que Larragoitia dijo á su padre, haber sido convidado en hombre de Caraballo y Suarez para un motin.

En casa de Flores hay 50 hombres.
Mucha vijilancia de noche en todas partes.
Muchos emisarios á campaña.
500 fusiles á extramuros.
200 id en casa de Flores.
Reunion de mercenarios de noche en varias partes.
Se dice que se espera á Bergara para prenderlo.

Fieras.

Pronto tendrá lugar aquí una exhibicion de fieras que se dá en Montevideo.

Desde el tiempo de Mme. Labarrère no habia un espectáculo semejante.

Cottschalk.

Parece indudable que el jueves tocará en Colon.

Nos dejan!

Segun el *Standard*, tanto el gobierno del Dr. Alsina como su *chichisbeo*, el de la plaza del 25, se van al campo.

Dice el *Standard* que Paz se va á Lobos, á gobernar á la sombra de un ombú; Alsina se va á Belgrano; Avellaneda á Flores, Gonzalez á San Isidro, Ugarte al Tigre, á inspirarse en el recuerdo de las fulminantes notas de Lastarria; Rawson no se sabe donde.

Enlace.

Ayer tuvo lugar en el templó inglés el enlace de la bellisima hija del Sr. Ministro Mathew.

Asistió una numerosa concurrencia.

Novedad.

Esta semana tendrá lugar en el teatro de la Victoria la representacion de la *Almoneda del Diablo*.

Reunion.

Tuvo lugar una reunion de gefes de estacion y de peonada en un ferro-carril de Turquia, para dar la palabra de órden de que se trabaje por la candidatura Ali-Sinah para Sultan.

El-Oridi, gran caimacan de aquellos gefes y peonadas, pronunció un brillante discurso, á que los concurrentes contestaron cruzando los brazos sobre el pecho y haciendo una gran inclinacion de lomo, segun la costumbre musulmana.

Y eso que el gobierno de la sublime Puerta no se mezcla en elecciones, salvo cuando se trata de utilizar los ferro-carriles de los pobres musulmanes en provécho de Ali-Sinah y de sus santos genizaros.

Brindis.

Por olvido no hemos dado cuenta de que en la comilona del Parque, respondiéndose por un brindis á la opinion de que el gobierno del Dr. Alsina era la obra de los peones del ferro-carril, un convidado propuso beber una copa por los menc onados peones.

Todos bebieron.

Viva la soberania del palo!

Otro telégrafo.

Escriben del Salto.

El domingo 17 tendra lugar una reunion de vecinos en la Gefatura politica, cuyo objeto será ocuparse del proyecto del Sr. Arbogart, para establecer la comunicacion telegráfica entre nuestra Localidad y Montevideo y Buenos Aires—Despues de discutida la materia y constatada la conveniencia de la realizacion de la obra, se formará una comision que elevará el proyecto á la consideracion del Gobierno, solicitando su apoyo, y se dirijirá á todos los departamentos situados en la costa del Uruguay, (quienes serán participes inmediatos de los bienes que la susodicha obra proporcione,) para que formen parte de la empresa que trata de organizarse.

Estendernos en hacer patentes sus beneficios y ventajas seria ofender el buen sentido é ilustracion de nuestros hermanos del litoral, que lo comprenden como nosotros.

Apelamos solo á su abnegacion, desprendimiento y patriotismo.

Moneda de bronce en España.

Se ha puesto en circulacion el numerario de bronce fabricado en la casa de moneda de Sevilla que asciende á la fecha á un millon de reales.

Cada 15 dias se acuñan veinticinco mil duros.

Obra del Sr. Hutchinson.

Dice el *Standard* que el Sr. Hutchinson va á publicar en una obra en dos tomos de 400 pájinas cada una, en que trata grandes cuestiones politicas, costumbres y leyes de la República Argentina desde el año 61 al 68, y la historia de la guerra del Paraguay desde su principio hasta el estado en que hoy se encuentra.

No dudamos que será de interés para los lectores del Rio de la Plata, por cuanto su autor, en su calidad de estrangero, ageno á las pasiones de los partidos, quizá habrá conseguido pintar y juzgar los hechos con imparcialidad.

Montevideo.

Las guardias se redoblan de noche en el batallon Libertad.

La de la casa de Gobierno no deja pasar por frente á ella mas de dos personas juntas, despues de las doce de la noche.

En los sótanos de la casa del Gobernador duerme un piquete ó compañia, y hay centinela frente á la puerta.

Los celadores relevan de noche la guardia que hace de dia en el Cabildo el *Batallon Libertad* y duermen varias secciones de puertas adentro.

Tales son las precauciones que notamos por ahora, en visperas de elecciones.

Jean Bart.

Este navio de guerra francés que salió de Brest el 10 de Octubre, tiene órden de estar en Montevideo á fin de Diciembre, debiendo salir á los 15 dias.

Salidas de Vapores

El Jueves saldrán los siguientes.

El «Lujan» desde el Tigre para el Rosario Paraná y San ta-Fé.

El «Cisne» para Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

El «Rio Uruguay» para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana.

El «Rio Paran » para Montevideo á las 6 de la tarde.

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 361 1/4.

Casas de algodon.

Sacamos del *Courrier* de Charleston, y del *Enquirer*, de Columbus, diarios publicados en los Estados Unidos, los siguientes detalles sobre una curiosa invencion:

"El Sud no tiene ya necesidad de *granito* para construir sus edificios, y la arquitectura vegetal vá á suceder á la arquitectura mineral.

No se trata de nada menos que de construir casas de algodon. Ya el descubrimiento del proceder ha sido patentado, y se ha ensayado con éxito completo.

Usase de algodon verde de calidad inferior, de los restos esparcidos en los campos, aun de los residuos de las fábricas, en fin, de todo lo que es rechazado como residuos, y que las fabricas de papal no quieren tomar. Se hace con esto una pasta que adquiere la solidez de la piedra. Para comprender esa transformacion, bastará observar la dureza y la resistencia de las balas de papel una vez que estén secas. El sirve para fabricar muebles á la vez ligeros y durables.

En cuanto al algodon *arquitectural*, está untado el esterior de una sustancia que lo hace impermeable á la lluvia sin lo cual las habitaciones vendrian á ser verdaderas esponjas y cuando se considere que esta casa es á prueba de fuego, de una solidez incontestable, y que cuestan tres veces menos que las otras, todos querrán vivir entre algodon. Desde entonces el sud no será ya tributario de las selvas y de las canteras de los otros Estados; sino que dominará al contrario, el mercado de una manera absoluta.

Terna de Mercedes.

Nos remiten lo siguiente:

La forman los Sres. Cardoso, Acuña y Basarte.

Las candidaturas mas populares son las de los Sres. Acuña y Basarte. La de cardoso se puede solo atribuir á esa influencia desgraciada que los Jueces de Paz presidiendo, ejercen sobre la corporacion.

Entre los cuatro municipales titulares, dos solamente dieron su voto para Cardoso, los otros dos dividieron su opinion el uno á favor de D. Manuel Mones Ruiz, el otro á favor de D. Francisco Acuña.

Por lo que se deduce que las candidaturas que han tenido mas aceptacion y mayoria son las de los Sres. Acuña y Basarte, candidatos de la gran mayoria del pueblo, sancionado que sea el proyecto de Gobierno sobre administracion de campaña.

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.

El Directorio ha acordado que, desde el 20 inclusive del corriente, se *abone* á los depósitos á premio en metálico y moneda corriente el 5 p% anual, y que se *cobre* en el decuento de ambas monedas el 7 p%; siendo estensiva esta disposicion á los creditos á descubierto.

E. Zamudio.
Secretario.

Municipalidad.

Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Peña y asistencia de los señores Azcuénega, Acuña, Coffin, Ferrari, Herrera, Klengel, Letamendi, Ocampo, Posse, Sanchez Boado.

Fueron tomadas en consideracion las propuestas recibidas el lúnes, para el servicio de la limpieza pública y privada de la ciudad con escepcion de dos, que no se ajustaban á las bases con sujecion las que se habian llamado á licitacion.

Fué considerada y aceptada como mas ventajosa, la de D. Diego Cuaves Lopez y ca. por el precio de 114,450 pesos mensuales, siendo fiador D. Angel M. Rodriguez.

Fué sancionado un proyecto de acuerdo, nombrando una Comision para proceder á la revision de todas las disposiciones municipales y proponer las reformas que creyere conveniente introducir en ellas.

Para componer esa Comision resultaron electos los Sres. Azcuénaga y Letamendi.

Fué igualmente aprobado el siguiente proyecto de ordenanza sobre desagües de las fincas, materia sobre la que no se habia hasta el presente, dictado disposicion alguna, y que viene por consiguiente á llenar un vacio.

Art. 1.° Toda vez que un propietario tenga la alcantarilla ó desagüe de su finca, arrimada de tal modo á la pared divisoria de la de su vecino, que este tenga que quejarse á la Municipalidad por el perjuicio que le causase este arrimo, y siempre que el Ingeniero Municipal certifique que tal perjuicio es real, el referido propietario de la finca, deberá á la primera requisicion por escrito que este funcionario le haga en nombre de la corporacion, ó bien renovar la corriente á mayor distancia (medio metro cuando menos) encerrandola en una canaleta de cal y canto, ó forrar el pié de la pared con lozas de sesenta centimetros de alto, sentados con mezcla hidraulica y penetrando en el suelo de la mitad de su altura, ó finalmente en una la corriente en un caño que no dé lugar á escape ni trasudacion alguna. Todo ello sin perjuicio de lo prescripto en el art. 5.° de la Ordenanza de 30 de Julio de 1861.

2.° Si al mes de intimada la órden de proceder á esa reparacion, el propietario de la finca no hubiere cumplido, pagará una multa de cien pesos, sin perjuicio de embargársele el alquiler, ofertándolo á la construccion de la obra.

3.° Comuníquese.

Lo avanzado de la hora impidió que fueran considerados los demas asuntos, que formaban la órden del dia.

Mendoza.

Tenemos el «Constitucional» hasta el 3 del que corre.

Un nuevo venero de riquezas habia sido descubierto en el «Paramillo» (Mendoza.) El *carbon de piedra* á que nos referimos es verdaderamente un jérmen de riquezas incalculable; pues la opulenta Inglaterra debe una parte de su prosperidad al carbon de piedra. La comparacion hecha por el Sr. Inspector de Minas D. Ignacio Rikard, de q' hemos dado cuenta, entre el carbon inglés y el nuestro, ha dado un resultado muy superior á aquel.

Un tal Pedro Burgoa habia sido ejecutado en el «Sauce de la Cañada» por no haber cumplido su condena de 15 años de trabajos forzados en que le fué conmutada la pena de muerte.

Los robos de caballos se hallaban á la órden del dia.

Cármen de Areco.

VALLÉ Y SU DILIGENCIA.

El siglo en que nos encontramos es verdaderamente de adelanto y de progreso—En Europa preocupa la idea de un ferro-carril Sud-marino que una los dos mundos por medio del vapor, y en Buenos Aires nuestro amigo Vallé, ha descubierto el medio de unir al Cármen de Areco por medio de su galera, y del ferro-carril del Oeste con la ciudad, de manera que en ocho horas de viaje se encuentra uno en la capital.—Es decir sale del Cármen que dista 36 leguas, y en ocho horas de camino las ha recorrido, con mas la ventaja de salir á las 4 de la mañana, y encontrarse á las 11 almorzando en el Hotel de la Paz, ó en el café de Paris.—Ademas de todas estas ventajas, que proporciona al pasagero, librarlos de las horas del sol en el camino, le ofrece á su clientela que es numerosa, la mas principal de todas las ventajas, y es que las cartas que se escriben por la mañana, sean entregadas á las 12 del dia, pudiendo tener la contestacion de ellas, al dia siguiente á las dos de la tarde en el Cármen de Areco.—Para el comercio, y para los hacendados la ventaja, que ofrece la Empresa de Vallé, es inmejorable, y la recomendamos al público, y á los vecinos del Cármen.—A mas de todo esto que es inegable se reune, el tener el Sr. Vallé un caracter inmejorable, ser sumamente amable y oficioso, llegando su desprendimiento hasta el estremo de obsequiar á sus favorecedores con rica cerveza fresca.

En el arroyo de Lima que es el peor de los pasos que existen en el camino del Cármen á Mercedes, y donde las carretas y galeras sufren grandes trastornos, el Sr. Vallé ha levantado un hermoso puente á su costa por el que solo pasan sus carruages, logrando por este medio hacer sus viajes sin interrupcion de ninguna clase, pues en tres años que está en esta carrera, no ha perdido el tren una sola vez, en los dias de su salida de esta.—La ajencia es calle de Rivadavia núm 189.

F.

Lejislatura Provincial

La Cámara de Diputados se reune hoy á las 3 de la tarde, para continuar la discusion pendiente.

Noviembre 20 de 1867.

EL SECRETARIO

Academia T. P. de Jurisprudencia.

Se avisa á los Sres. academicos que el miércoles 20 del presente á las 7 1/2 de la noche tendrá lugar el ingreso del Dr. D. Luis Belaustegui, disertará sobre «Dotes y bienes parafernales» y sostendrá las proposiciones siguientes:

1.° El padre no está obligado á dotar la hija rica.

2.° El dominio y administracion de los bienes parafernales, corresponde al marido.

Replicará á la 1.° el Dr. D. Aurelio Prado, y á la 2.° el Dr. D. Luis Lagos.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.

Emilio Anibal Ponce.
Pró-secretario.

El concierto de esta noche.

Esta noche se dará el gran concierto de la Sociedad Filarmónica de Buenos Aires en el Coliseum.

Nos complacemos en decir que el concierto estará magnífico, juzgado por el programa de tan escogi las piezas. Por la ejecucion no tememos, porque tuvimos la dicha en asistir al último ensayo. Entre las piezas que el intelijente director musical señor Horacio Reinken ha preparado para esta noche, se encuentra una, en que uno de nuestros mas distinguidos aficionados argentinos tomará una parte activa. No podemos ya ocultar el secreto que prometimos, la pieza que nuestro amigo el Sr. Dr. Albarellos vá á ejecutar en la guitarra.—Es una de esas canciones andaluzas, que siempre encuentran su auditorio entre los amantes del bello arte.—La pieza se llama *La Perla de Aragon*—que será cantada por nuestra primera aficionada argentina Sra. Mantels de Garay, cuya simpática y melodiosa voz es una de las mejores entre nuestras damas aficionadas.—Esta será una pieza tanto mas linda cuando q' será acompañada por el Sr. Dr. Albarellos, que haciendo justicia al mérito, es el mejor guitarrista del pais.—En seguida publicamos el programa para contentar á nuestros lectores.

PRIMERA PARTE.

1.° Marcha de coronacion de «*Il Profeta*» del maestro—Meyerbeer.
2.° Coro «Giovanna d'arco»—Verdi
3.° Duo de «Ernani» por la Sta. Isolina Casalle y el Sr. Ockelmann—Verdi.
4.° Gran fantasia para dos pianos sobre motivos del «Ernani» ejecutada por la Sta. Tomasa Carvalho y el Sr. A. Busseneger—Serimel.
5.° Aria de «Il Barbero de Sevilla» por la Sra. de Mantels de Garay—Rossini.
6.° Coro de «Macbeth»—Verdi

SEGUNDA PARTE.

1.° Coro de «Marca Viscouti» por Sras. y Stas.—Petrella.
2.° Aria de «Beatrice di Tenda» por la Sta. Isolina Casalla—Donizetti.
3—La Serenata, Duo con coro por la señorita Eusebia Giovanelli y la Sta. Sinforosa Gaovalha y coros—Gaupane.
4—Preludio de Sebastian Back y meditacion para solo de violin y piano con acompañamiento de la orquesta y coros. Los solos por los señores Simonis y Hargrave—Gounod.
5—Juanita, la Perla de Aragon, cancion andaluza, por la Señora Manteles de Garay acompañada con la guitarra por el Sr. D. Nicacio Albarellos.—Iradir.
6—Coro de Romero y Giulietta—Gannod.

El General Navarro candidato para Gobernador de Catamarca.

La noble y valiente comportacion del General Navarro en presencia de los acontecimientos que se han desarrollado en el interior de la República y los importantes servicios que acaba de prestar á la causa de los principios, lo han venido á colocar en una altura digna y á hacerlo el mas acreedor para ocupar la primera magistratura en la Provincia de Catamarca, su tierra natal.

Es incuestionable que el General Navarro es uno de los hombres mas influyentes y capaces, que cuenta con mas prestigio y con el mejor elemento de los circulos en que se halla divido el pueblo catamarqueño.

En una palabra: el General Navarro *es el único que puede levantar á Catamarca de la postracion en que se encuentra sumerjida*, y es el único tambien que trabajará en el sentido de extinguir completamente el vandalaje y devolver la calma y el sociego á aquella Provincia violentamente sacudida por el furor del caudillaje y las devastaciones de los montoneros.

El General Navarro no ha sido miembro del partido liberal, pero tampoco ha estado, jamás, entre las filas de los que conspiraron y traicionaron á la patria, y nosotros que no tenemos en vista las afecciones politicas, cuando se trata de los grandes intereses de los pueblos, nosotros queremos ser los primeros en tener el honor de proponer al pueblo de Catamarca al General Navarro, para Gobernador propietario de esa Provincia.

El será una garantia de órden para los catamarqueños y como verdadero soldado de la autoridad Nacional tendrá en el un agente que le ayudará á cumplir los deberes que le imponga la Constitucion.

Luego nos permitiremos agregar dos palabras al respecto.

(*Eco de Córdoba.*)

Detenidos.

Permanecen aun presos á bordo del "Guardia Nacional" el Comisario Rosendi y los oficiales que le acompañaban.

Creemos que la falta cometida no es tanta como para sufrir tan larga prision, y en vez de pedir contra ellos un castigo, como lo hace la *Tribuna*, creemos que el Superior Gobierno haria bien en ordenar su libertad.

Grados.

Ayer le fué conferido el grado de Doctor en Derecho Civil al Dr. D. Luis Belaustegui.

Fué su padrino el Dr. D. Rufino de Elizalde.

Saludamos cordialmente á tan distinguido jóven.

Candidaturas.

Dicen que la candidatura Velez empieza á ganar terreno no solo en Buenos Aires sino en algunas de las demas provincias argentinas.

No tenemos aun datos seguros sobre el particular.

La coca

No hay nacion en cuyas fábulas, ó historias no se encuentre la memoria de alguna yerba que, por alguna calidad recomendable merezca los supremos honores de la apoteósis. Pero parece que á ninguna se le tributaron con mas exceso que á la célebre hoja del Perú, nombrada *coca*.

Los arbustos que la producen y que gozan del propio nombre, se creian en los siglos de los Incas simulacros animados de la divinidad, y sus sementeras un santuario donde todo mortal doblaba la rodilla. Los solemnes sacrificios del *Copacraimi, Intiraini, Situarainmi y Raimicanturaiqui*, en que se intentaba manifestar el esplendor del imperio y la majestad del sol, á quien se dedicaban, no podian celebrarse con ayuda del cielo, si las victimas no eran rodeadas del sagrado humo de los cestillos de coca que arrojaban al fuego. Los oráculos no contestaban, y los agüeros eran terribles si el sacerdote al consultarlos no mascaba la coca. El favor de la fortuna y los triunfos de Cupido solo podian asegurarse con la coca, y si en los últimos periodos de la vida, si en aquellas enfermedades en que el paciente era victima de la deidad indignada, podia esperarse algun auxilio, debia buscarse únicamente de esta yerba celestial.

Estas ideas, aunque supersticiosas y estravagantes, que tenian los indios respecto de la coca, revelaban positivamente algunas virtudes sobresalientes de esta yerba, tan célebre por las propiedades fisiolójicas que posee, y el rango que debe ocupar entre las plantas mas útiles al hombre. En el dia es el objeto de serias investigaciones quimicas y fisiolójicas; su riqurza é importancia ha podido brillar en la exposicion universal de este año, obteniendo por premio una medalla.

Naufragos.

En el bergantin goleta dinamarques *Amor*, llegado ayer tarde á última hora, conduce 9 náufragos tripulantes de la barca dinamarquesa *Schuringa* cargada de carbon de piedra, procedente de New Castle para Rio Janeiro, cuyo buque se fué á pique en 7° 13' al Norte de la linea, longitud 23° 23' Oeste.

Estos náufragos fueron salvados primero por la fragata hanoveriana *Albert Wilhelm*, en viage de Liverpool para Calcuta, donde permanecieron 7 dias trasbordándose despues al *Amor*, que llegó ayer á nuestro puerto.

Enfermos.

La barca americana *Maggie V. Hougg*, llegada ayer de Savannach, ha sido puesta en rigorosa cuarentena por traer dos enfermos de fiebre negra, 10 id escorbuto, de los cuales dos están postrados en cama.

Contrastes maritimos.

Por declaraciones de capitanes llegados á Valparaiso, se sabe lo siguiente.

El *Huasco* procedente de Swansea, chocó en alta mar con el bergantin holandes *Jeannette Beuline* echándolo á pique. Perecieron el capitan, su esposa, un niño y cuatro marineros.

La fragata francesa *Moputeo* 1.° chocó con el buque prusiano *Bernhard*, procedente de Hamburgo, saltando en ese momento el capitan, el piloto y dos marineros de este último. Como era de noche y reinaba mal tiempo, no se pudo saber si el *Bernard* naufragaria, pero hay esperanzas de que despues del choque se alejaria con viento en popa.

El *Huasco* recojió el 22 de Agosto, al Sud del Rio de la Plata, á la tripulacion del bergantin ingles *Zone* que se fué á pique el 18 y viajaba de Glasgow para Lambayaque.

El capitan de la barca *Alossa*, distinguió á la altura del Cabo de Hornos un buque incendiado, siéndole imposible ausiliarle inmediatamente. Durante dos dias permaneció volteajeando pero sin resultado alguno.

Legaron á dichas islas para reparar pequeñas averias ó tomar provisiones, las fragatas *Belmont Utinia y Oubana*.

CRÓNICA LOCAL

Especifico contra la rabia—En Rusia pasa por un especifico contra la rabia una planta comun en nuestras provincias, se llama «alisma plantago» ó sea llanten acuático. El consegero Lewhin, sabio ruso, se espresa en estos términos relativamente á este objeto:

«Habia en el pueblecillo de Sokoro Iotewo un antiguo soldado, que se decia habia curado á muchos hombres y animales que habian sido mordidos por perros rabiosos. Despues de algunas averiguaciones, supe que su medicacion consistia en reducir á polvo una raiz semejante al bulbo de la cebolla, espolvorear con esta sustancia un pedazo de pan untado de manteca, y hacerlo tomar así á los enfermos. Aun cuando me aseguraban que el remedio era eficaz, di poco crédito á estas aseveraciones hasta que un accidente me proporcionó la prueba.

Uno de los perros de caza de un hermano mio mordió á un cazador, se le hizo la operacion ordinaria para impedir la propagacion del veneno; la herida se curó y cesó la inquietud relativamente á las consecuencias de este accidente. Pero al cabo de algunas semanas se le manifestaron los sintomas de hidrofobia, y hubo necesidad de atar al cazador y de tomar varias precauciones. Como no habia médico en el pueblo, llamaron al soldado, quien le dió las dósis de su remedio, una por la tarde, y otra por la mañana del dia siguiente, y dijo que ya podian desatarle y dejarle en completa libertad.

El soldado dice que aprendió esta receta cuando estaba en el servicio y que se la enseñó un campesino de Archangel. Dos ó tres dósis bastan para vencer la hidrofobia ya declarada, sea en los hombres ó en los animales que hayan sido mordidos por perros rabiosos, y aun sirven para la curacion de estos últimos. Veinte y cinco años hace que uso este remedio, y su eficacia no ha sido nunca desmentida.»

Por si acaso hay algo de verdad en el remedio del sollado y en las confirmaciones del consejero ruso, añadiremos que el alisma ó llanten acuático crece dentro del agua de las lagunas, lagos, pantanos y aguas estancadas que ocupan alguna estension. La raiz se parece á una cebolla, y tiene fibras espesas. Esta planta permanece debajo del agua desde fines de Mayo ó principios de Junio; pero en cuanto aumenta el calor echa fuera del agua varios retoños casi cilindricos que por lo general suelen ser de cinco á siete. Estos retoños se cubren de una cortecita roja, y tiene á cada lado un hojezuela lanceolada lisa y de color verde oscuro.

A fines de Julio sale de la raiz un tallo redondo, con hojas ó sin ellas, y acompañado de un tubérculo semejante al de los espárragos, pero de color verde. Se divide en muchas yemas sin hojas, en cuya estremidad hay unas flores pequeñas, de color rojo amarillento, y que tienen tres pétalos, sobre los cuales se forma la semilla. Esta planta florece durante el verano, pero se la recoje en cualquiera estacion, y el tiempo mas favorable es en el mes de Agosto. Se lavan bien las raices y se las pone á secar para reducirlas á polvo, que se administra, segun el susodicho soldado, con pan y manteca.

En la encrucijada—De dos caminos habia un antiguo lema con la siguiente inscripcion:

E.	S.	T.	E.	E.
S.	E.	L.	C.	A.
M.	I.	N.	O.	D.
	E.	L.	O.	
	S.	A.	S.	
	N.	O.	S.	

Una comision de eruditos fué llamada á estudiar y descifrar la tal série de letras. Quien decia que era céltico el monumento, y sacaba consecuencias á cual mas raras; quien que no significaba nada.

Cansados ya, hicieron venir á un campesino de las cercanias para preguntarle si la tradicion decia algo del verdadero significado de la inscripcion.

—Es sencillisimo, dijo el aldeano. Quiere solamente decir lo que dice. Leed: Este es el camino de los asnos.

Tipógrafas—Se ha dado en Valparaiso un concierto de señoritas con el objeto de invertir su producto en un fin altamente moral y benéfico. La sociedad de San José fundada por el señor Casanova, se propone con el producto de esta funcion artistica dar trabajo á las niñas pobres sin separarlas de sus familias.

Con este propósito va á fundar una escuela para q' las alumnas aprendan el arte tipográfico, en el cual la mager puede encontrar trabajo lucrativo y muy aparente á la delicadeza de su sexo. Un buen cajista, dice un diario, gana diariamente cien ó doscientos centavos; y sus tareas no son muy pesadas. Mientras tanto, los labores de costura á que se consagran nuestras mujeres les demanda mas trabajo, y la retribucion es comparativamente mezquina.

Esta es demasiado gorda—En un semi-editorial del «Siglo» firmado por el Dr. Lons, leemos lo siguiente:

«¿Cuál es aquel de nosotros que llegando la primera vez á Paris no se encuentre atacado de la diarrea? yo mismo poco me faltó para ser una de sus victimas. ¿Por qué este fenómeno? me dirán, la razon es muy sencilla, *el agua del Loire, recibe casi de todo* Paris las inmundicias.»

Decir que el agua del Loire recibe las inmundicias de todo Paris es igual á afirmar que el rio Olimar recibe las inmundicias de Montevideo.

Es estraño que el señor Vaillant haya pasado por encima de ese disparate, estampado en un articulo en que se hacen grandes elogios de su persona, y que el cronista no haya hecho una advertencia prévia ó salvado el error. Es empero cierto que el cronista del «Siglo» está enteramente contraido al estudio de la Mitologia, y revela diariamente los progresos que hace su dicho estudio.

Un diario que es tan estimado por su gerente, redactores y colaboradores, no debe salir plagado de desatinos como ese, y otro que leimos no hace mucho en un articulo copiado de un periódico de Buenos Aires, firmado por un doctor famoso que habla del *Dijesto* y de las *Pandectas* como si fuesen dos obras diferentes.

Sres. del *Siglo* haced llegar á noticias de vuestro doctor que se dá el nombre de Dijesto y Pandectas á la Recopilacion del Derecho Civil compilado por órden de Justiniano, y decidle que cuando hable de una ciencia está en el deber de conocer cuando menos los elementos.

¿Os quejareis todavía si criticamos con tanta justicia?

Puede ser, pero la razon no quiere fuerza.

Los pajaros—Dios ha creado los pájaros para protejer los granos, las legumbres y los frutos del estrago que hacen los insectos.

Cada pájaro que representa millones de insectos que se salvan y algunos millones de insectos que producen el hambre.

El hombre es impotente contra las orugas, solo el pájaro tiene la reproduccion indefinida de los insectos.

El que proteja á un pájaro trabaja para alejar la escasez.

El que mata un pájaro, contribuye á encarecer el pan.

Asesinato—En la Colonia; un muchacho de diez años mató de una puñalada á otro de la misma edad.

La policia tomó al agresor.

Los diamantes de la Corona—Muchisimas personas se nos han acercado, con el empeño de que pidamos al Sr. Conde la repeticion de esta magnifica zarzuela.

Por nuestra parte pedimos al Sr. Conde quiera conceder este insignificante pedido, pues son muchas las personas que por no haber encontrado localidad las otras veces, desean se de una vez mas.

Los abajo firmados—Declaran que, á no ser á depósitos particulares de personas de familia de los sócios, no deben á nadie en esta plaza, ni en ninguna otra, hasta la

...cha, ni tienen en jiro letra, pagaré, ó documento alguno de su firma.

S. hubiera alguna reclamacion contra esta declaracion, se pide la gracia de apersonarse con brevedad al escritorio de la calle de Esmeralda núm. 51.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1866.

Leite y Compañía.

Dicen que Maria—Apedido de una preciosa muchacha, publico los siguientes versos de la preciosa zarzuela el Juramento.

Aldeanos:—Escucha y lo sabrás—
Dicen que Maria
Llora sin cesar
Dicen que el marido
no la quiere ya.
Dicen que en su cuarto
vive cada cual
y que no se hablan
ni se miran más.
Dicen que esta boda
fué casualidad;
dicen que la chica
quiere á otro galan.
Dicen que este embrollo
puede acabar mal,
y que el mismo conde
se arrepiente ya.
Esto se murmura,
esto se asegura,
no falta quien jura
que es todo verdad.
Con el curioseo
Cunde el chismorreo,
y oyes noche y dia
por la vecindad....
Chú, chú, chú, chú, (1)
á este y aquel,
chú, chú, chú, chú,
Cuchichear.
Sebastian—(admirado)
Chú, chú, chú, chú,?
Aldeanos.—Chú, chú, chú, chú,
aquí y allí
Cuchichear.

(1) Imitando el murmullo de los que hablan callandito.

CRONICA DE POLICIA

Robos—Se están cometiendo con frecuencia robos de alguna consideracion, y tentativas de otros que no han podido ser consumados, lo que revela la existencia quizá de alguna gavilla organizada de ladrones de oficio.

Antes de anoche ha sido robada una zapatería de la calle de Cuyo; una platería de la ciudad, acera de San Miguel, llevándose gran cantidad de alhajas, en la calle de Defensa una platería aunque no de consideracion, un rejistro de la calle de la Victoria cayó tambien en la tentacion de los ca... pretendiendo abrir la puerta con una ganzua. La cerradura resistió y no pudieron lograr el intento, rompiéndose la ... quedando un pedazo en la cerradura. Por ultimo en el patio de una casa de re... se halló tarde de la noche á un individuo desconocido, que probablemente penetró por los fondos con la intencion de clavar las uñas.—Este prójimo fué capturado y remitido á la casa central, aprehendiéndose tambien á otro por sospechas de complicidad en el robo de la calle de la Defensa.

Todos estos hechos cometidos en una misma noche, revela como hemos dicho, la existencia de alguna gavilla de discípulos de ..., y bueno sería que la policia tomara con actividad aquellas medidas conducentes al descubrimiento de los criminales.

SECCION OFICIAL

Resolucion recaida en los estatutos presentados por D. José Maria Casullo para el establecimiento de la Sociedad del Puente y Camino del Paso de Morales.

Ministerio del Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1867.

De conformidad con lo dictaminado por el Fiscal, el Gobierno autoriza el establecimiento de la Sociedad Anónima que se propone construir un puente y camino en el Rio de las Conchas, partido de Moron, denominado Sociedad del Puente y Camino del paso de Morales, segun las bases de los Estatutos presentados por D. José María Casullo; con la reforma introducida posteriormente en el artículo 6º hágase saber al interesado á los efectos del artículo 407 del Código de Comercio; y publíquese.

ALSINA.
NICOLAS AVELLANEDA.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.

La única venta efectuadas hoy en fondos públicos nacionales consta de 2,500 pesos al contado al 52 5|8 p g.

Cambios

Se han seguido haciéndose transacciones como sigue:
Sobre Inglaterra de 48 1|2 á 48 3|4 peniques.
Sobre Francia de 5.10 á 5.08 francos.
Sobre Génova á 5.10 francos.
Sobre España de 3 á 4 p g.

Importacion

El "Lowerd" al llegar de Savannach, se ... su cargamento de 250000 piés pino á 57 pesos fuertes el millar de pies...

El "Feliz" de Barcelona.

...pipas vino tinto español marca Ode... ps. pta. en depósito, 200 cuarterolas seco á 55 id. id. id., 2000 cajas pasas ...á 18 rls. fts. id. id.; 200 cajs. aceite ...á 39 id. id. id., 150 cajs. ciruelas á ... id. id., 60 latas pimenton á 22 id. id. ...sacos garbanzos á 18 id. id. id., 25 ... avellanas á 18 id. id. id.

La «Nueva Venta» de Lóndres, se vendió partida de fierro á 18 rls. fts, á bordo.

La «Larmont» al llegar de Burdeos, 150 ... ajenjo Noilly Prat á ps. 146 despa...

Un buque de Patagones, se vendió su ... 10 1|4 rls. fts. fanega abordo con plazo.

De otros buques:
...cajones vermouth Noilly Prat á ps. ... despachado.
...bolsas arroz Glacé á ps. 43 despachado.
...bordalezas vino de Burdeos marca F. ... ps. 785 despachado.
...cajones aceite de kerosene á ps. 15 el ... despachado.
...bordalezas vino de Burdeos buena ... á 26 1|2 ps. fts. en depósito.
...tercerolas aguardiente americano á 103 ... fuertes en depósito.

Esportacion.

En plaza se vendió un cargamento de carne compuesto de 5000 quintales para la Habana á 12 rls. fts.

Las ventas efectuadas hoy en plaza no carecen de importancia como se verá por la siguiente nota.

Cueros vacunos campo	118	120	pda
id id id	121	122	id
id id matadero	123	124	id
id cs. lana, libre de desecho	110	140	doc
id id id	145	170	id
id id matadero al peso	2	1	rs. lib.
id lana mezcla	45	48	ar
id id mestiza	49	51	id
id id buena	55	60	id
id id id	61	63	doc

GRANOS.

fanegas maiz en espiga	145	150	fag.

FLETES.

Bergantin Ingles 'Venus, para Lóndres á precios corrientes.
Barca Inglesa 'Florie, para Liverpool id id.
Barca Italiana E. Giovello, para Amberes á los precios corrientes.
Barca Austriaca 'G Francesca, para Amberes id id.
La barca Americana 'City of Bangon, se ... á la carga para Amberes fardos á 25 chelines y 5 ojo.

Telegrama de Montevideo

A LA BOLSA.

h. 2 1|2—Noviembre 19.

...dera por 'Czarina, de Filadelfia á 39-96

Fondos ciento cuarenta á 1 mes. De Glasgow llegó el vapor Jacuaré.

Montevideo, Noviembre 18 de 1867.

Muy Sr. mio.

En extremo paralizado hemos tenido hoy el mercado.

Se ha ofrecido en venta, pero nada se ha podido vender.

Ultimas ventas.

Por "Benjamin Hymar,, de Savanah en cargamento de pino de tea á 571|2 ps abordo, ...dos buques.

...barricas azúcar de Pernambuco blanco 2ps 30 despachado.

10 pipas caña del Brasil 71ps 20 id.
10 id tinto catalane id Ruis 42ps 40 id.
10 cajones grasa de cerdo americana Ops 20 id.
150 barricas cerveza inglesa marca Harvey 1ps 85 depósito.
200 medias barricas café 11ps depósito.

Se va está tarde para Buenos Aires la barca americana "Haggie,, V. Hong, que llegó á nuestro puerto hace dos dias de Savanach con enfermos de fiebre negra escróbulo etc.

Quedan avistados varios buques al Este.

Acababa de fondear el bergantin brasilero "Pedro 2.º,, A. C. y Perio con maderas.

(El Corresponsal.)

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 4 p g al año
— á 90 dias.................. 6 —
— á seis meses........... 7 —
— á un año.............. 8 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Foley, 1 cajon pavilo.
Breber, 50 barricas harina.
Kleydieker, 1 cajon muestras.
Casareto, 136 bolsas café.
Folmar, 10 cajones tabaco.
Giffor hno, 30 bolsas arroz de la India.
Orr, 20 cajones galletitas.
Noceti hno, 530 id frutas en almivar.
Rocha é hijo 1 cajon chocolate.
Hun y ca., 50 id sardinas.
Gnimaraens, 45 rollos tabaco 4 id cigarrillos de papel.
Huntz, 20 bolsas arroz.
Necol, 25 barricas azucar del Brasil.
Bonnemason, 2 cajones azucar refinada muestra.
Deggiovanni, 250 id fideos 6 quesos parmesanos.
Llavallol, 59 id pimenton.
Sassemberg, 3 bocois queso gruyere.
Iparraguirre, 291 sacos harina 1709 idem idem.
Lesperon, 55 id azucar habana.
Delfino 310 bolsas fariña.
Muller, 50 barricas harina.
Powel 50 id arroz 150 barricas sal.
Logegaray, 25 barricas azucar Brasil.
Arning Hntz, 20 bolsas arroz de la India.
Casaretto, 30|4 vino tinto 40|4 id id.
Nocetti, 15 pipas id id 15|4 id blanco.
Umerey, 18 pipas vino tinto.
Moura, 90 cajones id oporto.
Lahores, 10 id champagne.
Brener, 7 id cigarros alemanes.
Lafsalle 1 cajon papel para cigarrillos.
Fels Seiffer 17 cajones cigarros suizos.
Devoto y hno, 75 cajones coñac, 30 barriles idem.
Davanport, 23 bocois vasos fundidos.
Bets hnos, 250 id coñac Rubin.
Lestache, 10 cajones champagne fino 15 id borgoña.
Connemason, 250 ajenjo 250 id id.
Mallman 100 bordalezas vino tinto.
Arning Hutz, 1000 frasqueras ginebra.
Deggiovanni 40 cajones vino de asti 20 id vermuth.
Pereira Pin os 1 barril vino lisboa blanco.

Articulos Diversos

Lyders, 1 cajon agujas 112 rallos esteras.
Stomi, 1 cajon abanicos de nacar corbatas, sombrillas y garibaldinas.
Modet, 5 fardos fosforos de cera.
Bagley 1 cajon articulos de escritorio.
Fels Seiffer, 1 id botones de seda.
Geting, 1 fardo lona para bolsas.
Molina, 10 id bramante.
Bet hnos, 3 fardos arpillera 4 cajones mantas imitacion.
Dughid, 2 cajones pañuelos mezcla de rebozo.
Lumb hnos, 1 id elasticos mezcla ingles.
Isaac, 1 cajon cubiertos 2 cajones pañuelos de seda.
Etchebarne, 9 id guadañas 2 id alpargatas.
Jhompson, 2 fardos lona ancha cruda 1 cajon lustrina.
Lumb hnos, 1 id cotin.
Paul Pott, 1 id encerados.
Fels Seiffer, 1 id medias de algodon.
Cachile, 1 id lienzo ancho fino.
Gilmour, 4 id bolsas surtidas 1 fardo pellones.
Fonkinson, 1 id mantas de algodon.
Drable, 2 cajones camisas de algodon.

MARITIMA

Ultramar—Dia 18.

Gédova el 5 de Agosto Tarragana el 11 de Setiembre y Montevideo el 17 del corriente barca polacra italiana Correbo 2º 270 toneladas capitan Gazzolo, á Piaggio hnos con 35 pasageros 278 pipas, 38|2 y 40|4 vino tinto 600 cajones aceite.

Marsella el 7 de Setiembre barca faancesa Union 288 toneladas capitan arnaud á Jolly cou 36 enganchados á Graffina hnos 100 cajones aceite á Audrin y ca. 202 barricas tierra romana á la Orden 100 cajones ajenjo 300 cajones vermouth 19 cajones aceite 400 bultos harina 112 piedras 150 barricas tierra romana á Darte y ca. 4 cajones paño 5 cajones sombreros.

Dia 19.

Liverpool 25 de Setiembre barca inglesa Anne Kay, 289 toneladas capitan Sewell á Drysdale y ca. 1108 atados 50 planchas, 48 cajones y 1720 barras fierro 812 atados flejes 3 cuñetes tornillos 57 atados alambre 16 cuñetes grampas, 1 cajon mercancias á Moore y ca. 200 barricas cerveza 1 cajon mercancias á Corti y ca. 1 cajon agua raz á Siomi hnos 2 cascos ferreteria á Jhompson y ca. 10 cajones jerez 5 fardos mercancias á la Orden 190 atados y 127 planchas y 40 cajones fierro 50 barrieas y 50 tambores soda 50 barricas alquitran 10 cascos y 2 cajones ferreteria á Mendez 10 cajones ferreteria á Best 10 fardos y 13 cajones hilos.

Cabotage—Dia 19.

Rosario pailebot Requelin á Nuñez y ca. 66 chiguas y 29 fardos lana 4 lios cueros cabra á Iturraspe 7 fardos cerda 3 id cueros cabra, 1 id becerro 581 cueros vacunos á Perez y Macias 240 cajones pasas de uva.

Rosario, goleta princesa Clotilde á Nuñez y ca. á Jasebal 406 cueros carpincho 2095 cueros vacunos 10 pipas sebo, 1 fardos cueros cabra, 10 chiguas cerda, á Alcorta y ca. 4 bultos cueros vicuña 6 id tabaco 420 zuelas.

Victoria goleta Mariquita á Nuñez y ca. á Pairó 489 cueros vacunos 2 chiguas cerda 48|2 docenas laneres á Aldao 27 pipas y 4|2 aceite |1 bolsa colas, 660 cueros carpincho 6 chiguas cerda.

Salidas—Dia 19.

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Montevideo id americano Edward Everett.

VAPORES

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.

VENEZIA

Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.

ELENA

Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros

Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

Agencia de vapores
DE
Rubio y Foley
12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos, conduciendo carga y pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes

Rubio y Foley
12 Mayo.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

RIO DE LA PLATA

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.

Vapor nacional.

PROVEEDOR

Saldrá los Miércoles alternativamente cada 15 dias á las 5 de la tarde, regresando los Sábados al amanecer.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.

Vapor nacional.

PROVEEDOR

Saldrá los Domingos alternativamente cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

RIO DE LA PLATA

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer, en combinacion con los vapores Villa del Salto y Rio de la Plata saldrán á sus llegadas en los puertos siguientes:

De Fray Bentos á Gualegaychú el vaporcito "Norma"

De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal"

De .... á .... el vaporcito........

Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.

PATAGONES

Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m|c, y de proa á 300 ps. m|c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES

A Montevideo 4 ps m|n. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ m|n. por tond. de 40 pies cúbicos.
« Rosario 6 patacones « « «
« Paraná 10 « « « «
A Corrientes 16 « « « «

Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.

Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ⅛ por ciento.

Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.

Por mas informes ocurran á sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ½—Cuyo—36 ½

Itinerario en vigencia desde el primero de Octubre

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.

El vapor.—

RIO PARANA

Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos del Uruguay. el vapor.—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. El vapor.—

RIO PARANA

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Lunes. Los pasageros de estos dos vapores para Mercedes se trasbordarán al vapor Guazú para Gualeguaychú, al vapor Daiman y para la Concepcion al Mini en combinacion.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY, El vapor.—

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vaporres,—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes,

PARA CORRIENTES y escalas en combinacion con el Ferro-carril del Norte desde el Retiro.

El vapor.—

URUGUAY

Saldrá alternativamente todos los Martes, regresando los Jueves.

NOTAS—Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores están solamente en combinacion con el Rio Uruguay.

Los boletos de pasage de un vapor pueden servir para cualquier otro de la Empresa y los pasageros pueden desembarcar en los puertos intermedios y seguir viage en el vapor de la misma que mas le convenga.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El hermoso vapor americano.

"Eduard Everett"

Admite carga pasageros y encomiendas para mas informes y tomar boletos ocurrir á los agentes Cangallo 30.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

Capitan Eduardo Davies

Pasageros solamente

PARA EL

Paraná — Rosario
Santa Fé — San Nicolás
Diamante — Las Hermanas
San Lorenzo — Obligado
San Pedro.
Baradero.
Zárate y
Campana.

Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9 ½ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11 ½.

Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.

Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
Compañía de Zarzuela
FUNCION

Para el Miércoles 20 de Noviembre de 1867.

1º Sinfonía.

2º Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en un acto. arreglada del francés por D. Francisco Camprodon y música del maestro Gastambide, titulada:

UNA VIEJA.

3º La graciosa zarzuela en un acto y en verso, original de Don Francisco Camprodon, puesta en música por el maestro Gastambide, titulada:

UN PLEITO

4º La preciosa mazurka dedicada á la señora Mur, por D. Dalmiro Costa, tocada á toda orquesta y dirijida por su autor, titulada:

LOS DIAMANTES DE LA CORONA.

5º Finalizará la funcion con la divertida zarzuela en un acto, letra de Don Luis Olona y música del maestro Gastambide, titulada:

El amor y el almuerzo

A las 8.

Nota.—Está en ensayo la gran zarzuela «Mis dos Mujeres.»

OTRA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA.

Para el Jueves 21 de Noviembre de 1867.

GRAN CONCIERTO
dado por el célebre pianista y compositor.

L. M. GOTTSCHALK.

En la que tomará parte toda la compañia lirica representando el primer y el cuarto acto de la ópera el—Trovatore.

El distinguido pianista señor Obieta se ha prestado con la mayor amabilidad á acompañar al Sr. Gottschalk.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1º Acto de la ópera—El Trovatore.

SEGUNDA PARTE.

2º Acto de la ópera—El Trovatore.

TERCERA PARTE

Concierto—1º Sinfonia de Guillermo Tell.—Introduccion—Temporal—Pastorale—Y finale.

Para dos pianos arreglada por el Sr. Gottschalk y ejecutada por los Sres. Obieta y Gottschalk.

2º Romanza de la Favorita cantada por el Sr. Pozzolini.

3º Howe Smmeet home (con nuevos efectos acústicos) compuesto y ejecutado por Gottschalk.

4º Romanza de «Maria Padilla» cantada por el Sr. Bergamaschi.

5º "El Banjo" en esta pieza el autor ha tratado de imitar el baile de los negros norte americanos y el instrumento con que se acompañan es compuésto y ejecutado por Gottschalk.

6º "Lablache wals" compuesta por el señor Nessler y cantada por la Sra. Lablache.

7º "Gran Tarantela" para piano con acompañamiento de gran orquesta compuesta y ejecutada por Gottschalk.

8º "Sus Ojos" gran polka di Bravura compuesta para dos pianos por el Sr. Gottschalk y ejecutada por los Sres. Obieta y Gottschalk.

Precios los mismos que la ópera.

Los dos grandes pianos del Sr. Gsttschalk, son construidos en la célebre fábrica de pianos de Chickering Boston.

A las 8 en punto.

Las piezas compuestas por el Sr. Gottschalk, están en venta en el almacen de música del Sr. Cornu.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Probablemenle en toda la presente semana se pondrá en escena la gran comedia de magia "La Almoneda del Diablo." Las personas que deseen obtener localidades, pueden ocurrir á la boleteria de 7 á 9 de la noche, hasta el dia que se haga el gran espectáculo.

AVISOS NUEVOS

Para Génova

Saldrá para dicho puerto directamente sin falta el 25 del corriente mes de Noviembre, la muy velera barca italiana "Marina."

Tiene escelentes comodidades para pasageros de cámara y proa.

El que quiera aprovechar esta oportunidad ocurra á sus consignatarios los señores Fratelli y Piaggio, calle de Florida núm. 121 ó al capitan calle de Cuyo núm. 17. p5 n20

Muchacho Se necesita uno para sirviente en la calle de Cuyo núm. 112. p3 n20

MALA DE EUROPA

Se suscribe por un año.... 5 fts. ó sean 125$ m|c
Idem seis meses.......... 3 " " 75$ m|c

CORRESPONDENCIA DE PORTUGAL
(En portuguès)

Los señores que quieran suscribirse á los dos periódicos pagarán solamente:

Por los 2 | Por 1 año ps. 8 ó sean 200 ps. m|c, 6 meses ps. 4 80 " 120 ps. "

NOTA—Las imprentas, asociaciones, diarios, etc. que quieran suscribirse á un número crecido de ejemplares para distribuir á sus suscritores, tendrán una rebaja considerable.

Esmeralda 51. Leite y Ca. Agentes.

Se alquila Un almacen con viviendas para familia en buen barrio, para tratar Corrientes 220. p3 n20

Un jóven aleman Recien llegado desea un cuarto amueblado y comida en una casa de fomilia del país. Dirijirse á esta imprenta las iniciales A. C. p3 n20

OJO En el vapor nacional Patagones que sale en la semana entrante con destino á Patagones se dan pasages gratis á todos los peones labradores y artesanos que deseen irse y que encontrarán trabajo y un seguro porvenir. Por órdenes de esos pasages ocúrrase á la casa calle San Martin núm. 42 en el 2º piso, desde las 4 á las 7 de la tarde.

Agente:—Alvarez y Bisso.
90 ½ Reconquista.

Casa quinta En San Isidro—Se alquilan los altos con ocho piezas y demas oficinas, con paseo sobre la barranca y ciertos usos de la quinta, el que se interese puede verse con D. Francisco Fernandez calle Belgrano en la primera casa á mano izquierda, yendo de la Estacion al pueblito, ó por carta á la casa núm. 184, calle Suipacha. p3 n20

Remate Judicial
Muy importante

El Miércoles 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará indispensablemente bajo las galerias de Cabildo al mas alto precio, bajo condiciones que se instituirán al tiempo de la venta, ciento treinta y nueve lotes de terrenos de 10, 15 y 20 varas de frente por 50 á 100 de fondo, con frente á las calles de la Defensa, Balcarce y Colon.

Se venderá un lote con accion de todos ó al gusto de los compradores.

El plano y las escrituras se encuentra en la escribania del Sr. Don Julio Mendez.

Cocinera Con cama para dos personas y una muchacha para cuidar una chica se precisa calle Temple núm. 130. p3 n20

Venta De una finca situada en la calle Tacuarí entre las de Comercio y San Juan compuesto de 25 varas de frente por 35 de fondo, propia para edificar 2 casas sobre los edificios que hay, pueden ocurrir á la calle Defensa 385, hallarán con quien tratar. p5 n20

LA IMPRENTA ALEMANA
Fábrica de libros comerciales y en encuadernacion.

Se ha mudado á la calle San Martin 74, frente al Banco de la Provincia.

Calzado para señora De prunela á 55, $, id para niños á 20 $. sombreros de castor Mambrino á 15 $, gorras de paño para niños á 12 $, rico true de algodon á 80 $ pieza, género de hilo para sábanas á 7 $ vara, uso doméstico de 2 varas de ancho á 6 1|2 vara, merceria del Indio Rivadavia 342. p3 n20

Sigue el baratillo De ricas camisas de medio hilo para hombre á 30 ps. una, y 25 $, id para señora de rica clase á 30$, id para niños á 12$, id de colores á 13$, trajes de hilo para niños hasta para 12 años á 25 y 30, tohallas de hilo superiores á 70$, id dobles á 65$ docena, merceria del Indio Rivadavia 342. p3 n20

¡Importantísimo!

La Municipalidad de Chivilcoy llama á licitacion la obra de manos del nuevo Templo en el ramo de albañilería por vara cuadrada.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaria Municipal, para ser abiertas ante la Municipalidad el dia 23 del actual, y aceptar la que resulte mas ventajosa.

Por los informes necesarios pueden los interesados ocurrir á los señores Arquitectos Hunt y Schrader calle Piedad 81.

Chivilcoy Noviembre 4 1867.

Eduardo Benites.
Luis Salvadores.
p15 14 Secretario.

DINERO
BERNABÉ S. BASUALTO
REMATADOR PUBLICO

Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.

Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.

Rivadavia núm. 281. p30 n9

¡Importantísimo!

La Municipalidad de Chivilcoy llama á licitacion por propuestas cerradas los materiales siguientes:

5590 fanegas de cal.
8000 fanegas de arena.

Dichas propuestas deberán presentarse cerradas, en la Secretaria Municipal, para ser abiertas ante la Municipalidad el dia 23 del actual y aceptar la que resulte mas ventajosa.

Chivilcoy, Noviembre 4 de 1867.

Eduardo Benites — Luis Salvadores.
p15 n15 — Secretario.

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
CALLE DEL
107 PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ

Cerca de la esquina de la calle Potosi

CAMISAS MEDIO HILO

MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA

450 $ m|c la docena
(37 1|2 CADA UNA)

OTRA CLASE MUY RICA

550 $ M. C. LA DOCENA
(46 cada una.)

Camisas crimea pura lana desde 35 pesos hasta 55 pesos cada una.

Se vende solo por docena ó media docena.

PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
PERÚ 107

Cerca de la esquina de la calle Potosi.

ANUARIO ARGENTINO
PARA 1868

Contiene el calendario, Sol, Lunas, Eclipses, agricultura, plano de la ciudad, juicio del año, el cólera, pensamientos, máximas, epigramas, poblacion de la campaña, España en la exposicion del 1867, vistas, láminas, ley sobre juicio ejecutivo y á mas de muchísimas otros datos muy importantes contiene una recopilacion de todas las **verdades y mentiras escritas contra la mujer**. Este Anuario forma un tomo de 48 pájinas y se vende á 3 ps uno 30 ps la docena y 250 la gruesa. Se vende únicamente en la librería de la Union, calle de Rivadavia núm 100,

Almanaque para 1868.

Contiene El calendario del año, Sol, Lunas, Eclipses plano de la ciudad, etc vale la gruesa **cuarenta pesos**, librería de la Union, calle Rivadavia núm 100.

Baratillo De carne á 12 ps arroba en el paseo de Julio núm 109—Se despacha por menudeo. p3 n19

SE DA DINERO
Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comision de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

REMATES

Asencio Gomez.

De un buen terreno calle de Méjico entre las de Pozos y Sarandi.

El Domingo 24 de Noviembre, á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Méjico á 17 varas de la calle de Pozos para el campo el que se designará por la bandera compuesto de 17 1|2 varas de frente al Norte por 52 1|2 de fondo al Sud terreno alto y propio para edificios.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú N. 37.

POR EL MISMO.

El Domingo 24 de Noviembre

De ocho manzanas y tres cuartas de otra en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal por el sud, campo conocido por propiedad de Doña Pilar Diaz de Mustapiche.

El Domingo 24 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el Sud el que se designará por la bandera; puesto de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana: dichos campos quedan casi al centro de aquel pueblo, los que se venderán en manzanas ó fracciones al gusto de los compradores.

El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

De una casita con mucho fondo, situada calle de Estados Unidos núm. 491, entre las calles de Entrerios y los Pozos.

El miercoles 20 de Noviembre á las 4 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita perteneciente á la testamentaria de Da. Martina Avispil de Castro, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, y es como sigue:

El terreno tiene 7 metros 144 milímetros de frente al sud por 60 metros 620 milímetros de fondo (ó sean 8 1|4 varas de frente por 70), hay en él una casilla de madera con paredes de material techo de azotea; el todo está tasado en 32.500 ps. m|c, y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes ó sean 21,700 pesos.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una muy linda casa-quinta, situada entre las Estaciones del Caballito y Flores, distante de estas diez cuadras al sur y media cuadra de las quintas de los Sres. Morillo y Giraldo, y dos cuadras de las casas de campo de los Sres. Letamendi y Basualdo.

El viernes 22 de Noviembre á las 5 1|2 en punto, se rematará dicha quinta precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

Esta quinta tiene 52 1|2 varas de frente por 300, una buena casa de azotea con buenas maderas, corredor con pilares de fierro y un jardin con plantas de mérito, siendo su estension de 400 varas cuadradas.

La casa está rodeada de parrales con zarzos de hierro, A mas, tiene cocina, caballeriza, cochera, gallinero y otras piezas todas bajo de llave, un pozo de rica agua con un balde de nueva invencion, y pileta de fierro; muchos árboles frutales de frutas escojidas.

El terreno es alto, domina las quintas inmediatas y es seguramente el punto mas pintoresco del partido de San José de Flores, solo dista de Buenos Aires por el ferro-carril 20 minutos, ó bien en carruaje está á una media hora de camino.

Nota. El remate tendrá lugar el viernes 22 de Noviembre á las 5 1|2 en punto; las personas que teugan á bien asistir podrán salir por el tren de las 5, bajando en la estacion Caballito, donde habrá carruajes para conducirlos á la casa-quinta.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

Importante, de 3 casas y 15 lotes de terrenos de mucho porvenir

A PLAZOS

Situados en las calles de San José y Lorea, entre las de Brasil y Caseros, distantes 2 y 3 cuadras del Mercado Constitucion, en las últimas manzanas antes de llegar á los corrales del alto.

El Domingo 8 de Diciembre á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura, pagadero (si le conviene al comprador,) mitad al contado y el resto á un año, abonando el interes de por ciento mensual, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1º Una gran casa de altos, situada calle de San José, en la última manzana antes de llegar á los actuales corrales del alto, edificada en terreno de 60 varas de frente al este por 60 de fondo; la casa tiene 19 piezas en muy buen estado.

Lote 2º Una casa de azotea situada calle San José, bien edificada en terreno de 26 1|2 varas de frente al este por 40 1|2 varas de fondo.

Lote 3º Una casa de techo doble de ripias forrado con zinc, situada calle de Caseros entre las calles de San José y Lorea, edificada en terreno de 31 3|4 varas de frente por 54.

Nota. Estas tres casas están alquiladas.

15 lotes de terrenos.

Estos terrenos están situados en la misma manzana de las casas, todos tienen buenos frentes y fondos; son altos, propios para ser edificados, pues todas las casas dán en ese punto alquileres muy buenos.

El pormenor se publicará oportunamente.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

Thomas Gowland.

Importante, de efectos de la India.

Del cargamento recientemente llegado á este puerto en la barca inglesa "Volunteer".

En la casa de comercio de los Sres. Lumb hermanos, calle Florida núm. 22.

El jueves 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta todo el gran surtido de efectos y artículos de la India llegados recientemente en la barca inglesa "Volunteer" con procedencia de Hong Kong:

Pañuelos de manos punzoes, id id blancos, id de espumilla de rebozo bordados finos y medianos, id id de medio rebozo, id del cuello varios tamaños, id id lisos clase rica, persianas con cuerdas y cintas, estera superior de color para escaleras y pisos, sillas de bejuco, sillones de bambú, pantallas varias clases.

Al mismo tiempo los siguientes efectos:

Toallas, brin blanco y de color, medias, brillantina blanca y pintada y otros muchos que se manifestarán al tiempo de la venta.

En seguida varios efectos averiados por cuenta de los aseguradores.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Lanus hnos. calle Bolivar núm. 79.

De parte del cargamento de la barca inglesa "Volunteer" procedente de Hong Kong.

El viernes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con los plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, todo el surtido general de articulos de la India que acaban de llegar á este puerto en la barca inglesa "Volunteer" entrado á este puerto el 16 del corriente, y son los siguientes:

Varias clases de té suelto y en paquetes orange pekoe, fashion, congon y souchong.

Estera blanca y de colores de 4, 5 y 6 cuartas, persianas, baules de alcanfor y suela, canastas para ropa y otros varios articulos.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núms. 112 y 114.

Esclusivamente por cuenta de una casa de comercio:

De un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, el viernes 22 del corriente á plazos de costumbre se rematará el siguiente surtido de efectos.

Generos de vestido para la estacion, muselinas de colores en piezas y en cortes, id blancos lisos y á cuadros, jaconas, brillantinas blancas y de color casimires de verano en piezas y en cortes, genero de pantalon, camisa para hombre y señora, lustrinas negras, orleans tiras bordadas, alemanesco, medias de hombre y señora, paños negros y azules casimir negro sombreros de todas clases, crinoline, uso domestico, zarazas finas y regulares, bramante de varias clases, lienzo tablones, id finos, id azargados, lienzo de hilo, toallas, corbatas, pekines negros, madapolam, jergas inglesas, mantas de lana, id de vicuña, zarazas negras, coco blanco, id negro labrado, coleta negra y plomo, bombasi labrado, genero de hilo para sabanas, camisetas de punto, bretañas, listados, lienzo gris, cotines, medias de niños, pañuelos de hilo, id de algodon de varias clases, muselina negra de lana calzoncillos de hilo y de algodon, zarazas de colcha, percales de medio luto, zarga de lana, ponchos de algodon, razo de lana, corces, lona de catre, brines de varias clases pañuelos de seda, abanicos, sombrillas y otros efectos.

Benjamin Nazar y Ca.

De 43 caballos grandes, mansos y lindos, entre los que vienen caballos muy buenos para paseo y como para volanta.

En su casa, calle Victoria 154.

El miercoles 20 del corriente á las 3 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 42 caballos del establecimiento Union en Monsalvo.

1 caballo de paseo zaino overo muy manso.
1 id pangaré
7 id malacaras mansos y algunos lindos de paseo
1 id blanco manso y de lindo andar.
4 id zainos malacaras de buenas condiciones
2 id manchados muy mansos
3 id rosillos para paseo
1 id overo rosado manso
1 id colorado de silla
2 id tordillos mansos
1 id id sarco
3 id picasos overos mansos
2 id doradillos para paseo
1 id manchado
1 id bayo manso
1 id moro
3 id tostados mansos
1 id overo alazan
1 id oscuro de paseo
1 id overo negro nuevo

A los aficionados á caballos les recomendamos los que vendemos el miercoles 20, pues tenemos informes que vienen animales muy buenos.

POR EL MISMO.

De 20 caballos para paseo y 12 caballos enseñados á carruaje, un rico carruaje de cristales franceses con poco uso, y un tilbury con toldo y caballo.

En su casa, calle Victoria 154.

El jueves 21 del corriente á las 3 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y al contado de los siguientes caballos para paseo, y yuntas enseñadas á carruaje:

3 caballos mansos overos azulejos para paseo
3 id picasos overos
2 id overos negros lindos
1 id lobuno overo para paseo
1 id zaino overo
2 id picazos mansos
6 id zainos en los que hay yuntas
1 id colorado de paseo
1 id colorado manso

Caballos enseñados á carruaje.

1 yunta de oscuros bien enseñados
1 id overos negros
1 id id id
1 caballo bayo de tiro
1 id tordillo de tiro
1 yunta de blancos
1 sebruno de tiro
1 blanco de tiro

Al mismo tiempo una rica volanta francesa de cristales de poco uso y un tilbury con toldo y caballos diestros.

POR EL MISMO.

De 25 caballos mansos de silla, y yuntas como para carruaje, de la propiedad de D. José Miguele.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El viernes 22 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y al contado los siguientes caballos:

Un lindo caballo colorado sano y manso como para silla, 1 overo rosado, 2 colorados como para carruaje, una yunta de overos alazanes grandes, 2 caballos overos azulejos mansos, una linda yunta de zainos negros como para carruaje, 1 rosillo grande lindo y manso, 1 id tostado overo de paseo, 1 id zaino negro lindo y manso, 1 id tostado malacara, 1 lindo picaso overo, 3 zainos, 1 malacara manso, 1 blanco rosado muy manso, 1 picaso, 1 moro vacio blanco, 1 bayo y 1 colorado crinudo manso de paseo.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

De una casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Lopez, situada en la calle de Independencia núm. 399.

El sabado 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una casa edificada en terreno de 8 varas 75 cents. de frente y 71 varas 75 cents. de fondo, con una sala á la calle con dos ventanas de raja, zaguan á la calle, tres viviendas en seguida de la sala y una pieza mas que cuadra al patio, cocina, huerta con árboles, etc. etc.; todo tasado en la cantidad de 96,000 pesos m|c y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son 64,000 pesos m|c.

Nota. El remate tendrá lugar en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154 á las 11 en punto.

Gregorio Rivas.

De una bonita finca de poco precio, calle de Córdoba núm. 395 donde estará la bandera.

El domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la espresada finca, situada, edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente por 53 de fondo, 6 piezas, cocina, pozo de balde y letrina. El edificio es moderno, maderas de quebracho y urunday, los pisos de las habitaciones y patios embaldozados, el frente rebocado á la moderna, friso de marmol, pilares y parapeto de material con baranda de fierro, el primero y segundo patio están cubiertos por varios pies de parras sobre zarzo de fierro en forma de bóveda, lo que sirve de toldo.

Llamamos la atencion de los especuladores. tanto por su situacion inmediata á la hermosa plaza del Parque, de donde solo dista 3 1|2 cuadras, como por el alquiler que produce que es hoy de 800 pesos mensuales.

Por mas informes ocurran al rematador calle de Cangallo núm. 293 ó bajo la Recoba nueva núm. 82.

Pedro Romero.

De una grande, nueva y soberbia casa, calle de Belgrano núm. 411.

Se remata el Domingo 24 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde.

El domingo 24 de Noviembre á las 6 en punto, se ha de rematar la nueva y hermosa casa edificada en cal sita en la calle de Belgrano núm. 411, como á dos cuadras de la Iglesia de Monserrat, la que se designará por la bandera.

Esta lujosa casa edificada á todo costo y de una perspectiva sorprendente mide 9 varas de frente por 70 de fondo, y se compone de 10 espaciosas piezas, rejas modernas, friso de mármol, linda portada en la antesala, cielos rasos en todas las piezas con sus cornizas correspondientes, bonitas molduras, zócalos y pintada á la moda. Tiene puertas de cedro de 1ª clase así interior como esterior, perfectamente rebocada, galerias en el primero y segundo patio sostenidas por elegantes columnas. piso de mármol en el zaguan estendiéndose hasta terminar la primer galería, cielo raso, hermosa puerta de fierro, umbrales de mármol en toda la casa, maderas de lo mejor, azotea y pisos perfectamente embaldozados, linda estufa en el comedor, un gran aljibe con brocal de marmol, y para que nada falte, un estenso espacio en el fondo como para formar un precioso jardin, como que tiene mas de 70 varas de fondo!! Llamo la atencion de los que aspiren á hacerse de una hermosa casa para vivir, á esta brillante oportunidad que se les presenta; casa construida á todo costo (la mejor de aquel barrio) y llaves en mano para el comprador, pues está desocupada.

Nota. Las personas que quieran verla con anterioridad al dia del remate, ocurran á la tienda de la esquina contigua núm. 405, que allí está la llave.

Por mas pormenores al rematador, Venezuela 130.

Federico J. Miró.

De la gran finca y casa quinta situada en la linda y comercial calle Cochabamba núm. 18 entre las de Balcarce y Paseo Colon, paraje denominado Bella Vista; por liquidacion de una testamentaria con renuncia al retracto.

El domingo 24 de Noviembre á las 5 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en publicó remate á la mas alta postura, por órden terminante de su albacea, la bien situada casa edificada á la moderna en terreno de 17 1|2 varas frente al norte por 70 de fondo al sud, con 7 piezas material maderas fuertes, cocina, pozo etc. Quinta, jardin y gran zarzo de fierro de 50 varas de largo con muchos pies parras superiores, glorieta y árboles frutales esquisitos, con una magnifica vista al puerto, la Boca, Barracas etc. para los que tienen negocios en estos puntos ó mercado del Sud, ó aun para el que quiera una gran casa cómoda para gozar de la vida, pues el paraje es de los mas lindos y pintorescos, y con mucha razon llamado Bella Vista por el gran panorama que presenta y estar muy cerca de la mancion conocida por del Ministro Ingles; la posicion es inmejorable y muy poblada, los títulos de lo mejor y el terreno un cuarto de tierra completo, y se presta para dividirla en dos lindas casas para renta. Por mas pormenores al martillero Maipú 107, casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.

Del magnífico establecimiento de campo del Sr. D. José Manuel Saavedra, denominado San Pedro ó Mina Saavedra, venta forzosa por obligacion.

El viernes 29 de noviembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta forzosa é indispensable de 8 leguas de campo superior, situadas en el partido del Tandil entre los 5 arroyos: Tandileofú, Chilcas, Quequen Chico, Nacientes de Chapaleofú y arroyo San Serapio; estos campos inmejorables por sus ricos pastos y aguadas como es público y notorio, son reputados como unos de los mejores de la provincia; sus linderos son D. Felipe Arana, D. Lorenzo Uriarte, D. Ignacio Gomez, D. Benito Machado, D. Leonardo Pereira y otros, y solo queda á 3 leguas del gran pueblo del Tandil, donde dentro de poco tiempo vá el ferro-carril para llenar el deseo manifestado por muchos señores; el terreno se fraccionará en lotes de una ó mas leguas, ó en un solo lote, previniendo que las poblaciones que existen en dicho campo el comprador tiene obligacion de comprarlas á justa tasacion por peritos. Las escrituras y planos están á la vista en casa del martillero calle Maipú 107 donde se efectuará el remate con los planos á la vista el dia y hora señalada. Las escrituras son de lo mejor, etc.

Nota. Recomendamos á los hacendados no pierdan esta brillante oportunidad que se les presenta de comprar el mejor establecimiento de campo que tiene la provincia de Buenos Aires y que con tanta justicia se le llama Mina de Saavedra, cuyo dueño nunca pensó en venderla y que solo la fatalidad y la necesidad lo obliga á ello para pagar culpas ajenas, como es notorio.

POR EL MISMO.

De 7 leguas de campo superior para ovejas ó vacas, en Cordoba, cerca de dos estaciones del ferro-carril, á solo 2 1|2 horas de camino por el tren, venta forzosa por tener que dividirse una sociedad en liquidacion.

El viernes 29 de Noviembre á la 1 en punto, en la calle de Maipú 107 se han de vender en público remate á la mas alta postura 7 leguas cuadradas de campo superior para ovejas ó vacas, dividido en lotes de una legua al gusto de los compradores. Estos campos quedan en medio de las propiedades de los Sres. Amestron, Troter, Nells, Jackson, King, Miller, Moore y Tudor, Dik, Goulaud, Satuard, Manuel Ocampo, Barclay Temple, Touvoas y otros pobladores que han obtenido brillantes resultados en el progreso y largo de lana. Esto es de gran porvenir para los que quieran cuadrificar su fortuna en pocos años, pues estos campos solo se hallan á 3 leguas de una estacion, y como los tres lotes que anteriormente hemos vendido no han alcanzado á 25 ps. m|c la cuadra de 150 varas por costado, ó 22,500 varas cuadradas, que no alcanza el agua de 1600 cuadras á 40 mil ps. m|c la legua cuadrada de 36.000,000 millones de varas cuadradas.

Por mas pormenores y ver los planos Maipú núm. 107 casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.

En Belgrano: alerta! De la magnifica casa-quinta situada en este delicioso y pintoresco pueblo en las calles Rivadavia esquina á la del General Paz, á 1 1|2 cuadra de la Iglesia: quemazon por ausentarse su dueño para Europa Venta forzosa é indispensable á todo precio. Esta situacion queda á una cuadra de la confitería de Costa por donde pasará el tranway, etc.

El domingo 1º de Diciembre y en seguida de la llegada del tren que sale á las 12 de la ciudad, se ha de vender en publico remate á la mejor oferta la linda casa-quinta y gran terreno que está pronta para habitarla y mide su terreno 50 varas de frente á la calle Rivadavia por 41 á la de General Paz, con 6 habitaciones de material nuevas y demas oficinas, pozo, etc. toda cercada de pared y poblada con gran cantidad de árboles frutales esquisitos, como que todo ha sido hecho de lo mejor porque su dueño lo hizo para vivir y no para venderlo, pues solo por llamado de Europa por asuntos de interes se ve forzado con sentimiento á tener que venderla. El tranway que pronto será un hecho, para frente á esta casa, (estacion del pueblo) y como ademas de esto la situacion es inmejorable por ser la calle mas linda y donde pasa toda la jente que vá á las carreras y queda á una cuadra de la calle real. Esto es de gran porvenir y propio para tener un refugio contra el cólera que nos amenaza, y Belgrano es el mejor remedio. Por mas pormenores al martillero Maipú 107 casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.

De la hermosa casa-quinta situada calle de Europa núm. 446 entre las de Lorea y Zeballos donde estará la bandera, gran centro de poblacion de casas modernas. Por liquidacion de una testamentaria sin retracto.

El domingo 1º de Diciembre á las 5|2 en punto de la tarde, se ha de vender en publico remate á la mas alta postura dinero de contado la linda casa-quinta edificada á la moderna en terreno que mide 26 1|4 varas de frente al norte por 64 de fondo al sud, con 5 piezas de material nuevas, toda cercada de pared, un gran zarzo de 45 varas de largo de fierro, con árboles frutales de la mejor calidad, una glorieta, jardin y todas las demas oficinas necesarias, cuyo hermoso terreno se puede fraccionar en tres lindos lotes de 8 3|4 varas cada uno con el fondo de 64, pues el edificio se presta con facilidad para esto; el paraje es inmejorable, escrituras de lo mejor y solo está á 2 cuadras del empedrado todo rodeado de lindas casa, todo de gran porvenir para doblar la plata en solo 2 años ó antes; atencion pues. Por mas pormenores calle Maipú 107. casa de remate y comisiones.

Nota. Casas centrales se necesitan comprar, hay pedidos—pronto.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa num. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 20 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Mantas imitacion pampas, jergas inglesas, muselinas blancas, id á cuadros id de colores trajes ingleses completos para hombres id para niños, calzado para señoras, id para hombres id para niños, pequines de seda y géneros de id para vestido, organdinos, pañuelería de rebozo id foulares de seda, pañuelos blancos y de colores, zarazas diferentes marcas, bramantes, lienzo, cotines, listado, uso doméstico, lustrinas, merinos, casimires ricos en pieza, id en cortes, surtidos, camisas para señoras, id para hombre de medio hilo y de algodon, id de zaraza, id de listado, pantalones de casimir, id de brin, id á cuadros, espejos, surtidos, hilo de carretel patente, id de sastre, orquillas, alfileres, cintas de seda id de algodon, aceites de la Sociedad, estractos de luvin y otras clases, peinetas de carey peines de goma y búfalo calzoncillos con fleco y sin el, tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo de manos, medias crudas largas, id cortas, id para señoras y niños, corbatas de seda, sombreros de castor, id de paja, coleta plomo y negra, sedas de colores y negra, botones de nacar, id de prunela, hilo de ovillo y evillas para pantalon y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Domingo Cedeyra.

De una buena casa en Moron.

El domingo 1º de Diciembre á las 11 1|2 en punto, se rematará infaliblemente á la mejor postura y dinero al contado una casa calle de San Martin antes de llegar á la del General Paz, á cuadra y media de la línea férrea y 3 1|2 de la estacion, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 6 piezas de material techos en buen estado, dos cocinas, pozo de balde y la oficina necesaria, una linda quintita con arboleda y sembrada, y el todo cercado de pared.

Martiniano Bonorino.

De artículos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

20 canastos loza zurtida, 300 bolsas harina de Chile, 40 cajones cerveza inglesa, 25 barricas yerba argentina clase superior, 20.0 libras pavilo ingles varias clases, 10 cajones cigarros suizos, 50 bolsas café, 30 cajones aceite genoves en latas de 1 arroba, 50 id fideos de Génova, 20 rollos tabaco negro, 50 cajones ostras, 100 id pasas de higo, 25 id ladrillos, 10 tercerolas aguardiente, 5 pipas caña, 7 bordalesas manteca de las provincias, 25 cajones té negro clase superior, 50 id vermuth id id, 25 cascos coñac, 25 id vinagre, 50 damajuanas anis, 25 cajones ajenjo, 150 latas dulce guayaba, 50 cajones oporto y jerez. 100 canastos vino champan, 20 lios orejones descarozados frescos, 10 balas peje palo, 50 frasqueras ginebra, 5 tercios yerba paraguaya, 20 bolsas garbanzos, 25 quesos gruyer, bocoy parrillas surtidas y otra porcion de comestibles y bebidas.

José O. Brizuela.

El 23 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño D. Pedro Dufor, los hermosos establecimientos en las Lomas de Zamora, incluyendo el negocio de almacen, muebles y hacienda, cuyo detalle se dará en carteles.

Por mas conocimientos al escritorio que estará abierto desde el jueves, Potosí 289.

José E. Blanco.

El Domingo 24 del corriente se rematará á la una de la tarde, por órden de la Municipalidad y pertenecientes á esta Corporacion, 6 lotes de terrenos en San Isidro compuestos de 7881 varas cuadradas á una cuadra de la Estacion y lindero con el colegio. Dichos terrenos se venderán por lotes ó por el todo á gusto de los compradores, El plano está en casa del rematador Potosí núm. 255; los interesados pueden pasar á verle.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm 28.

Extraordinario, por liquidacion de varias facturas.

El viernes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por liquidacion de varias facturas, un completo surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes cuyo por menor es el siguiente:

Pañuelos para taparse de media estacion, casimires de media estacion de nuevos y variados gustos, generos para vestidos de varieda de clases, casimires en piezas para trajes, tapados para señoras de barelle y de pequin de seda, sacos de casimir y de brin, chalecos de medida, brines de hilo blancos y plomos, true de un metro de ancho, coco blanco fino, muselina id, id de motita, pañuelos de la India mordorá id foulares, pellones ingleses, lona y arpillera, brin de Rusia, zarazas varias clases, ricas clases para vestidos y camisas, bramante fino y regulares, lienzo de varias clases, lienzo de hilo, zarazas de colcha, carpetas de paño, mantas pampas, ponchos de vicuña, jergas de lána, sombreros de paja de Chile, id paja de Italia, id de castor diferentes clases, muselinas en cortes de muchos gustos, damasco de lana doble ancho, alemanesco de hilo, pañuelos de algodon diferentes clases, id de hilo guarda de color, id blancos finos, cotin de hilo doble ancho, id angosto americano, id ingles, listado de hilo, pequin negro, pana negra, cotonia para chaleco blanco, barelles para vestidos de gusto, camisas para hombre de hilo, de medio hilo, de montecristo, id de algodon, alemanescos para tohallas, madapolan frances ancho y angosto, uso doméstico, camisetas de lana, medias de diferentes clases, paraguas para sol, quitasoles de seda, foulares, rasos, gorras para niños de id, pieles para pantalon, calzoncillos de hilo, id de madapolan, abanicos diferentes clases, toalla de hilo, servilletas de hilo, tiras bordadas, corses, miriñaques, franela, merino negro, muselina id, lustrina negra y de color, mantas de guipiur, mantitas para la cabeza, trencilla de seda, brillantina blanca y de colores, vestidos de bautismo bordados, trajes para niño, bolsas de cuero, gorritas de hule, crinolin á cuadros, pañuelos de cambray de seda, acero, acero, alfileres, cordon, horquillas, hevillas, peinetas de carey, peines de goma, agua florida, estractos, pomadas, portamonedas, cinta hilera, camisetas de brin, corbatas de seda, id de espumilla, cartgritas, libros en blanco, ponchos de paño, sabanillas de raso, camisas para señora, coleta plomo y negra, 1 cajon botines para señora y niño de diferentes clases y otros muchos artículos.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematarán los artículos siguientes:

Casimires en pieza para trajes, id en corte, paños y casimires negros finos, brin blanco y de colores, listado de hilo, id de algodon, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, bramantes finos y regulares, zarazas para vestidos y camisas, id para colcha, lienzo fino, id tabla y tablon, alemanesco de hilo, id de algodon, género de hilo para sábanas, toallas, camisas de medio hilo, de montecristo y de zaraza, id de algodon para señoras, medias de todas, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, sombreros de castor, id de paja de Italia, franceses y chilenos, ponchos de vicuña, mantas, ponchos de algodon, jergas, pañuelos de algodon pintados, id de hilo blancos y guarda de color, foulares de seda, pequin negro, muselina de lana, merinos, coleta negra y plomo, coco blanco, muselina de colores en corte, id de cuadros y de motita, cambray, bretaña de hilo, cilecias, lustrina, prunela, sacos de brin, y de lustrina, pantalones de brin, arpillera, lona, brin de Rusia, géneros para vestidos, barelles, organdinas, pañuelos de rebozo, tiras bordadas, corbatas de seda, tul negro y blanco, enaguas, miriñaques, cuellos y mangos bordados, trencilla de seda, id de lana, estractos, aceites, agua de colonia, peinetas de carey, peines de goma, fajas de seda y otros artículos.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terrenos en la calle Sola de Barracas.

El domingo 24 del corriente á las dos en punto de la tarde y dinero de contado, se rematarán 10 lotes de terrenos en la calle Sola de Barracas al pié de la barranca de la Convalescencia, cada uno compuesto de 12 varas de frente por 60 de fondo.

La situacion de ellos es inmejorable para los que comercian en Barracas y el mercado Constitucion por ser punto centrico entre estos dos mercados.

Recomendamos la asistencia á los interesados á la hora indicada, pues los terrenos se van á vender sin reserva alguna á la mas alta postura.

POR EL MISMO.

En las pintorescas barrancas del pueblo de Belgrano.

El domingo 1º de Diciembre á la una en punto de la tarde y dinero de contado se rematará á la mas alta postura un lote de terreno para chacra constando de 150 varas de frente sobre el camino de las Cañitas por 600 de fondo, lindando por el sud con la hermosa chacra del S. Borches, y por el norte con terrenos del Dr. Coevalan, á 6 cuadras de la estacion del ferro-carril.

Siendo conocidos de todas las deliciosas vistas que se gozan de estas barrancas, parece escusado llamar la atencion de los aficionados á casas de recreo sobre la linda situacion del terreno que ofrecemos en venta; sin embargo, deben tambien tener presente que á lo ameno del local se une la facilidad, brevedad y baratura del transporte, circunstancias muy esenciales en un pueblo tan mercantil como el nuestro, en que diariamente tienen que venir los comerciantes á sus quehaceres en la ciudad.

El terreno se venderá en un solo lote, ó en dos de 75 varas de frente por 600 de fondo, al gusto de los interesados.

Por mas pormenores á la casa de martillo calle del Perú núm. 19.

POR EL MISMO.

De una finca y cuatro lotes de terrenos.

El lunes 2 de Diciembre á la una en punto y dinero de contado, á la mas alta postura, se rematará la casa calle Moreno esquina á la de la Rioja, edificada en terreno de 40 varas de frente al oeste calle la Rioja por 44 1|2 de fondo y frente á la de Moreno; la casa tiene 13 piezas de material, pozo, oficina y un gran galpon, toda cercada de pared, etc.

En seguida 4 lotes de terrenos contiguos, cada uno de 20 varas de frente al oeste calle la Rioja por 44 1|2 de fondo, y uno de 16 1|2 varas de frente haciendo esquina á la calle de Potosí por 44 1|2 de frente y fondo á esta calle.

POR EL MISMO.

De una finca en la calle de la Victoria.

El lunes 2 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto, á la mejor postura y dinero de contado, se rematará la casa calle de la Victoria núm. 830 entre las de Saavedra y Alberti, edificada en terreno de 15 varas de frente al norte por 90 de fondo, con 4 piezas embaldozadas, maderas duras, pozo, necesario, toda cercada de pared, etc.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle del Perú núm 83.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta de varias casas de comercio, se procederá á vender al mejor precio el surtido que se detalla á continuacion:

Yaconas en piezas y en cortes, ricas zarazas y percales franceses, bramantes varias clases, lienzo tablon, tabla y otras clases, lienzo de hilo, cambray, muselina á cuadros, linó, pequin negro, casimires en piezas y en cortes de riquísima calidad, brines blancos y plomo finos, cotin y colonia para chaleco, pañuelos de seda, id punzoes de la India, jergas pampas, sombreros paja de Chile, id de Italia, id de castor diferentes clases, corbatas de seda, quitasoles de seda, abanicos diferentes clases, madapolan, uso doméstico, cotin de hilo, camisas de hilo, id de algodon, coleta plomo y negra, damasco de lana, medias diferentes clases para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo y de madapolan, id de lienzo, merino negro, muselina id, lustrina id, pellones ingleses, pañuelos de cambray hilo, id de algodon diferentes clases, irlandas de hilo, bretañas, vestidos de bautismo bordados, lana para bordar, fajas de seda, id de lana, muselinas en cortes, un gran surtido géneros de vestido para la estacion gustos de novedad, sacos de brin, pantalones id, chalecos de id y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

Ansaldo y Carranza.

De muebles, por liquidacion.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El miercoles 20 y viernes 22 del corr'te á las 11 en punto, se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado una porcion de ricos muebles nuevos flamantes, por liquidacion de la casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Cameras de jacarandá, id de bronce, id de fierro, cunitas de fierro, colchones elásticos, roperos de caoba y de jacarandá, mesitas de noche. id de luz, cómodas escritorios de caoba, sofaes, mesas de comedor de diferentes tamaños, mesas escritorios, mesitas costureros, mesas ovaladas para sala, sillas de diferentes clases, aparadores, mesitas de la India, perchas de jacarandá, id de guindo portátiles, tocadores para afeitarse, 4 ricos pianos cuadrilongos, banquitos para piano, persianas de la India, estantes para música, espejos marco dorado de cuerpo entero, cuadros, relojes de pared, id de bolsillo, id de sobremesa, espejo de tamaño regular, etc. etc.

Al mismo tiempo se rematará una cantidad de vinos finos como son: curaçao, oporto, jerez, asti, anisete, priorato, hesperidina, raspail, cigarros hamburgueses y habanos, algunos efectos de tienda, como son camisas finas, calzoncillos, manteles, cortes casimir, algunas alhajas é infinidad de artículos que estarán á la vista en la hora del remate.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Chacabuco núm. 331 y Europa núm. 168.

El miercoles 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido de loza fina y ordinaria, id de cristalería, yerba argentina, azucar refinada, arroz glacé, tarina, fideos de Génova, té negro, en paquete, dulce membrillo, ostras, conservas alimenticias, almidon americano, id del pais, pasas uva, id higo, nueces, fosforos cera, id de palito, arroz de la India, velas esterina, id de molde, id de baño, jabon, grasa, cigarros hamburgueses, sal fina en tarros, id gruesa, aceite fino en latas, id en botellas, coñac, vermouth, ajenjo, anisete, frontiñan, frutas en aguardiente, ginebra, anis, coñac en barril, vino embotellado varias clases, vino carlon, id frances en bordalesas, id seco, encurtidos, cerveza inglesa, id del pais, escobas, balanzas y demás útiles del negocio, papel para envolver y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado todas las existencias del almacen perteneciente al profugo fallido Luis Bulla, situado en la calle Lorea esquina á la de Venezuela, por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Tomas Islas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En la Aduana vieja depósito de Casares viejo. Por órden del Sr. Consul General de S. M. el Rey de Italia.

El sabado 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado 199 cajones fideos de Génova por cuenta de quien pertenezca con punto de avería marca L B.

En seguida, de 300 á 400 cajones fideos de Génova clase superior marca L B sin avería ninguna, en el depósito de Casares viejo del Sr. Arias.

POR EL MISMO.

En la plazoleta de los Andes.

El sabado 23 del corriente á las 12 1|2, por órden del Sr. Consul General de Italia:

50 cajones fideos de Génova con punto de avería, depósito de Avelino Rodriguez.

Villamil Cueto y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Chacabuco núms. 162 y 164.

El miercoles 2) á las 12 en punto se dará principio á la venta á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

Té negro, id perla, pasas de higo, id de uva, fideos, galletas, sardinas, queso gruyer, id de tafi, yerba paraguaya, id misiones varias clases, garbanzos, porotos, encurtidos, azucar refinada, idem de Pernambuco, arroz glasé, id de la India, ciruelas, dátiles, sal en tarros, cigarros hamburgueses, id de Bahia, vermouth coñac varias clases en cajones y en barriles, vino de Oporto, id en barriles, idem embotellado varias clases, cerveza varias marcas, cheri-cordial, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, vino frances, id bordalesas, id carlon, vino Jerez de 2 á 4 arrobas, juego de lavatorios de porcelana, escupideras, de id, un surtido salvaderas de cristal y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se procederá á la venta de 5 cajones sillones fondo de esterilla y 17 máquinas para desgranar maiz.

JUDICIAL.

De una casa en la calle de Piedras núm. 368.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se procederá á la venta de la magnífica casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juliana Cardenas, compuesta de 8 1|2 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este, con 3 hermosas piezas de material, cocina, pozo de balde, con un gran patio y una hermosa huerta con gran plantío de árboles frutales.

El domingo 24 del presente se rematará sin falta á las 4 de la tarde en punto, y á la mas alta postura y dinero de contado.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, el dia 1º de Diciembre á las 5 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá á la venta de la valiosa finca de alto y bajo en la calle de Chacabuco núm. 231 correspondiente á la testamentaria del D. Francisco Vinent y Sibus, compuesta de 14 1|2 varas de frente al este por 44 varas de fondo al oeste: la casa baja se compone de 13 hermosas piezas empapeladas piso de tabla y cielo rasos, con 3 hermosos patios, aljibe, cocina y letrina. Los altos se componen de 10 hermosas piezas empapeladas con cielos rasos y embaldozadas, cocina, bomba y letrina, todo edificado á la moderna.

Advirtiendo que hace mas de tres años que gana la casa baja 2200 pesos de alquiler mensual y la alta 1800 pesos subsistiendo los mismos inquilinos hasta la fecha, siendo su tasacion 594,359 pesos llegando á ser sus dos terceras partes 396,239 pesos 2 reales; no admitiéndose postura que baje de las dos terceras partes.

Manuel A. Castro.

De la biblioteca y muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. Dean D. Felipe E. y Palacios.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

En la calle de la Piedad núm. 329, el miercoles 20 del corriente tendrá lugar este remate que habia sido suspendido. Habiéndose esceptuado unos pocos muebles, se venderán los siguientes:—2 cómodas antiguas, 2 mesas de consol con marmol, 3 sofaes de caoba y crin, 42 sillas asiento de esterilla, 4 mesas de arrimo, 1 id redonda de caoba, 1 etril de jacarandá, 1 alfombra de tripe, 2 id de sofá, 2 lámparas de kerosene, 1 escritorio de guindo, 4 habaneras, 4 tinferos, 1 papelera, 1 licorera, 1 armario de vidriera, 1 tinajon, 1 mesa de guindo de comedor, 4 cuadros historia sagrada, 1 id Acta de la Independencia, 1 id Antiguo Testamento, 1 sillon de lectura, 1 mesita de luz, 2 relojes de pendula, 1 alacena de pino, 1 aparador de id, 3 almohadones bordados, 3 paños crochet, 2 figuras de cera. Los interesados que no tuvieren el catalogo de los libros pueden tomarlo en la escribania del Sr. Deagustini. El dia 21 se entregará lo vendido, y seguirá el remate el 22.

Mariano Vivar.

De la hermosa Barraca Nacional en el mercado Constitucion.

El martes 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y á dinero de contado por órden de sus propietarios y por liquidacion de la Sociedad, la hermosa barraca situada en la calle de Salta, señalada con los nums. 447 y 449 inmediata al mercado Constitucion. El terreno se compone de 40 varas de frente al este y 72 id de fondo. Tiene un edificio de 11 varas de ancho y 72 de largo, construido de materiales de 1ª calidad, todo en cal y los techos embaldozados. En el costado opuesto tiene un galpon grande de madera perfectamente construido y 2 piezas de material techo de madera, estando todo el terreno cercado de pared con su correspondiente porton. Las personas que se interesen en la adquisicion de esta valiosa propiedad, puedan ocurrir á inspeccionarla á cualquier hora del dia.

Se advierte que esta barraca se halla actualmente arrendada por un contrato perfectamente garantido, que debe ser respetado, pagando el arrendatario 5000 pesos mensuales, á cuyo contrato falta para su vencimiento 7 años 4 meses.

Por mas pormenores pueden ocurrir á casa del rematador Defensa núm. 70.

Delio O'Gorman.

Importante, de carruajes, en la calle de Libertad, plaza del Parque, donde estará la bandera de remate.

¡Ojo estancieros y cocheros!

El jueves 21 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, se venderán á la mas alta postura y dinero de contado algunos carruajes, milores, tilburys con guarniciones de patente con muy poco uso; hay entre estos carruajes una volanta ricamente construida espresamente para campo, entapisada con mucho lujo en gris punzó, de vidrieras para manejarla por dentro. Al mismo tiempo del remate un rico piano perpendicular de cerandro que á su dueño le costó 150 patacones, de escelentes voces. Por mas detalles al rematador calle del Cerrito núm. 56.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Sanchez, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que sean convenientes.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1867.
Mariano B. Echenagucia.
Bolivar núm. 57 (altos.) p30 o25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y de conformidad á lo dispuesto en el art. 29 de la Ley de 3 de Noviembre de 1865, se han de vender en pública almoneda, dinero de contado á favor del mejor postor, y en la última, de los dias 28, 29 y 30 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de Justicia, los terrenos de propiedad municipal cuyas dimensiones, ubicacion y avalúos se manifiestan en seguida.
Un terreno sito en la calle de Cochabamba, entre las de Entre Rios y Pozos formando esquina á la primera, compuesto de 44 metros 80 centimetros de parte al Norte y 119 metros 50 centimetros de fondo, al Sud, tasado en 47,608 pesos 80 centavos. Otro terreno situado en la calle del Parque formando esquina á la de Solis constante de 36 metros, 37 centimetros de frente al Sud, y 26 metros y 84 centimetros de frente al Norte, estimado en 23100 ps. Y otro terreno que se encuentra en la calle del Brasil formando esquina á la de Sarandi y Entre Rios, que mide 137 metros 90 centimetros de fondo al Sud, y 203 metros 51 centimetros de fondo al Norte avaluado en 140,330 pesos 30 centavos. Los que se interesen en su admisicion y deseen tomar informes al respecto, pueden ocurrir á la oficina que está á cargo del Escribano suscrito en la calle de Bolivar núm. 35.
Buenos Aires, Noviembre 6 de 1867.
p25 n7 Carlos Raymon.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á D. Meliton Pavon comparezca dentro de seis dias á estar á derecho en la causa que le ha promovido Don Francisco Fernandez, por cobro de perjuicios, bajo apercibimiento de que si no le verificara por sí ó por apoderado se le nombrará defensor en dicha causa.
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1867.
Angel Julio Blanco.
p6 n16 Escribano de Comercio.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita llama y emplaza á D. José Alanis, para que dentro del término de quince dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que sigue Doña Carlota Thorne contra Doña Constancia Alanis, ante el Juzgado del Señor Juez, y por conducto del Escribano que suscribe encargado de la oficina de D. Adolfo Saldias, bajo apercibimiento de que así no efectuarlo, se aprobara el remate en su rebeldia—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1867. Francisco Maria Ramires.
p17 n10

Por disposicion del Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte se convoca á junta general el dia 26 del corriente á todos los acreedores del concurso del prófugo fallido Juan Puysech á efecto de proceder al nombramiento de Sindico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio acargo del Dr. D. Juan E. Barra á las dos horas de la tarde del dia señalado, lo que se hace saber para su comparencia—Buenos Aires, Noviembee 18 de 1867.
Joaquin Lijó.
p3 n19

AVISOS NO CUMPLIDOS

Portero Se precisa Libertad núm 137. Se preferirá que sea anciano, de 4 de la tarde adelante.
p3 19

Cocinera ó cocinero Se necesita en la calle Maipú núm 271 con buenas recomendaciones. p3 n19

Los acreedores Del finado D. Miguel Casal, son invitados á una reunion que tendrá lugar el 19 del corriente, en la casa de remates de los señores Aldecoa y Font calle del Perú núm. 83, á las 8 de la noche en punto.
p1 n19 La Comision Provisoria.

Se vende La casa calle de Venezuela 355, con 6 piezas de azotea construidas á la moderna, cocina, piezas de tabla y demas oficinas. Edificada en terreno de 8 varas de frente y 55 de fondo, la calle es empedrada y con gas; el que se interese ocurra calle de Chile 341 que hallará con quien tratar, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. p3 n19

Se alquilan Á hombres solos dos piezas amuebladas calle Temple núm 56.
p3 n19

Dependiente Se precisa un jóven que tenga conocimientos en el ramo de merceria con buenas recomendaciones ocurra á la calle Esmeralda núm 104. p3 n19

Aviso En la calle de Belgrano núm 139 se vende un armazon de vidriera y mostrador por la decima parte de su valor, su dueño lo vende por que tiene que ausentarse del país.
p3 n19

En 6,000 ps m|c Se vende un tilburi en muy poco uso y recientemente pintado en la cocheria del Sr. Victorica y Ca. calle de la Piedad núm 311. p3 n19

Ripias De cedro de superior calidad para techos, se venden á precio bajo, en el corralon Belgrano calle Lima núm 53 entre Victoria y Potosí. p2 n19

Se alquila En el pueblo del Salto se alquila una casa propia para negocio de tienda y almacen, hace esquina y está situada á una cuadra de la plaza de dicho pueblo, tiene hechos ya sus buenos armazones, tanto la tienda como el almacen; ademas tiene habitaciones pora familia, un gran corralon, hermosos galpones y demás necesarios. En la calle de Bivadavia No. 587, encontrarán con quien tratar.
p6 n19.

D. Manuel Gomez Vecino de Belgrano, se desea hablarle por un asunto q^e le interesa, urgentemente, Rivadavia núm 101.
p3 n17

Se necesita Un hombre formal para encargarse de un Restaurant con un corto capital, calle Rivadavia núm 115 darán razon.
p3 n17

Pichincha—D. Vitor Sicard vende el mueblaje completo de su casa de habitacion, aparente para soltero ó bien sea para matrimonio.
Ocurran, Reconquista 36.
p4 n17.

Peon de cocina—Se necesita uno en la calle 25 de Mayo n.° 116.
p3 n17.

Se vende—La confiteria calle de Potosí n.° 413 esquina á las de Santiago del Estero su dueño la vende por ausentarse del pais.
p3 n17.

ACADEMIA ALEMANA DE CANTO

El concierto de esta sociedad tendrá lugar en el Coliseo el Martes 19 del corriente á las 8 en punto. p3 n16

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian, calle de Potosí 228. p3 n17

Se necesita Una sirvienta para familia calle del Parque núm. 219. p3 n17

A uno por ciento.

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas, para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana.
p3 n19

Eduardo Oltmann

139—Cangallo—139

DENTISTA ALEMAN

Sigue poniendo dentaduras de ambar y de oro, con la mayor solidez y elegancia y garante tanto la duracion como tambien la comodidad posible para mascar y hablar. No hay posibilidad de distinguirlos entre los dientes naturales. Emploma, lima y limpia los dientes sin dolor, y saca las muelas y raigones con la mayor facilidad, lo que es suficientemente sabido por el público.
p3 n19

A las Artes.

9—SAN MARTIN—9

Gran taller de grabados en todos metales como son: cuños para medallas, timbres para timbrar en relieve, sellos para tinta y lacres de todas clases y á mas toda clase de trabajo perteneciente al arte de grabador. En la misma se hallará un gran surtido de articulos de escritorio, libros en blanco y rayados, papel de todas clases, tinta indeleble para marcar ropa, albums para retratos de todas clases etc. etc.
p4 n19

Para Itapirú.

Y todos los puertos intermedios

El nuevo vapor Ingles

YAGUARETE.

Saldrá el Domingo 24 á las 10 de la mañana; admite carga y pasageros, por ordenes á sus agentes, Rubio y Foley, Mayo 12.
p5 n19

Para Valparaiso

El magnifico vapor Inglés Perú que debia salir de Liverpool el 17 del mes pasado, llegará en pocos dias á Montevideo y seguirá inmediatamente á Valparaiso. Admite pasageros de primera y segunda clase. Pasage ₤ 35 y ₤ 25; respectivamente encomiendas y metálico.
Ocurran á sus agentes.
Bates Stokes y Ca.
Calle de Rincon núm. 35.
p30 n7 Montevideo.

Gratificion Se dará al que de razon del joven Ruperto Masa que se desapareció el Jueves ppdo, de la casa calle de las Artes núm 407 propiedad del Sr. D. Guillermo Frogati director del colegio San Fernando bajo cuya direccion se hallaba.
Su Sr. Padre D. Ruperto María vecino de aquepunto suplica á sus relaciones en campaña, temiendo que alguno lo haya llevado, le paseo aviso ó se lo hagan saber por los diarios á cuyo servicio les será siempre grato. Va vestido con camiseta á la crimea color café á rayas, botines de elástico, sombrero bajo color plomo, ignorando el del pantalon. Su edad 11 años.
Tambiem pueden avisar en lo del Sr. Lanica Hueco de Cabecitas. p17 n10

GRAN LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR

Mil onzas de oro

En solo 7 millares

Se juega el 22 de Noviembre.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.
Corrientes, Noviembre 8 de 1867.
La Empresa.

Para Génova

tocando en Gibraltar.

Saldrá en todo el corriente mes de Noviembre para dichas destinaciones, la muy velera y de primera clase, barca Italiana «Ipocrate» del porte de 800 toneladas, su capitan Filix Calderone, admite pasageros de cámara y proa para los cuales tiene excelentes comodidades, p^r tratar verse con su consignatario Antonio Degiovanni calle Rivadavia núm. 631, ó á Estebas Anselmo calle Cuyo núm. 18. p15 n17

Habiendo empezado La descarga de la barca Francesa «Africanie» Capitan Loultenger, procedente de Burdeos, se ruega á los Sres. interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los depósitos y presenten sus reclamos en caso de averia ó mala conducion á los Consignatarios, calle Florida núm. 119 y 121, en el término prescripto por el artículo 1246 del código de Comercio. En la inteligencia de que pasado dicho plazo el Capitan no hará lugar á reclamos. p3 n17

Remate de una casa

En Belgrano.

Se vende el Domingo 24 del corriente sin falta ninguna á la mejor postura de contado una linda casa quinta muy central á cuadra y media de la iglesia nueva, es de azotea con 5 grandes piezas y oficinas necesarias, en un terreno de 3 solares, con 200 árboles frutales. En la seccion de rema-

Sirvienta Para casa de un hombre soltero se precisa una buena, que sepa cocinar, planchar y demas quehaceres, no haciéndose cuestion en el precio en caso de agradar.
Florida 159, Fotografia.

Aviso de Policia

El Juez de Paz de la Villa de Lujan acompaña á una nota fecha 9 del corriente, la relacion del número de marcas de los caballos recolectados por aquel Juzgado, con arreglo al artículo 219, del código rural, sobre caballos ajenos. Las personas que se consideren con derecho á los espresados animales, pueden ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento, donde estarán de manifiesto las respectivas marcas.
Buenos Aires, Noviembre 13 de 1867.
p5 n14 Mendez.

Se avisa A los pasageros llegados á esta procedentes de la fragata Española «Isabel» de la Coruña, naufragada en la Isla de Fernando Noronha, se sirvan pasar para el arreglo del importe de sus pasages, al escritorio calle de Cangallo núm. 138. p15 n14

Espacioso local!! Aparente para establecer cualquier fábrica, taller de carruageria ó ambas cosas, por ser tal su distribucion de grandes almacenes, que aun podrian dedicarse algunos para depositar efectos; su situacion directa de la Aduana los recomienda hasta en sentido económico. Se arrendará con contrata ó sin ella calle Rivadavia núms. 555 y 557. Está situado lo que se ofrece arrendar, por las llaves para verse Suipacha 324, para tratar Belgrano 345. p10 n14

Se vende Una chacra á las inmediaciones de la estacion San Martin y pueblo de San Justo, distante unas cuantas cuadras de uno y otro punto.
Las existencias son como sigue: 53 cuadras de exelente terreno, una parte de él alambrado, y algun sembrado de alfalfa, 3 piezas de material techo de azotea, 3 id de id techo de zinc empapeladas con cielo raso y listas para vivir, 4 id id techo de paja, 1 granero de id con 30 varas de largo por cinco de ancho, 4 piezas de tabla con techos de zinc, 1 gallinero (galpon nuevo) como para dos mil aves, caballeriza, cochera, cocina para peones etc. 1 lecheria con 80 vacas de lo mejor y todos los útiles necesarios para su esplotacion, cementeras de maiz y trigo en excelente estado aperos de labranza bueyes, carros, etc.
Este establecimiento se rematará en todo ó en parte á gusto del comprador, ya vendiendo las poblaciones con un lote de terreno: ya todo el terreno ó en fracciones mas ó menos grandes, con ó sin los enceres detallados, con ó sin los animales y aves que tiene, todo á la mejor conveniencia de los que se interesen en obtenerla.
Para tratar en la ciudad calle de Potosí núm. 71, de 12 á 4 de la tarde, ó en la calle de la Piedad núm. 495, hasta las 10 de la mañana.
p8 n16

Para Burdeos y Bayona

Pasageros solamente.

Del 20 al 25 del corriente saldrá la barca francesa "Jean Baptiste" su capitan O. Chantre.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios B. Apesteguy hnos. Piedad núm 23.
p20 n6

LOS FLEBOTOMISTAS Y BARBEROS

Que deseen comprar un establecimiento que hace mas de 47 años de establecido, en los dos ramos, ocurran para tratar calle de la Defensa núm. 128. p3 n16

Se alquila La hermosa casa que está situada en la calle de las Artes núm. 283, de propiedad de Don José Manuel Riera, es una casa lujosamente adornada con todas las comodidades como para una familia, quien se interese en ella, dirijase á la casa amuebla Universelle al lado de la Bolsa, donde estará su dueño con quien tratar, desde las 7 de la mañana hasta las 11, ó sino dejar su nombre y número de su casa del interesado al portero.

A los ferreteros Y Carpinteros Baratillo de ferreteria, por redondear el negocio calle de la Piedad núm 204. p6 n1

Piernas y brazos

Postizos

De goma y de todas clases, se hacen en el establecimiento ortopédico calle de Rivadavia 155, con gran rebaja en los precios y garantía del propietario que firma; por haberse recibido recien de Europa muchos materiales para esas obras como tambien por aparatos para enderezar los defectos de los niños, como miembro débil ó torcido, sumamente barato: hasta los hay de 100$ m$|$c cada uno, y piernas de palo á 150$ m$|$c una.
p3 n17 Francisco Bonino.

Se precisa Una mujer ó hombre para el servicio de una corta familia en el ramo de cosina; para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar núm 301. p3 n16

HELADOS

Y QUESOS HELADOS

desde hoy en adelante se encontrarán en el

CAFÉ DEL PLATA

ICES GLACES

GEFRORNES SORBETTI

Al comercio

Bolsas de arpillera 22 por 40.
« « « 25 por 40
Bolsas para lana.
Bolsas para maiz.
Arpillera.
Hilo para coser velas.
Lona para catre.
Lona blanca.
Lona para encerados.
Lona para velas.
Calle de Chacabuco núm. 13. p3 n17

Los acreedores—Del finado D. Trifon Juares se servirán ocurrir á la casa de remate de Aldecoa y Font calle del Perú n.° 83 á recibir el único dividendo de 30 1|3 p. % que les corresponde.
p7 n17.

Ordenanza Municipal

La Municipalidad de la Ciudad etc. etc. ha acordado y ordena:
Art. 1.° Todo vehiculo de cualquier naturaleza que sea que tenga que transistar de dia por la calle de la Defensa hasta la del Brasil, no podrá hacerlo sino yendo de Norte á Sud y nunca en sentido contrario.
2.° Todo vehiculo que tenga que trnsitar por la calle de Bolivar hasta la del Brasil, no podrá hacerlo sino yendo de Sud á Norte y jamas en direccion opuesta.
3.° Todo vehiculo que pare en las precitadas calles y en los hechos referidos, deberá mirar hacia donde está obligado á caminar y estar arrimado á la vereda.
4.° El conductor que no cumpliese con lo prescripto en los tres articulos anteriores, pagará por cada infraccion una multa de cien pesos.
5.° Esta ordenanza regirá solamente para los dias de trabajo y en caso de compostura del empedrado que estorbe el tránsito, la Seccion de Obras públicas, podrá modificar su aplicacion segun las circunstancias y por el tiempo mas corto posible.
6.° Esta ordenanza regirá desde el 1° del entrante Diciembre.
7.° Comuníquese, etc.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1857.
Juan B. Peña.
Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Al abajo firmado avisa al comercio que, estando de regreso de su viage á Inglaterra, reasume desde esta fecha la gerencia del Banco de Londres y Rio de la Plata, cesando por consiguiente en dicha gerencia el señor D. Arthur Edward Smithers, quien regresa á ocupar su puesto en el mismo Banco en la ciudad de Londres.
Buenos Aires, 16 de Noviembre 1867.
p15 n17 J. H. Green.

Al comercio—Y á mis amigos. El que suscribe tiene el honor de ofrecer al comercio y sus amigos, la nueva casa (sucursal del Porvenir) que ha establecido en el mercado Constitucion y contigua á la estacion del ferro-carril del Sud, donde se llenarán en el dia todas las órdenes que se dignen impartirle por pan, galleta y harina, aun cuando ellas sean de consideracion é importancia.
p8 n15 José Planes.

Para Valparaiso y Lima

Saldrá para fines del corriente mes de Noviembre del puerto de Montevideo, la muy velera fragata Italiana «Cosmos» de 2500 toneladas, su capitan Antonio Farina. Admite carga y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.
Para tratar vease con Adolfo D. Rocca y Ca. calle Cuyo núm. 92. p15 n15

Nueva compañia salteña

de navegacion á vapor

El directorio convoca á Asamblea General de accionistas para el 24 del corriente Noviembre, á fin de someter á su aprobacion un contrato celebrado con el señor Don Guillermo Matti, por el cual la compañia adquiere la propiedad de los vapores Rio Uruguay, Rio Paraná, Dayman y Guazú.
Comprometido el Directorio á presentar la resolucion de la compañia, antes de vencido el corriente mes y siendo de sumo interés para la compañia el asunto del cual se va á tratar, se permite encarecer á los señores accionistas su asistencia personal ó representados por cortos poderes para el dia citado á las 12 del dia, en el local destinado á sus sesiones en esta ciudad.
Los accionistas que deseen conocer con anticipacion el contrato referido pueden ocurrir á la agencia de la compañia, donde se han remitido copias de él.
p8 n15

EL PRIMER ALMANAQUE

DE LA

Imprenta del Siglo.

SE HA PUBLICADO YA

EDICION DE DIEZ MIL EJEMPLARES

Se vende en la misma Imprenta y en las librerias.

¡¡A 10 pesos!!

p6 n15

ATENCION

Se alquila

Una hermosa casa sita en la calle de Venezuela núm. 356, con quince piezas hermosas, siete altas y ocho bajas; 3 patios, cochera, aljibe, pozo, caballeriza y demas oficinas. La casa esá la moderna y muy cómoda, aparente como para 2 familias, pudiendo vivir con bastante comodidad. Por mas pormenores pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 165. La llave estará al lado de la casa que se arquila. p8 n16

AL COMERCIO

La casa de los Sres. **Cohen y Joseph** se ha mudado á la calle Chacabuco **núm 20 1|2.**
Al mismo tiempo avisan que por los últimos buques llegados al puerto han recibido articulos para sastreria, libreria, cigarreria, zapateria, talabarteria y merceria.
p30 n6

NUEVAS PENINSULARES

Administracion central

109—Moreno—109

Las Nuevas Peninsulares avisan al publico en general y á sus amigos en particular que desde el 1° de Octubre quedan arregladas las salidas del modo siguiente:

BALLENERA.

Por Chascomús. Dolores, Kaquel, Santa Elena, San Antonio de Ranchos, Pangaresas, Esquina del Leon, Porfia de Areco, Brandan. Miranda, Dhumbeada de Mayetti, Durazno, Arroyo Grande de Eseyza, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna de los Padres, Casa de los señores Ortiz, id de Valdez, Colmena de Cornelio Vieyra y Ballenera—2, 12 y 22.

MORO.

Chascomus, Dolores, Kiquel, Santa Helena, puesto del Recreo, id de las Yeguas, Las Armas-Pozo del fuego, Loma Verde, Casa de trato de Senillosa, Roque Maldonado, Carralauquen, Santa Catalina, Arroyo Grande, Casa de los señores Escudero, Faustino Bett, Fortuna de peña, La Brava, Casa de trato del Sr. Enrique Leres, Cerro Paulino, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de D. Cerafin Vigliso, Malacara de Dehite Bella Italia, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje. Primavera de Miró; Alianza de Picado, Invernadas de Pieres (ó Bella Porteña), Esquina del Sol, Moro, Establecimiento de D. Miguel Martinez de Hoz—los dias 10, 20, y 30.

TANDIL POR DOLORES.

Chascomús, Dolores, Palenque Azotea de Ponce, Posta de Gauna, San Miguel Batalla, Asador, Navas, Posta de Quinteros, Casa de Negocio de D. Antonio Vejarano. Id de D. Pablo Sabaté Posta de Becerro, Chelforó, Casa de Negocio de D. Vicent Villafañe, Pueblo de Arenales, Viscachera, de Viales, Reconquista de Jacobé, Casa de trato de D. Ruperto Marañon, Chilcas Estancia de Arroyo, Tandileofú, Rosario de D. Jose Zoilo Miguens, Estancia de Mercedes Miguens, Id de Anibal de Iraola y Tandil—5, 15 y 25.

QUEQUEN.

Chascomús, Dolores, Laguna de Carnero. Casa del Sr. Iturralde, Id. del Sr. Lara, Id del señor Godoy, Bosque Alegre, Casa de Trato, id del señor Puyol, Id del señor Davidt Juncal, Cacique Negro, Palomar de Castaño, Casa de trato de D. Celestino Carreras, Esperanza de Iraola. Saturnino Peta, Juan Enestrosa, Manuel Saavedra Zoilo Peralta Casa de los señores Mendez, Quilisintay, San Antonio de Arruda y Media luda de Olivera—8 y 28.
NOTA—Los conductores son los mismos dueños. p30 o20

A lo barato Rico bramante ingles sin goma á 65 ps pieza, coco para vestido á 3 ps vara, en la calle del Perú entre Moreno y Belgrano, al lado del núm 150 bajo los altos del Dr. Gonzales Videla. p5 n16

Aprovecharse Ricos guantes de cabretilla surtidos muy frescos á 15 ps par, sombreros de castor para hombres 30 ps y 20 ps uno casimir para traje de niños de pura lana á 12 20 y 25 ps vara, borlas de canutillo á 4 ps docena, merceria del Indio Rivadavia 342.
p3 n16

A los acreedores de Juan Aycardy Habiendo llegado á nuestro conocimiento la muerte de Juan Aycardi zapatero en la y Boca sus acreedores tendrán la bondad de presentarse á una reunion que tendrá lugar el Jueves 24 del corriente á las ocho de la noche en nuestra casa calle Esmeralda 47 para proceder de comun acuerdo á lo que convenga á nuestros intereses. R. Curutchet y Ca.
p5 n16

Muelle En San Fernando; se venden lindisimos terrenos á cuadra y media de la plaza y dos y media de la estacion, baratos, para tratar Artes 271. p3 n16

Dependiente Se necesita un empleado serio y de buena conducta, calle de la Florida núm 6, fotografia.
Presentarse desde las 6 de la tarde hasta las 9 la noche. p3 n16

En el colegio de Huérfanas Se precisa una cocinera; se prefiere que sea vasca, para tratar ocurra á dicho Colegio.
p3 n16



ARMERIA

E. PARIS

PREVILEJIADO

18—Rivadavia—20

Buenos Aires.

RIFLES MONTE CRISTO

PISTOLAS MONTE CRISTO

CAPSULAS MONTE CRISTO Á BALA Y MUNICION

calibre de 6 y 9 milimetros marca G.

Revolvers, Armas, Cartuchos y articulos de caza de todas clases.

Sola casa de confianza para las composturas de armas antiguas y modernas.

Abono al año para el cuidado y limpieza de las armas.

A LA MARIPOSA

184—Piedad—184

La señora Bilian de Paris, tiene el honor de avisar á las damas de Buenos Aires, que acaba de abrir una tienda de modas y ropas blancas de altas novedades y de muchos gustos, recien introducidas de las mejores fabricas de Francia.
En dicho establecimiento se hace cualquiera obra sobre medida.
p8 n16

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	..	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	..	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivero	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	..	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 30
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 45
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 5
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 10
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 15
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 —	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30		2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40		2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50		2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y bole-tos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararan en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 18
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buonos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 y hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sàbados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior el 22 de Noviembre del corriente á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de Fuerra la licitacion pública por propuesta cerradas, para la provision de víveres al Departamento de Marina y sus dependencias, isla de Martin Garcia y buques en servicio en el año de 1868.
Articulo 1° Cada racion de las que se entregarán en los puntos indicados y que corresponden á cada plaza diariamonte, se compondrán de los articulos detallados á continuacion en la inteligencia que todos ellos serán de buéna calidad.

Raciones diarias para oficiales.

2 Dos libras carne fresca.
1 Un real de verdura.
1 Una libra galleta fina.
1|2 Media cuarta vino catalan.
1 Una onza arroz carolina ó Piamonte superior.
1 id id fideos de Génova.
1 id id café en grano del Brasil.
1 id id azucar blanca refinada.
1 id id aceite de comer.
1|2 Media onza grasa.
1|2 id id sal.

Raciones diarias para marineros.

2 Dos libras carne fresca.
1 Un real de verdura.
1 Una libra galleta.
1|8 Un octavo de cuarta de caña de 20 ojo.
1 Una onza arroz Piamonte ó India.
1 id id porotos.
1 id id café en grano del Brasil.
1 id id azucar blanca id.
1|2 Media onza sal.
1|2 id id tabaco negro en rama.
4 Cuatro pliegos de papel de hilo por libra de tabaco.
1|2 Media onza jabon amarillo.
1|2 id id grasa de vaca.
1|2 id raja leña de tala

Por mes.

1 Un frasco de vinagre para sada 25 hombres.
1 Una arreba de velas de sebo de molde de á seis en libra para cada reparticion.
1 Una arroba aceite de quemar con el mismo destino

Raciones de transporte diarias.

2 Dos libras carne fresca.
1|2 Media libra galleta.
2 Dos onzas arroz.
2 id id fariña.
1|2 Media onza grasa.
1|2 id id sal.

Todo esceso de articulos sobre los correspondientes á cada racion, serán abonados al precio de plaza segun la época de la entrega, no pudiendo rehusarse el proveedor á verificarlas siempre que se librare la órden correspondiente.
Articulo 2° Las raciones para la Guarnicion de Martin Garcia se compondrán de los artículos manifestados á esepcion de la caña, que solo se entregará en aquel punto á los que hicieren sus servicios embarcados.
Articulo 3° Las raciones se entregarán por el contratista, en aquel punto, á satisfaccion del Comandante, ó persona que al efecto se comisione, bien entendido que cuando dejare de entregar algunos de los articulos manifestados ó fueren estos de inferior calidad á la requerida, se procederá á su compra, siendo de cuenta del Proveedor el abono de la diferencia como igualmente lo será, cuando por las mismas causas sean tomadas por la Comisaria General.
Articulo 4° Las raciones de los buques que se hallaren de estacion en el interior de los rios, serán entregadas por el contratista en el lugar de su situacion y bajo las mismas condiciones del artículo anterior.
Articulo 5° El contratista no podrá entregar mas raciones que las que se le marquen en la órden en la órden librada al efecto por Comisaria ó con su intervencion, sin admitirse reclamo alguno en el caso de no llenarse esta cláusula.
Articulo 6° El contrato durará un año á contar desde la fecha fijada por la superioridad al tiempo de su aprobacion; y cuando por algun incidente se retardare la licitacion para sostituir el contrato, tendrá obligacion el Proveedor de continuar su compromiso, hasta la época en que se determine el principio de la nueva obligacion.
Articulo 7° El pago de las raciones tendrá lugar despues de presentada la cuenta debidamente documentada, y prévia la tramitacion de practica en vales de Tesoreria á tres meses de plazo de la fecha de la presentacion de la cuenta sin interes.
Articulo 8° El contratista dará fiador á satisfaccion del Gobierno en garantia de su contrato.
Articulo 9° Es entendido que tanto las raciones de que habla el artículo 4° como las que se dén á los buques existentes en el Puerto, ó en cualquiera otra situacion de los rios, serán puestas á bordo por el contratista; y las que se den en tierra á la Capitanía ó sus dependencias de igual modo en el local respectivo, á fin de que en uno ú otro caso puedan ser inspeccionadas por quien corresponde.
Articulo 10° Es obligacion del Proveedor entregar en el Puerto ó remitir á su destino las raciones que se manden proveer al dia siguiente de librada la órden respectiva; debiendo tener un número de raciones prontas para ser edtregadas en el acto que le sea presentada la órden correspondiente, el que no bajará de 500 quinientas raciones de oficiales, 2000 dos mil de marineros é igual número para transportes; siendo de su cuenta el abono de la diferencia que resultase, siempre que la Comisaria General por la falta de cumplimiento á lo prescripto en este articulo tenga que comprarlos.
Articulo 11° La carne que por el presente contrato le corresponde entregar al proveedor deberá ser gorda y de buena calidad; y en aquellos puntos en que no sea posible proporcionarse esta, cuya circunstancia hará constar por un certificado del Capitan del Puerto y Administrador de Rentas de la localidad; podrá entregar carne salada en proporcion á la fresca que corresponda.
Firmado—Santiago R. Albarracin.

OTRO

Por disposicion Superior el 20 de Noviembre á la 1 del dia; tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas, para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los Indios amigos, siendo las bases y condiciones las que designan los articulos siguientes y en los que se expresan la cantidad de articulos por trimestre, á cada una de dichas Tribus.
Art. 1° Las raciones correspondientes á cada Tribu, por trimestre serán las siguientes:

PARA LA TRIBU DE CALFUCURÁ

1220 Libras yerba parnaguá.
600 Id azúcar Pernambuco.
500 Cuadernillos papel de hilo.
500 Varas tabaco negro en rama.
2000 Libras fariña.
600 Frascos aguardiente.
8 Id vino catalan.
72 Botellas ginebra.
72 Id vino burdeos regular.
2 Carradas de maiz ó sean 20 fanegas.
2000 Yeguas de cuenta, con exclusion de potrillos mamones, que se estimarán por muertos.

PARA LA TRIBU DE CATRIEL CACHUL Y MILLACURÁ.

2020 Libras yerba parnaguá.
1300 Libras azúcar blanca Pernambuco.
1070 Tabaco negro en rama.
2320 Fariña.
1070 Cuadernillos papel de hilo.
116 Botellas Ginebra.
72 Botellas vino burdeos.
2 Carradas de maiz ó sean 20 fanegas.
216 Frascos vino Catalan.
1200 Yeguas de cuenta, con exepcion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

PARA LA TRIBU DE COLIQUEO Y BANIQUEO.

1220 Libras yerba parnaguá.
655 Id azucar Pernambuco.
625 Tabaco negro en rama.
625 Cuadernillos papel de hilo.
2000 Libras fariña.
187 Botellas ginebra.
1 Barrica azucar blanca remolacha.
550 Paguas de cuente con exepcion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

PARA LA TRIBU DE LOS INDIOS DE MARIA EN EL AZUL—POR TRIMESTRE

245 Animales al corte de cria yeguariza ó vacuna
34 Arrobas de yerba parnagua.
31 Libras tabaco negro en rama (libras.)
30 Cuadernillos papel de hilo.

2° Las raciones determinadas en las bases precedentes serán de superior calidad y entregadas en el punto de situacion respectivas de dichas Tribus, á disposicion del gefe principal de la Frontera ó de las personas que el gobierno comisionase para el efecto.
3° La entrega del primer trimestre contratado, tendrá lugar desde el periodo fijado prudentemente por el gobierno al tiempo de la aprobacion; y los restantes con la anticipacion correspondiente al vencimiento de cada trimestre.
4° Faltando el proveedor á la entrega de la época fijada, ó no siendo los artículos de la calidad y condicion requerida, se procederá á su compra siendo de cuenta de dicho proveedor la diferencia en el mejor precio que por esta razon hubiese que pagarse por el gobierno.
5° El pago de cada trimestre se efectuará una vez que se presente la justificacion de la entrega, en perfecta conformidad y prévia la tramitacion de practica en moneda corriente al contado, ó en letras de seis meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia.
6° El proveedor presentará fiador liso y llano pagador que responda al cumplimiento del contrato durante el término de su duracion.
7° Las propuestas que se presenten con sujecion á los articulos precedentes podrán hacerse conjuntas ó separadamente para cada punto de Frontera, de los que se hallan situadas las Tribus.
8° Las yeguas para las tribus, tuviesen dificultad los proveedores, por escasez de otro articulo, lo mismo será entregar igual número de ganado vacuno al corte.
9° La entrega del 1er. y 2° trimestre tendrá lugar un mes despues de ser aprobada por el gobierno esta licitacion, y los restantes con la anticipacion correspondiente al vencimiento de cada trimestre.
Santiago R. Albarracin.

OTRO.

Por disposicion superior el 20 de Noviembre á la una y media del dia, tendrá lugar en el ministerio de la guerra, la licitacion pública, por propuestas cerradas para la provision de velas, para el alumbrado de la guarnicion de esta capital, de Bahia Blanca y Patagones, para todo el año de 1868.
Art. 1° Será obligacion del contratista, entregar las velas necesarias, cada vez que se le ordene por comisaria segun las órdenes que se le espidan.
Art. 2° Las velas serán de molde de superior calidad y de seis en libra peso neto, y de veinticinco libras netas en arroba.
Art. 3° Toda vez que el contratista dejase de entregar las que se le ordenasen ó fuesen inferiores en calidad, estará obligado al abono de la diferencia que resultase, á causa del mayor precio á que pudiera tomarlas la comisaria general.
Art. 4° El abono de las velas entregadas será satisfecho en moneda corriente prévia la tramitacion de práctica necesaria al exámen de la cuenta devidamente justificada, la que se presentará al fin de cada mes.
Art. 5° El contratista dará fiador liso y llano pagadorá satisfaccion del gobierno en garantia de su cumplimiento.
Art. 6° Las propuestas serán presentadas en el dia y hora fijado para ser abiertas en presencia del ministro del ramo, comisario general de guerra, escribano de gobierno é interesado—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1867.
Santiago R. Alberracin.

REMATE JUDICIAL.

El Miercoles 20 á las 4 1|2 se rematará la casita calle Estados-Unidos núm 491 entre las calles de Entre-Rios y Pozos, tiene 8 1|2 varas por 70, tasada en 21,700 pesos.-Estas ventas son/por

Cárlos Ristorini.
p3 n19

ALMACEN—**552-CANGALLO-552**—SE VENDE

Se vende este almacen de corto capital, por no poderlo atender su dueño.—Tambien se vende un corralon cercado de pared con dos piezas de material, techo de paja, con 13 varas por 17, calle Junin al llegar á la de Corrientes.

LOTERIA ESTRAORDINARIA

En beneficio

de la Asociacion Filantrópica

EN FAVOR DE LOS HERIDOS

Autorizada por la Municipalidad.

PREMIO MAYOR 400,000 $

Esta loteria que está en circulacion y que se espende en la Administracion de la Loteria de Beneficencia es compuesta de 9 millares, numerados desde el 1,000 al 9.999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 9 de Diciembre

En el establecimiento de la Loteria de la Beneficencia,

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos m|c.

Se paga á los vendedores el 8 %; á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		....	400,000
1	de		....	20,000
1	de		....	10,000
3	de	4000	....	12,000
6	de	2000	....	12,000
60	de	800	....	48,000
146	de	400	....	58,400
382	de	300	....	114,600

600 suertes ó sean 2,400 cuartos; $675,000
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1867.
La comision administradora de la Loteria de Beneficencia.

CON PRIVILEJIO

DEL

Superior Gobierno.

Se fabrican cocinas económicas para cocinar y fabricar el gas que se necesita en las casas particulares como café, restaurant, hotel, casa de negocio, barraca, saladeros, ó cualquier fábrica que sea en las islas, en la campaña, todos pueden ser alumbrados á gas por una economia por lo menos de 70 % sobre el gas de la compañia de Buenos Aires, advirtiendo tambien que es mucho mas claro que el de dicha compañia, sin peligro ni dificultad; para saberlo hacer una vez que lo enseñe es suficiente.
Tambien se hacen colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, durables, ros, aseados, nunca engendran insectos, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos para desarmarle 2 minutos bastan y 2 para armario, se arrollan, se pueden llevar bajo del brazo, se puede colocara á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino, calle San Martin segundo patio núm. 56.
En dicha casa hay un cuadro del gran Velazquez para vender.
p12 n19 A. Desiderio Segreston.

Gran baratillo.

En la tienda y merceria de Puig hermanos calle de las Artes núm 154.
Se acaba de recibir los siguientes articulos, los cuales se venden á precios sumamente bajos.
Los mas ricos sacos de gró con guarnicion de última moda de 200 hasta 500 ps uno, pañuelos, los triangulos, sacos y levitas de punto chantilei é imitacion de 120 á 300 ps, pañuelos de hernani con guarda de seda á 60 ps, id de gró rica clase á 250 ps uno, id de varelle á 30 y 50 ps uno, esclavinas de guipiur muy rica clase á 30 ps una, garibaldinas bordadas de cambray á 30 y 40 ps una, cambray bco. rica clase á ps vara, yaconas de colores á 4 ps vara, id cortes de 10 yardas á 40 ps, muselina blanca con motita bordada de color á 30 ps corte de 10 yardas, id de cuadros blanca á 4 ps vara, brillantina de color á 4 ps vara, id blanca rica clase á 4 vara, cotonía blanca para trajes de niño á 3 1|2 ps vara, zarazas para colcha á 4 ps vara, coco de la india de la mejor clase 60 ps pieza, de 40 yardas, cocos franceses para vestido y camisas á 4 ps vara, gasilla de seda y lana para vestido á 6 1|2 ps vara, género para vestido de la estacion á 3, 4, 5 y 6 ps vara, alemanesco de hilo de 2 yardas de ancho á 25 ps vara, trué de algodon para sabanas de 3 varas de ancho á 18 ps vara, madapolan de la mejor clase de 2 y 1|4 varas de ancho á 8 y 11 ps vara, género de hilo de 3 varas de ancho para sabanas á 25 ps vara, bramante de la mejor clase á 80 ps pieza, merinos franceses negro y de colores á 20 ps vara corsées rica clase á 18 y 30 ps uno, casimires de colores para traje de niño de 15 hasta 40 ps vara, brines de colores, á 5, 6 y 8 ps vara, camisas lisas y bordadas, vista de hilo á 35 y 40 ps una, abanicos de pais de seda á 25 y 35 ps uno, id de luto pais de papel á 10 ps uno, sacos de brin para hombre á 35 ps, calzoncillos de hilo á 25 ps, medias con tas sin costuras á 80 ps docena, id para señora á 100 ps docena, id otras clases á 3 1|2, 4 y 5 ps par, id cortas para niños á 60 ps docena id largas para niñas á 45 ps docena, agua florida 40 ps frasco, id colonia á 2 y 3 ps frasco, aceite socie dad á 8 ps, orlandinas con motita bordada de colores á 2 1|2 ps vara, lienzo rica clase á 2 1|2 ps vara, enaguas de voladito á 50 ps, guantes de punto de seda para señora y niña á 5 y 7 ps par, id de hilo para señora y hombre á 5 ps par, botones de seda para guarnicion á 2 ps, velitos para la cara de los que valen 25 ps á 10 ps uno, sarga de algodon blanca á 6 ps vara, pequiñe negro rica clase á 30 ps vara, gró negro lo mas rico á 40 ps vara, camisas para señora á 18 ps una, zapatillas para señora á 12 ps par. Y una infinidad de articulos que se venderán á precios sumamente bajos.
p6 n17

¡¡GARIBALDI EN ROMA!!

Se previene á todos los almaceneros y demas especuladores en general, que existen en el almacen La stella Belgrano núm. 243, 25,000 cigarros de Virginia de la fábrica del Verbano recien llegados al pais y siendo inútil toda clase de recomendaciones por su buena calidad, solo nos basta poner en el conocimiento de todos los interesados, que en este almacen encontrarán con quien tratar á cualquier hora, p3 n17

Retratos

En tarjetas á 20 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander.
p3 n17 Calle de las Artes núm. 37.

Retratos

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografia del Plata.
249—Calle de Cuyo—249
p3 n17

RETRATOS

En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5.
p3 n17

Para Génova

Directamente

En todo el corriente mes de Noviembre saldrá el muy hermoso, velero y de primera clase bergantin Italiano "Catarina Patrone" admite pasageros de cámara y proa para los cuales á mas de las inmejorables comodidades se les garante un esmerado trato por parte de su capitan Francisco Carrari, verse para tratar con el mismo capitan calle de Cuyo núm. 17. p15 n17

Misas generales.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el Ju... sente en la iglesia del Patriarca Santo Domingo por el finado Sr. D. Vicente de Puga, recibirán el estipendio de cincuenta ps. p3 n19